



La nueva *Guatemala*
de la Asunción
230 años de historia



**BANCO
INDUSTRIAL**
Siempre de tu lado



Guatemala
Capital Iberoamericana
de la Cultura **2015**

COLECCIÓN GUATEMALA CAPITAL
IBEROAMERICANA DE LA CULTURA 2015.



La nueva *Guatemala*
de la Asunción
230 años de historia

Ana María Urruela de Quezada
Editora y coautora

Texto adaptado por: Flavio Rojas Lima



La Nueva Guatemala de la Asunción. 230 años de historia
ISBN 978-9929-40-748-0

Dirección y edición:

Ana María Urruela de Quezada

Asistente de edición:

Virsa Valenzuela Morales

Producción editorial:

Ana María Urruela de Quezada

Diseño y diagramación:

Ivonne de Vera

Ilustración de portada:

Escudo municipal, despacho del Alcalde
Javier Andrés Flores Cardona

Revisores de texto:

Ana María Urruela de Quezada
Virsa Valenzuela Morales

Colaboradores académicos:

Horacio Cabezas Carcache
Flavio Rojas Lima
Carlos Enrique Zea Flores

Fotografía:

Academia de Geografía e Historia de Guatemala (AGHG)
Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA)
Fundación para la Cultura y el Desarrollo (FUCUDE®):
Especial agradecimiento a Horacio Cabezas Carcache
Fotos de Rodrigo Castillo tomadas de: *El tesoro de la Catedral Metropolitana*, por Ana María Urruela de Quezada, et. al; *El tesoro de La Merced*, por Ana María Urruela de Quezada, et. al y de *La Nueva Guatemala de la Asunción. 230 años de historia*, por Ana María Urruela de Quezada, et. al.

Impresión:

Mayaprin



Municipalidad de Guatemala



Los textos, fotografías, menciones e imágenes en este documento son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente la opinión de Banco Industrial, S.A. o de su consejo de administración.

Guatemala Capital Iberoamericana de la Cultura 2015. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este volumen sin la autorización de la Municipalidad de Guatemala y del Banco Industrial. Primera edición: 5,000 ejemplares.



| | |
|--|-----|
| Una joya editorial para conmemorar un acontecimiento histórico | 8 |
| I. Atributos y contrastes del valle de la Ermita | 14 |
| Configuración y cambios de la traza urbana | 16 |
| II. Orígenes de la Nueva Guatemala de la Asunción | 21 |
| El asentamiento prehispánico de Kaminaljuyú | 21 |
| Fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción | 22 |
| La traza urbana | 22 |
| Asignación de solares | 23 |
| III. Siglo XIX: Luces y sombras en el surgimiento de la ciudad | 26 |
| IV. La ciudad de Guatemala como foco de poder: 1898-1944 | 35 |
| El régimen de Estrada Cabrera | 36 |
| Los terremotos y el fin del dictador | 39 |
| El Movimiento Unionista: una lección de alto civismo | 42 |
| Ubico: el último de los dictadores | 45 |
| V. La capital abre las puertas a la modernidad | 49 |
| Corazón de ciudad | 55 |
| Centro Cultural Miguel Ángel Asturias | 57 |
| VI. La ciudad de Guatemala en su evolución moderna: 1958-1985 | 60 |
| El terremoto de San Gilberto y sus consecuencias | 68 |
| Vivienda en condominio | 71 |
| VII. La ciudad ante el nuevo milenio: 1986-2006 | 73 |
| Planificación urbana | 83 |
| Valoración final | 86 |
| VII. Las tradiciones en la ciudad de Guatemala | 89 |
| Tradiciones populares de la Nueva Guatemala de la Asunción | 91 |
| IX. Esculturas y monumentos | 96 |
| X. Las ferias populares | 98 |
| XI. Los cronistas | 102 |



La designación con la que la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI) distinguió a la ciudad de Guatemala como Capital Iberoamericana de la Cultura 2015, ha tenido como inmediata consecuencia un significativo acercamiento y proyección de las bellas artes, música e historia de la ciudad hacia los habitantes y visitantes de la urbe. Al mismo tiempo, ha constituido una excelente oportunidad para darlas a conocer a nivel nacional e internacional. Se cumple así uno de los más encarecidos propósitos de la entidad nominadora.

Además del grato e inolvidable recuerdo que, indudablemente, dejará en miles de personas la exquisita y variada serie de conciertos, conferencias, exposiciones artísticas en museos y galerías de arte, funciones de danza, actividades al aire libre y otros eventos culturales de la más variada índole, que han tenido lugar a lo largo de este intenso año, la Municipalidad de Guatemala integró un Consejo presidido por el ingeniero Francisco Saravia Castillo y éste, a su vez, creo el núcleo de historia, literatura y arte al que, en unión de los distinguidos autores, tengo la honra de pertenecer.

Con el deliberado propósito de identificarnos con nuestra ciudad y de tomar el pulso de su vida, desde sus antecedentes en Kaminal Juyú y su fundación en 1776 hasta el día de hoy, presento esta colección de nueve volúmenes, cuidadosamente seleccionados por el consejo editorial que en unión de Flavio Rojas Lima y Carlos Enrique Zea Flores, he tenido a honra integrar.

Como editora, he respetado el contenido y desarrollo de los trabajos respectivos sugiriendo nada más los cambios que he estimado indispensables para obviar repeticiones entre los volúmenes y así poder ofrecer al lector un mejor panorama de las manifestaciones culturales de la ciudad y de sus moradores. Si bien la temática es múltiple y variada existe en ella como elemento aglutinador la ciudad de Guatemala.

Las imágenes fotográficas e ilustraciones de los libros fueron proporcionadas por los autores y como editora, me circunscribí en este aspecto a ubicar y obtener otras de diferentes entidades, fotógrafos y artistas amigos, con el único propósito

de complementar las que ya estaban incorporadas a cada obra. En los créditos editoriales de cada tomo o en los pie de las imágenes, se consignan esas valiosísimas aportaciones, tal como se hace con los créditos editoriales correspondientes a cada volumen.

Espero que esta colección contribuya a celebrar y perpetuar la alta distinción de la que fue objeto la ciudad de Guatemala, pues al recorrer las páginas de los libros que se refieren al devenir histórico de la sociedad guatemalteca, encontramos, ciertamente, motivos suficientes para afirmar nuestra satisfacción, nuestra esperanza, ya que esas páginas nos abren un amplio escenario de grandes logros, de éxitos rotundos, y seguramente también de frustraciones reiteradas, pero de todo ello se desprende un bagaje de conocimiento que nos fortalece, pues nos ayuda a prepararnos mejor en la lucha legítima por hacer del futuro un legado propicio para quienes habrán de sucedernos en la historia.

Con esa finalidad en mente, me complace agradecer al Banco Industrial su valiosa colaboración en la publicación de la *Colección Guatemala Capital de la cultura 2015* y depositar en las manos de las autoridades de la Municipalidad de Guatemala, especialmente de su alcalde, señor Álvaro Arzú Irigoyen, esta colección cuya difusión confío que pueda constituir una fidedigna fuente de consulta y un ámbito de encuentro e identidad de todos los guatemaltecos.

Ana María Urruela de Quezada

BANCO INDUSTRIAL, S.A., consistente con su política de promover el desarrollo cultural del país y darlo a conocer a la población, apoya y financia la publicación de la colección Guatemala Capital Iberoamericana de la Cultura 2015, que comprende nueve títulos, escritos por especialistas, en un lenguaje sencillo, accesible a todos los guatemaltecos a quienes, en especial, van dirigidas las publicaciones, ya que se pretende que estas lleguen a todos ellos.

Los libros abordan temas esenciales de la historia, el origen y evolución de la capital, y con el fin de abarcar un amplio panorama de la cultura nacional, incluyen estudios sobre música, arte, leyendas, tradiciones, poemas y personalidades. Asimismo, con el propósito de que los habitantes de la Nueva Guatemala de la Asunción se identifiquen con su ciudad, ofrecen un estudio de las plazas y de las personas que, por sus méritos, se han hecho acreedoras a un monumento que invite a conocer su vida y perpetúe su memoria.

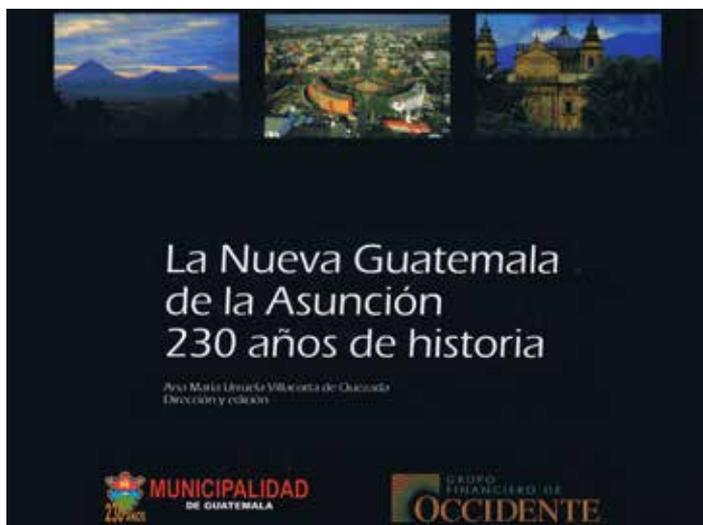
Confiamos que estas publicaciones serán recibidas con beneplácito por la población y que contribuyan a dar realce a los festejos que se llevan a cabo por la distinción que se hizo a nuestra ciudad al designarla Capital Iberoamericana de la Cultura 2015.

BANCO INDUSTRIAL, S.A.



Una joya editorial para conmemorar un acontecimiento histórico

Flavio Rojas Lima

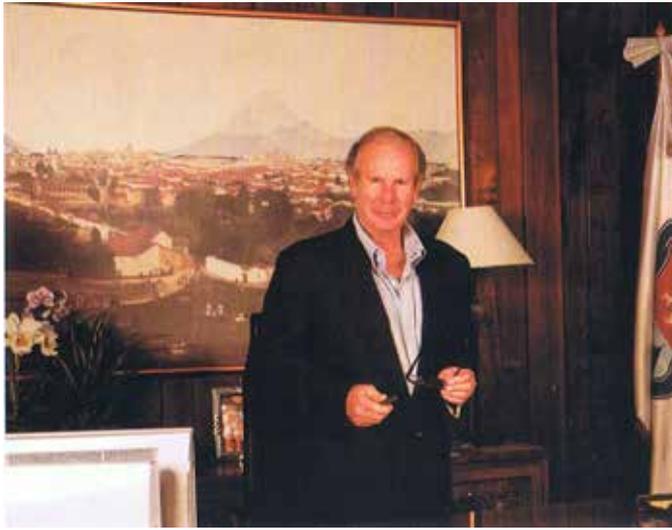


Portada del libro *La Nueva Guatemala de la Asunción, 230 años de historia*. Foto: Rodrigo Castillo.

En la ocasión en que se conmemoró la fundación de la ciudad de Guatemala en el valle de la Ermita, se publicó una joya editorial (noviembre de 2006) bajo el título general *La Nueva Guatemala de la Asunción, 230 años de historia*. La obra constituye un aporte intelectual de la municipalidad capitalina, dirigida por el alcalde Álvaro Arzú Irigoyen, al desarrollo social y urbanístico de la ciudad capital de Guatemala. La dirección de este esfuerzo académico estuvo a cargo de Ana María Urruela Villacorta de Quezada y contó con el auspicio del Grupo Financiero de Occidente.

En un cuerpo de 301 páginas, que son todas una demostración de la moderna técnica editorial, se presenta un contenido calificado, que incluye también una selección de ilustraciones que son testimonio del progreso material y técnico de la urbe guatemalense. El contenido de la obra es el siguiente: "Presentación", por el Alcalde Metropolitano, Álvaro Arzú Irigoyen; "Presentación del Grupo Financiero de Occidente", por Pedro Aguirre; "Introducción", por Ana María Urruela Villacorta de Quezada; "Atributos y contrastes del valle de la Ermita", por Miguel Ángel Chacón Véliz; "Orígenes de la Nueva Guatemala de la Asunción", por Marco Antonio To Quiñónez; "Siglo XIX: Luces

y sombras en el surgimiento de la ciudad”, por Ana María Urruela Villacorta de Quezada; “La ciudad de Guatemala como foco de poder: 1898-1944”, por Flavio Rojas Lima; “La capital abre las puertas a la modernidad”, por Jorge Montes Córdova; “Centro Cultural Miguel Ángel Asturias”, por Efraín Recinos; “La ciudad de Guatemala en su evolución moderna: 1958-1985”, por Santiago Tizón Chocano; “La ciudad ante el nuevo milenio: 1986-2006”, por Dunia Valenzuela Morales; “Las tradiciones en la ciudad de Guatemala”, por Celso Lara Figueroa; “Esculturas y monumentos”, por Silvia Herrera y Marcia Vásquez; “Las ferias populares”, por Carlos A. Bailón y “Los cronistas”, por Miguel Álvarez Arévalo. En las páginas siguientes se presenta un resumen de cada uno de los ensayos citados anteriormente.



Álvaro Arzú Irigoyen, alcalde metropolitano. Foto: Rodrigo Castillo.

A la manera en que lo hacían sus antecesores de los tiempos antiguos, cuando traspasaban el umbral de los acontecimientos importantes, el alcalde metropolitano Álvaro Arzú Irigoyen “asentó” las siguientes palabras (“Asentá escribano...”): “Vivir en la ciudad más grande y compleja de Centroamérica se convierte en una experiencia tan emocionante y vertiginosa que pocas veces nos detenemos a meditar, a cuestionarnos, sobre lo que significaban las edificaciones y los eventos que nos rodean y, más importante aún, los actos humanos que han configurado nuestra historia. Sin lugar a dudas, a lo largo de estos 230 años, más de una persona se ha preguntado

cuándo, cómo y por qué llegamos a establecernos en el valle de la Ermita [...], qué eventos del pasado han configurado la forma en que vivimos hoy y cuáles son los desafíos que enfrentamos en conjunto. Tales interrogantes invitan a reflexionar sobre lo sucedido en este denso conglomerado de calles y edificaciones que pueblan miles de personas, porque en esta ciudad, por ejemplo, hace casi dos siglos, se proclamó la independencia centroamericana y hace tan solo una década culminó el último de los procesos de paz de la región”.

“La ciudad de Guatemala, desde su fundación, se estableció como epicentro político y referente inevitable para las distintas ciudades circundantes; ha sido ejemplo para otros, a veces, lamentablemente, sin percatarse de la grave responsabilidad que ello conlleva. Sin embargo, tenemos la oportunidad de cobrar conciencia de esta relevante posición a nivel regional para que, en base a nuestros méritos, enfrentemos con decisión los desafíos que nos presenta el nuevo milenio”.

El presidente del Grupo Financiero de Occidente, Pedro Aguirre Fernández, dejó constancia de que esta entidad se unía a la celebración de los 230 años de la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción, en actitud de contribuir al conocimiento de la historia de la ciudad, y en el entendido de que ello debe asumirse como un privilegio y un deber para con la patria.

En las páginas de la “Introducción” Ana María Urruela Villacorta de Quezada, en su calidad de directora y editora de la obra, elabora “...una biografía breve, concisa, de una ciudad que ha sido durante 230 años la ciudad por excelencia de todos los guatemaltecos, donde por la voluntad soberana de ellos radica el centro generador de la vida de todo el país”. Con la publicación de la obra se persigue, que los lectores de cualesquiera procedencias, pero en particular los guatemaltecos, conozcan la evolución de la ciudad, sus pasos en su proyección hacia el futuro, para que aprendan así a apreciar, a disfrutar el calor familiar de esta que es “la casa institucional” común de todos quienes la habitan por siempre o de paso, obviando sus diferencias y contingencias, cualquiera que fuera el carácter de estas.

Urruela de Quezada indica que: “En el libro se observa la secuencia histórica de la ciudad, la que es reflejo de la propia sociedad

nacional, desde el traslado que impone el terremoto de Santa Marta en 1773, pasando por otros fenómenos telúricos (1917-1918 y 1976), y por las grandes y pequeñas vicisitudes sociales, políticas y culturales de diverso género: desde el valle de Panchoy, que fuera el anterior asiento, hasta el valle de la Asunción, de las Vacas, de la Virgen o de la Ermita, que son las geonimias con las que se le ha conocido en sus 230 años de vida institucional. Las diferencias entre peninsulares, criollos e indígenas y las pugnas entre el Ayuntamiento y la Real Audiencia, los problemas relacionados con la producción y distribución de bienes, las ideas renovadoras que alimentara la Ilustración y otros movimientos progresistas que se potenciaban en Europa y que recorrían ya la cordillera andina, fueron, indudablemente, los primordiales factores que, a la postre, después del terremoto de Santa Marta en 1773, determinaron el traslado de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de Guatemala". Para decidir la ubicación del nuevo asentamiento se atendieron factores naturales, como la distancia de los volcanes, los recursos hídricos, la intensidad y frescura de los vientos, el clima templado, el cinturón protector de los barrancos, la conexión con los mares, la frondosidad de los bosques aledaños y la majestuosidad del paisaje del conjunto.

"La nueva ciudad surgió calcada de los patrones españoles, y Marcos Ibáñez, el autor del trazo original, reprodujo el de la anterior ciudad de Santiago. En los años largos del comienzo, la vida de los escasos 30,000 habitantes discurría monótona, entre la 1ª. y la 18 calles y la 1ª. y la 12 avenidas de lo que hoy es el Centro Histórico, con la plaza Mayor (ahora de la Constitución) como centro físico con los símbolos de la pujanza ritual de la Iglesia, de la fuerza política del Estado, y de la dinámica del comercio a los costados".

La obra que aquí se resume, pasa luego una rápida revista a los procesos de urbanización, desde los años iniciales hasta los del presente, con pertinentes acotaciones sobre la específica expansión urbanística impulsada por el presidente José María Reina Barrios, y sobre las características de los principales fenómenos sociopolíticos de los siglos XIX y XX, como la Independencia, el caudillismo en los años de la fundación de la República, la Reforma Liberal, el Unionismo, las dictaduras de Estrada Cabrera y de Ubico, hasta la gesta revolucionaria de octubre de 1944.

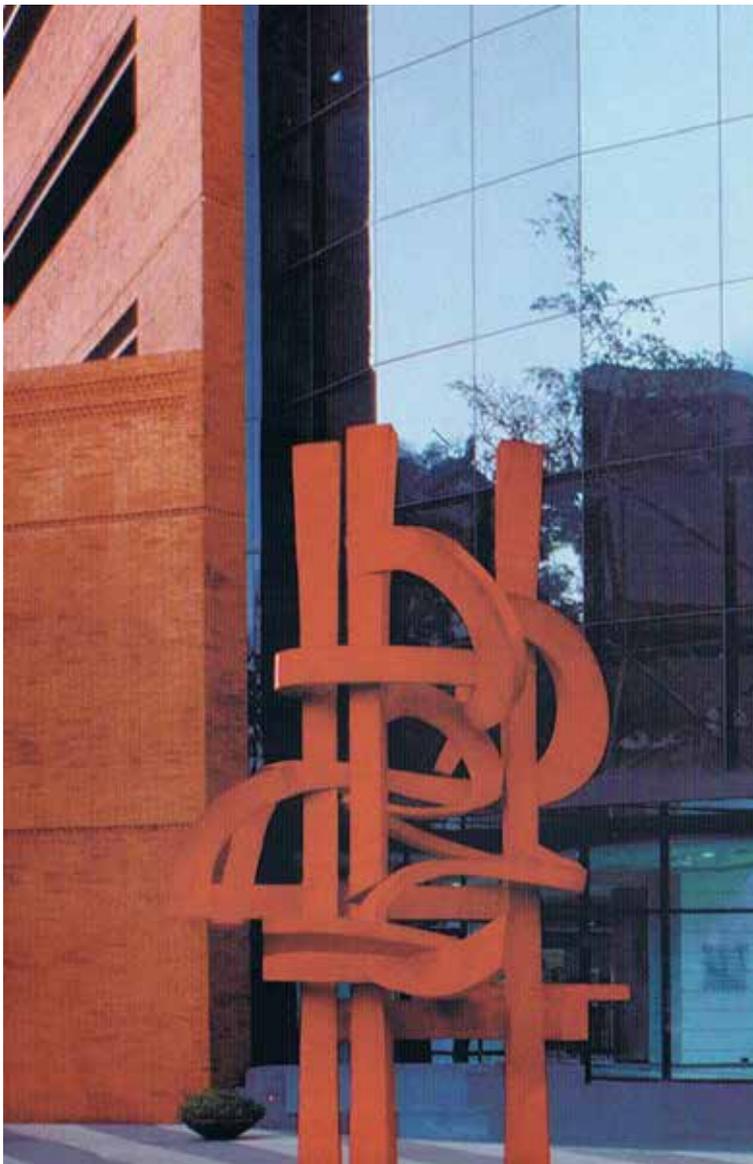
Se apunta en la “Introducción” de la directora y editora, que el incremento incesante de la población citadina, un fenómeno que no cesa con los años y uno de los problemas más graves que enfrenta la ciudad, ha desbordado los linderos físicos previstos por los fundadores, y ello se vincula a las transformaciones importantes en las vías y los medios de comunicación, a los nuevos estilos arquitectónicos, a las modas y nuevas costumbres, a las variaciones, en fin, de la urdimbre social y política. Se acota, igualmente, cómo en tales procesos de compleja e intensa metamorfosis, la ciudad persiste en afirmar su propio destino y su propia identidad.

“No obstante, la ciudad, en muchos aspectos, ha seguido aferrada a las creencias, tradiciones y costumbres de las culturas antañonas, una especie de curva de identidad que, en sus modificaciones diversas, se mantiene intacta en la prolongación de los siglos. Allí están todavía el cerrito del Carmen, los viejos barrios de Jocotenango, la Parroquia y Candelaria. Todavía sobreviven otros barrios que sucedieron a los primeros, en los años de la Reforma [...], hasta llegar a las grandes expresiones de la urbanización y de la arquitectura de la época más reciente, como la del Centro Cívico, y otras construcciones que se pueden observar en los cuatro puntos cardinales de la urbe moderna y pujante que es hoy la ciudad de Guatemala”.

“A ese proceso evolutivo se debe que a los símbolos urbanísticos de ayer, que son insustituibles referentes de orientación, como la “plaza de la Constitución”, la Catedral, la torre del Reformador, el Obelisco, el hipódromo del Norte, el campo de la feria, la 6ª. avenida y otros más, les hayan sucedido otros nuevos, como el centro comercial y hotel Tikal Futura, Europlaza, la Pradera, las Majadas, los Próceres, la Zona Viva, para no citar sino los más significativos”. A estos hoy se puede agregar otros puntos de interés y desarrollo como Cayalá y Oakland Mall.

“La ciudad de Guatemala [...] es un complejo universo en el que conviven grupos diversos, fenotipos dispares, instituciones variadas, formas culturales y de organización social múltiples y dinámicas. Plantea un desafío inconmensurable para las autoridades encargadas de su administración, pues su crecimiento no cesa y crea cada día más necesidades de servicios públicos esenciales, mayores y más fuertes demandas de vida digna y saludable, aspiraciones nada sencillas de

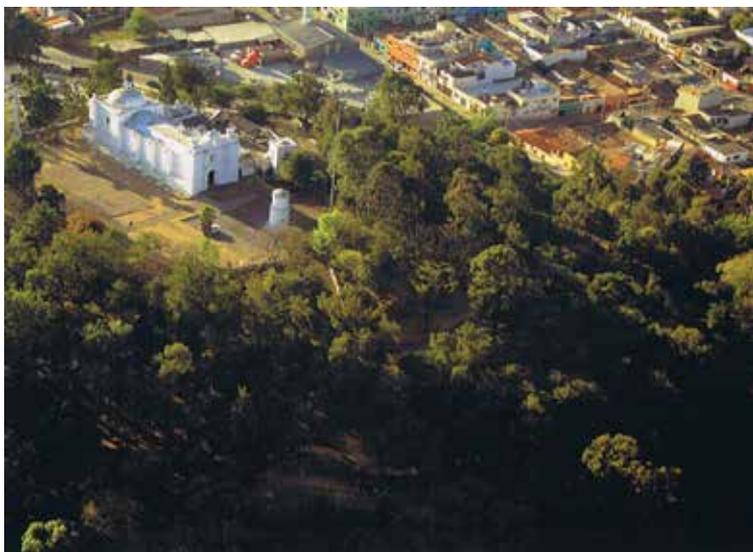
resolver por las mismas limitaciones financieras de la Municipalidad y la ausencia de una política nacional que tienda a la creación de una región metropolitana”.



Dinámica bancaria de Roberto González Goyri. Foto Rodrigo Castillo.

i. Atributos y contrastes del valle de la Ermita

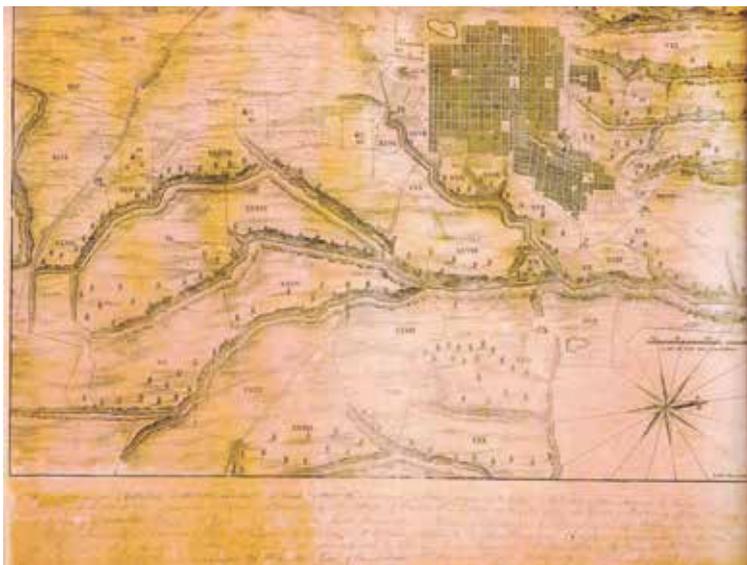
Miguel Ángel Chacón Véliz



Vista aérea de la Iglesia del cerrito del Carmen (12 avenida y 2a. calle zona uno). Obsérvese una parte aun con bastantes árboles y el contraste con el sector urbanizado; destaca el blanqueado de los muros de la iglesia. Foto Rodrigo Castillo

Con este título Miguel Ángel Chacón Véliz presenta un ensayo en el que analiza las causas que permitieron la edificación de la nueva ciudad en el valle de la Ermita, los parámetros geográficos que determinaron su estructura urbanística, así como la conformación espacial, el costo ambiental y la calidad habitable para los actuales y futuros habitantes desde la fundación en 1776. Se aborda asimismo la desconfiguración y destrucción de la ciudad por los terremotos de 1917-1918 y 1976, hasta la transfiguración urbanística que incluye nuevos elementos, como el patrón espacial de la red vial, la traza, las actividades, los nuevos tipos de edificaciones y el paisaje urbano. En general, se consideran los atributos que posee el valle para una ciudad y también los contrastes que presenta por sus variaciones topográficas.

En el apartado que se refiere a la “Localización” de la que sería la nueva capital del reino de Guatemala, se enfocan las ventajas naturales que presentaba el valle de la Ermita en comparación con los valles de Jumay en el actual departamento de Jalapa, los



Mapa elaborado por el grabador guatemalteco Juan José Casildo España (1778-1848), 1811 (Colección privada)

llanos de Chimaltenango y otros sitios semejantes que también se consideraron para la traslación de la ciudad. Se estimó, por ejemplo, que el valle de la Ermita tenía adecuada capacidad de irrigación, suelo fértil y recursos de bosques para construcción, consumo y combustión, que estaba cerca del valle de Panchoy y que era más extenso, pues medía treinta leguas comparado con el de Panchoy que solo medía ocho leguas. Se evaluaron otras causas naturales como la calidad de la tierra, la fuerza de los vientos, los recursos hidrológicos, la disponibilidad de cultivos básicos como el trigo y el maíz, y de la mano de obra para sustituir la que proporcionaban los pueblos indígenas que rodeaban la ciudad de Santiago en el valle de Panchoy.

Algunas de las restricciones podían resolverse con el traslado de pueblos completos de indígenas, como en efecto se hizo con el de Jocotenango y con la cercanía de otros poblados que surtían de bienes y servicios a la antigua capital destruida por el terremoto de Santa Marta. “Después de analizar los rasgos favorables y desfavorables, se determinó que la localización geográfica seleccionada tenía las condiciones necesarias para que la capital de la Capitanía General de Centroamérica se trasladara a la Ermita y, a la vez, que se emprendieran las construcciones necesarias para albergarla”.

“Las condiciones naturales del valle, las cuales ya habían sido aprovechadas por los pobladores indígenas del asentamiento prehispánico de Kaminaljuyú, son examinadas detenidamente por el autor del ensayo, quien se refiere igualmente a los años del funcionamiento de la nueva urbe a lo largo de los 230 años transcurridos desde su fundación”.

❖ Configuración y cambios de la traza urbana ❖

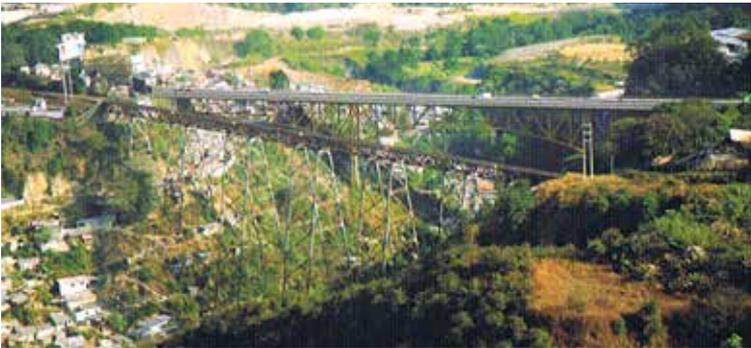
En este apartado de su ensayo, el autor Chacón Véliz formula una serie de consideraciones que, por su valor intrínseco, merecen transcribirse literalmente: “El diseño de la ciudad que hizo Marcos Ibáñez incluyó la plaza Mayor, otras cuatro plazas principales, edificios gubernamentales, religiosos y educativos, además de juegos de pelota y lagunas para abrevadero de ganado. Para la edificación se compraron 13 propiedades o ejidos que medían en total 204 caballerías, las que, según Caplow, constituían un área mayor a la que ocupaba la ciudad a mediados del siglo XX. Después de la compra se vendieron predios particulares y se dieron otros arrendamientos con el fin de percibir impuestos”.

En el valle de la Ermita, en 1773, “[...] había una población de 1600 habitantes, ubicados específicamente en la aldea del cerro del Carmen; además, existían los ejidos de las haciendas la Culebra y Lexarcia, en las cuales había 11 aldeas agrupadas, que después se fusionaron para formar el barrio Ciudad Vieja, a un lado de la avenida de La Reforma, más o menos a la altura de los inmuebles que ocupan ahora las embajadas de México y de Estados Unidos de América. [...] La traza original de la periferia tenía manzanas divididas por mitad y en ellas se disminuyó el tamaño de las parcelas en comparación con las del centro de la ciudad”.

“El gobierno de la ciudad radicaba en el Ayuntamiento, cuyas funciones primordiales comprendían la distribución de predios urbanos, la administración de los ejidos y las tierras comunales, la imposición de multas y la vigilancia policial, la regulación de obras de construcción y de servicio público, la supervisión del abastecimiento de los productos de consumo y los precios de éstos en el mercado, etcétera. Los funcionarios del Ayuntamiento eran el alférez real, el alguacil mayor, el depositario general, el fiel ejecutor y el receptor de penas. [...] Los ingresos procedían principalmente de censos

de casas y de tierras, de arrendamiento de aguas de cañería y de riego, licencias de tabernas, distribución de puestos de plaza en el mercado, así como del impuesto sobre los precios de las reses sacrificadas diariamente en el rastro. En el mismo año se abastecía la ciudad con 40 reses diarias, y un año después con 63. En un plano de 1796 se observa el matadero o rastro, situado en el sector posterior a la 18 calle, final de la 7ª. avenida, zona 1”.

“Inicialmente, el gobierno municipal no gozó de autonomía y estuvo supeditado al gobierno nacional, que era el que decidía las construcciones y sus fines. Existen múltiples ejemplos de cómo las construcciones, a lo largo del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, respondieron a los gastos y exigencias de los gobernantes, por ejemplo, el bulevar 30 de Junio, hoy avenida de La Reforma, el hipódromo del Sur, Palacio Nacional de la Cultura o la torre del Reformador. Fue hasta la década de 1950 que el gobierno central usó nuevos lenguajes y nuevas funciones en determinadas áreas urbanas al construir la Ciudad Olímpica y el Centro Cívico. Sin embargo, se producían algunas contradicciones entre lo que el gobierno central proponía para la ciudad y lo que la Municipalidad planificaba para la misma área o sector. La ciudad siempre ha tenido un gobierno más descentralizado, pero su territorio urbano ha rebasado continuamente el área de su jurisdicción y ello ha generado conflictos de fronteras municipales, como ocurre entre Santa Catarina Pinula y Guatemala, como ha ocurrido entre Mixco y Guatemala en la zona 19, entre Mixco y Chinautla o entre Mixco y Villa Nueva en Ciudad San Cristóbal. A la fecha, se cuenta con ejemplos de planificación urbana en los que se han aplicado muy pocos principios urbanísticos, como en el caso del anillo periférico”.



Puente Las Vacas, obra del ingeniero estadounidense William Penney (1865-1925?). Foto: Rodrigo Castillo

“El paisaje urbano de la ciudad capital, hasta mediados del siglo XIX, se mostraba bastante horizontal y exhibía, principalmente, casas cubiertas de teja y viviendas modestas; las parcelas en barrios como Candelaria estaban arborizadas y casi sin vivienda. La única variante eran los volúmenes edificados para los templos religiosos, tal como se observa en las fotografías que tomó Eduardo Muybridge en 1875. Estas mostraban el empedrado de las calles, la plaza Mayor y las arcadas en los portales de los edificios. En una vista desde el cerro del Calvario se observa la calle inclinada hacia el centro, lo que permitía el drenaje del agua pluvial en la superficie, aunque ello generaba también inundaciones durante el invierno y obligaba a utilizar puentes para cruzar de una acera a la otra, por eso la 13 calle poniente de la zona 1, precisamente, se llamaba calle de los Puentes. La construcción de subterráneos para los desagües se realizó hasta el siglo XX. De modo interesante, las fotografías muestran, en algunos casos, vacas y campesinos, lo que ilustra el carácter rural del uso del suelo en las cercanías de la ciudad”.

“Algunos de los cambios significativos en la configuración urbanística de la ciudad de Guatemala, desde su fundación, fueron la expansión hacia el Sur y hacia el Norte, la refuncionalización de espacios y la introducción de nuevas funciones. Estos cambios se derivaron de un plan regulador que, en 1894, elaboraron los ingenieros estatales Urrutia y Gómez. Otro cambio más fue la desconfiguración o destrucción de la que fuera la metrópoli colonial, por los terremotos de 1917-1918 y 1976, y la posterior reconstrucción de la ciudad, pero ya sin los patrones de la ciudad colonial. Con todos los cambios y expansiones se fueron ocupando las partes planas en el sur y en el norte de la traza original, se bordearon los cerros del Calvario y del castillo de San José de Buena Vista, los barrancos de la Limonada, y también se rellenó parte de la Barranquilla para acceder por la 10ª avenida a la avenida de La Reforma. Además, se rellenó parte de los barrancos de la actual zona 2 para conectar Jocotenango con la plaza de la Parroquia. A mediados del siglo XX se aplanó el cerro del Calvario para prolongar la 6ª avenida. Las áreas jardinizadas se convirtieron en ejes de expansión distantes de la traza original, y no como resultado de la necesidad de más vivienda sino más bien como un aprovechamiento de áreas boscosas para solaz y esparcimiento”.

En las líneas siguientes del ensayo se incluye otras valiosas observaciones sobre la configuración y cambios de la traza urbana

para seguidamente introducir otro apartado con el subtítulo "Transfiguración urbanística sobre las bases de la ciudad colonial". En un apartado final titulado "La estructura espacial de la ciudad", el autor concluye formulando las siguientes consideraciones: "¿Cuáles son las lecciones que el lector puede obtener de la información disponible sobre la evolución de la ciudad? En primer lugar, que tiene cierta calidad urbana e histórica derivada de los elementos del pasado, como el montículo la Culebra y el cerrito del Carmen; que también posee plazas y atrios que, aun en el siglo XXI permiten resguardar la tradición y la identidad; por lo tanto, el capitalino debe aceptar estos elementos como parte integral de su ciudad. En segunda instancia, de la información documental y planos de distintas épocas se deduce que la traza original, hoy Centro Histórico, es el lugar de mayor concentración de espacios abiertos, de más tradición e identidad y de dimensiones que resultan confortables al peatón; en ella se conjugan los símbolos y el patrimonio de tal forma que no se repiten en ninguna otra área urbana. Es el mayor y mejor lugar de encuentro de la población con su historia".

"Las cualidades urbanísticas no solo tienen el valor agregado de permitir confort, elegibilidad, vitalidad e identidad urbanas, sino que, además, tienen el potencial de contribuir con un patrón espacial validado por generaciones, el cual podría retomarse con la introducción de mejoras urbanísticas y también en cambios de usos mixtos que impacten en el orden social y económico. Sin duda, existen rasgos urbanos que influyen negativamente en sus habitantes, tales como la pobreza en áreas vulnerables a riesgos, la mendicidad, la delincuencia, el deterioro del transporte público, la disminución de las áreas destinadas a actividades públicas y peatonales, los costos de la congestión vial en horas pico en nodos urbanos e intersecciones de ejes viales, el desequilibrio entre la oferta y la demanda de agua potable en las distintas zonas, el deterioro del entorno y el paisaje natural, la contaminación y la mala disposición de desechos sólidos. Tampoco se puede negar que la infraestructura vial (anillo periférico, calzada Roosevelt, San Juan, etcétera), las urbanizaciones privadas y públicas y la densidad habitacional de la clase media en las áreas antes ocupadas por Kaminaljuyú, han seguido patrones de ocupación sin considerar su alto y excepcional valor patrimonial y su potencial turístico".

"¿Continúa el valle siendo un sitio con ventajas para fundar y construir

una ciudad con el mismo patrón de ocupación segregada y explotación de vida urbana? En cierto sentido no, por el conocimiento que ya se tiene sobre la destrucción que ocasionan los sismos, las inundaciones, los deslaves, la deforestación y la disminución de las ventajas hídricas, ya que las fuentes están cada vez más lejanas y la más cercana, que es el lago de Amatitlán, está contaminada. Además, no es posible financieramente construir edificios gubernamentales y obras viales y de infraestructura, porque la mano de obra gratuita o forzada ya no es viable como lo fuera otrora. Tampoco es posible si se considera que la capacidad financiera estatal y privada no es suficiente para construir algo rentable a futuro. También resulta más complejo el creciente tamaño desmesurado de la población, lo cual hace necesario que la Municipalidad planifique y utilice sus recursos para satisfacer los servicios básicos y otros indicadores de servicio urbano de la ciudad en este milenio”.

“De otra cuenta, el valle aun es ventajoso si se considera su posición estratégica, porque puede abastecerse en función del consumo cotidiano con artículos provenientes de todos los departamentos de la República y, además, porque su clima continúa siendo agradable. A todas luces es importante conservar el valor urbanístico que aun refleja la autenticidad guatemalteca recreada en sus plazas, monumentos y edificios con características propias. Es innegable que, en un futuro, esto podría destruirse debido a la globalización e influencias foráneas, las que permiten visualizar ya el cambio en otras ciudades en las que se han introducido, sin medida, las tendencias homogeneizantes”.



Viaducto Tecún Umán. Foto: Rodrigo Castillo

ii. Orígenes de la Nueva Guatemala de la Asunción

Marco Antonio To Quiñónez

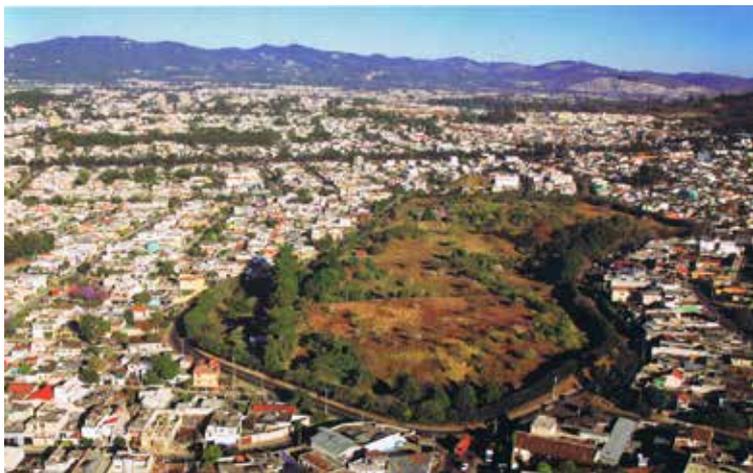


Con este título Marco Antonio To Quiñónez ha elaborado otro de los ensayos que se incluyen en el libro conmemorativo de la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción. En el ensayo se desarrollan diez subtemas, algunos de los cuales se sintetiza a continuación.

El asentamiento prehispánico de Kaminaljuyú

Antes de la llegada de los españoles en 1524, el valle en que se fundó la ciudad de Guatemala en 1776, estuvo ocupado por grupos humanos que dejaron testimonios admirables sobre el uso del espacio urbano y sobre la arquitectura y las técnicas constructivas. Uno de tales asentamientos es Kaminaljuyú, al cual se asocia el montículo la Culebra, una de las obras monumentales de la antigua cultura de Mesoamérica.

“Kaminaljuyú es una palabra k’iche’ que significa “colina de los muertos”, y la misma designa el asentamiento de unos cinco kilómetros cuadrados, cuyos orígenes se remontan a unos 200 años antes de Cristo, y el cual llegó a ser el centro de las culturas que florecieron en el territorio comprendido entre el sur de México y Nicaragua. Sus habitantes aprovecharon el clima y el suelo en el área extendida ahora en las zonas 7 y 11 de la actual ciudad de



Kaminaljuyú. Sitio arqueológico en el suroeste de la ciudad. Foto: Rodrigo Castillo

Guatemala. Su cultura material comprendía la cerámica, la escultura, la arquitectura y magníficas obras de ingeniería civil, así como más de 200 montículos ceremoniales ordenados alrededor de patios y plazas orientados de norte a sur. Kaminaljuyú fue la ciudad más extensa del altiplano central y su historia cultural se extiende desde las tempranas fases agrícolas propias de la región hasta el período Postclásico. En el período Clásico (300 al 900 d.C.) tenía una población aproximada de 50,000 habitantes y su organización social estratificada incluía, en orden jerárquico descendente, a sacerdotes, campesinos, artesanos y esclavos. El crecimiento de la actual capital de Guatemala ha significado la destrucción de los últimos vestigios de Kaminaljuyú, los cuales constituyen “un conjunto de construcciones y monumentos arqueológicos de un valor inestimable tanto para la historia universal como para la historia de la América Latina”.

Fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción

En este apartado To Quiñónez hace un detallado recuento histórico del traslado y construcción de la nueva ciudad de Guatemala. Se pasa revista pormenorizada a todas las peripecias y vicisitudes técnicas, legales, económicas y de todo género que se asociaron a la polémica sobre reedificar la ciudad destruida en el valle de Panchoy o aprobar el traslado al valle de la Virgen. Se hace alusión a los criterios traslacionistas del presidente y capitán general Martín de Mayorga y a los trabajos de la construcción inicial de la nueva ciudad emprendidos por Marcos Ibáñez, quien, designado por las autoridades reales, llegó a Guatemala en 1777, en compañía del sobrestante Antonio Bernasconi, para comenzar los trabajos respectivos en 1778.

La traza urbana

En el tratamiento de este subtema el autor To Quiñónez se refiere a las ideas que se manejaban en la Europa de la época sobre el trazo y construcción de ciudades, así como a las que prevalecieron finalmente en la tarea específica de la edificación de la Nueva Guatemala. Se dice, por ejemplo, que, en cuanto a la nueva ciudad, “...la paternidad del diseño, tradicionalmente, se ha asignado a Luis Díez Navarro, pero [otros autores] la otorgan a Marcos Ibáñez. Actualmente, no es posible determinar a quién de los dos arquitectos perteneció la idea relativa al traslado de las plazas de los barrios. Los otros cambios se explican, porque el primer proyecto de Díez Navarro era solo una idea y fue necesario hacerle modificaciones sobre la marcha. [...] En la

nueva ciudad se nota un claro contraste entre la ciudad propiamente dicha y el sitio original al que se le hizo el traslado provisional, al este del cerro del Carmen. Mientras la primera fue regular y rectilínea, el segundo quedó relativamente desordenado. El proyecto de su traza realizado por Díez Navarro, no varió en su forma en relación con las anteriores fundaciones, y el único elemento un tanto novedoso fue la ubicación de cuatro plazas, que Ibáñez decidió colocar hacia los extremos de la traza, en el centro de cada rumbo, es decir, más o menos en línea recta de la plaza Mayor. De haberse ejecutado el plan original de Díez Navarro, se habría tenido un cinturón verde para delimitar el casco histórico original”.

Asignación de solares

“En Iximché, Alvarado nombró a los integrantes del Ayuntamiento, con base en 132 ‘vecinos’ inscritos. Cuando se fundó la ciudad en el valle de Almolonga, al pie del volcán de Agua: “El palacio del Adelantado, situado en alto, presidía la plaza, como vivienda del más importante señor de Santiago, y se extendía a sus pies toda la ciudad”. Santiago de Guatemala, en el valle de Panchoy, según el trazo de Juan Bautista Antonelli, presentaba posibilidades de habitación para: “[...] cinco mil personas y las cuadras se distribuyen a partir de una plaza central donde se habían de situar los principales edificios: ayuntamiento, catedral, tiendas y demás. Se repartieron los sitios para vivienda de los vecinos en orden de importancia, los más cercanos



Real Palacio también llamado Palacio de los Capitanes o Portal de los soldados. Estuvo ubicado al costado oriente del actual parque Centenario, frente a la plaza de Armas, hoy plaza de la Constitución. (Colección Lanuza).

a la plaza correspondían a los habitantes más sobresalientes, como, por ejemplo, a los conquistadores; más alejados de ella se fueron ubicando los pobladores y 'oficios', y en los alrededores de la ciudad, en las zonas que más tarde se llamaron barrios de San Francisco, La Merced o Santo Domingo, se fueron estableciendo gran cantidad de indígenas que, junto con los poblados en las milpas del valle, trabajaban para los españoles en sus labranzas, obras públicas y servicio doméstico”.

“La ciudad colonial demuestra en su disposición espacial un esquema de dominación y, por ende, de segregación racial: a los españoles distinguidos les asignaron las posiciones centrales dentro del tejido urbano y a los pueblos de indios, la periferia. En los sectores centrales se ubicó la población predominantemente blanca (con servidores indígenas y africanos) y en los barrios o en los pueblos de contorno, la población nativa o mestiza, o sea, las llamadas castas”.

“El traslado al valle de la Virgen, con todo y sus grandes problemas, especialmente de tipo social, y la realización de un diseño urbano en cuadrícula, aunque con grandes mejoras en el aspecto espacial, significó la adopción del mismo esquema de ciudad colonial, es decir, de dominación, como en Santiago de Guatemala, en el valle de Panchoy”. [...] “La Nueva Guatemala de la Asunción presenta el mismo patrón urbanístico simple y, para la época, muy funcional; se parte de una plaza central de geometría cuadrada, calles amplias orientadas hacia los cuatro puntos cardinales y bloques cuadrados para vivienda, asignados en orden descendente de la escala social. Las diferencias en cuanto al procedimiento de asignación de solares no existen, porque siendo como era una colonia española no convenía a los intereses de la Corona y, por otra parte, no existían las condiciones para modificar o proponer cambios al sistema de gobierno imperante”.

Otro de los apartados del trabajo del autor To Quiñónez se titula “Desarrollo urbanístico durante el siglo XIX y la situación actual”. En dicha sección se analiza el proceso evolutivo de la ciudad capital en los años posteriores a la Independencia y, principalmente, los cambios ocurridos durante los gobiernos de la Reforma Liberal. Respecto de la situación actual se indica lo siguiente: “Las características urbano-arquitectónicas de la actualidad son parte de la evolución que ha sufrido la ciudad a lo largo de su historia, en donde, difícilmente, se puede distinguir un estilo puro. La gran

cantidad de obras construidas anualmente, ya sea por constructores autorizados como por empíricos de la construcción, no presenta características arquitectónicas desde las cuales se pueda determinar un estilo representativo. Los grandes edificios u obras arquitectónicas diversas construidos en las últimas dos décadas, probablemente están inspirados en algún estilo extranjero, pero las condiciones sociales, económicas, ambientales y financieras del país, pudieron ser las causantes de estilos anodinos o indescifrables, desde el punto de vista de una clasificación de las manifestaciones arquitectónicas guatemaltecas”.

Los apartados finales del trabajo de Marco Antonio To Quiñónez exhiben una amplia riqueza de detalles históricos, técnicos y de otros órdenes que se pueden apreciar por medio de sus respectivos títulos que se transcriben a continuación: “La arquitectura en los siglos XVIII y XIX”, “Corrientes y estilos arquitectónicos”, “Anotaciones puntuales sobre la arquitectura doméstica” y “Apuntes históricos y análisis arquitectónico”, que incluye el cerrito del Carmen, Catedral Metropolitana, iglesia y convento de La Merced, iglesia de La Recolectión, e iglesia y convento de Santo Domingo.

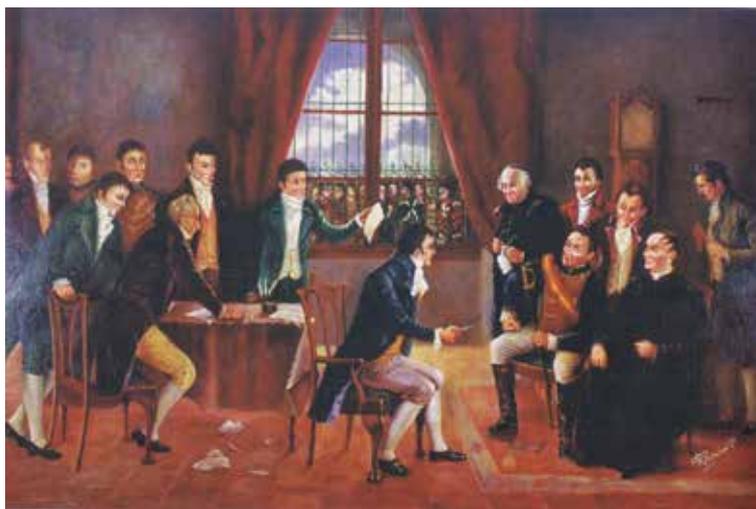


Portal del Comercio. (8a. calle entre 6a. y 7a. avenida zona 1). El antiguo Portal del Comercio, llamado también de Mercaderes, fue construido en 1871, por Pedro Domergue. Albergaba locales comerciales (dados en alquiler por el Marqués de Aycinena), y las oficinas de Correos y Telégrafos la Aduana y la Real Dirección del Tabaco. Tras su destrucción por los terremotos de 1917-1918, en 1924 se construyó el portal actual. Foto: Rodrigo Castillo



Un enfoque humanístico predomina en el tratamiento del tema de este capítulo, lo que se explica por la formación académica de su autora, Ana María Urruela de Quezada. La mira de ella, en efecto, apunta a la gente que habitaba la nueva ciudad de Guatemala a lo largo del siglo XIX y, consecuentemente, a los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales, propios de la convivencia de los habitantes citadinos y de la relación de quienes habitaban los poblados circunvecinos y las ciudades que conformaron la Capitanía General de Guatemala primero, la Federación centroamericana después, y el conjunto de las naciones independientes en las postrimerías del siglo en cuestión.

Desde los prolegómenos de su trabajo, Urruela de Quezada expresa su posición teórica: "Una ciudad se anima y su corazón palpita al ritmo que le impregnan todos sus habitantes, desde el más rico hasta el más pobre, desde el más poderoso hasta el más débil, incluso al compás de aquellos que por motivos sociales o incluso personales, añoran otros lares, tiempos y circunstancias. A lo largo del siglo XIX, la mayoría de sus pobladores [de la ciudad] se vio envuelta en olas de pesimismo y en diversas situaciones de orden político,



Redacción del Acta de la Independencia. Óleo de Rafael Beltrana (1893-1984)

agravantes que no les permitieron abrigar esperanzas de mejorar sus condiciones de vida a corto plazo. No obstante, es ineludible aceptar que fue el conjunto de todos los seres humanos que la habitaron, lo que le imprimió su sello, la definió y distinguió de otras ciudades y permitió hasta cierto punto, su fijación en la memoria individual y colectiva. Por ello, primordialmente, es obligatorio preguntarse, por lo menos, cómo era la gente en aquel espacio y tiempo específicos, en qué se ocupaba, cómo se divertía, cómo pensaba y cómo actuaba”.

“Casi diez lustros transcurrieron desde la traslación hasta la independencia absoluta (1823) y en la inmensidad del valle solo se advertían erguidas las majestuosas e imponentes cúpulas de las iglesias, más o menos firmes, las calles empedradas y las filas de casas construidas unas frente a otras. La nueva ciudad repetía de su predecesora la técnica de construcción y el abastecimiento de agua, pero sin la cercana posibilidad de introducir servicios públicos de abasto ni planes de ornato”.

Urruela de Quezada reproduce una estampa de la ciudad, elaborada por el ilustre viajero y científico francés, Arturo Morelet (1809-1892), quien visitó la capital en 1846: “La ciudad de Guatemala, que tiene treinta mil almas aproximadamente, está construida en la llanura completamente abierta; cierto es que se trabajaba cuando estuve en ella en la construcción de un fortín (castillo de San José), pero esta obra parecía inquietar más a los habitantes que al enemigo. Como las casas tienen poca elevación, solo se ven sus tejados, cuya perspectiva uniforme solamente está variada por alguna bóveda o campanario de iglesia... Un aspecto de soledad y abandono reina en las cercanías de la ciudad; no se ven jardines, ni alquerías, ni casas de campo, ni ninguno de estos establecimientos industriales de gran utilidad general que nuestras capitales relegan fuera de su recinto. Las primeras casas están cubiertas de bálago (paja) y separadas unas de otras por campos rodeados de cercas naturales. Ya la vía pública, de doce metros de anchura, aparece severamente alineada; no hay nada más monótono que esas calles tiradas a cordel que atraviesan la ciudad de parte a parte y continúan hasta el horizonte. El centro está ocupado por la plaza de gobierno, vasto rectángulo de 193 metros de longitud por 165 metros de ancho; allí están reunidos la mayor parte de los edificios nacionales: el palacio de gobierno, la antigua residencia de los capitanes generales; el de la municipalidad; el juzgado, donde estaban depositados los archivos de la Confederación, que desde la

disolución del pacto federal han sido dispersados con gran perjuicio suyo; en fin, la casa de la moneda y la cárcel”.

La autora se refiere así a la extracción social de los pobladores: “En la nueva ciudad convivieron indígenas, blancos, mestizos y negros. La clase alta la integraban, en buena medida, los blancos, es decir, los criollos o hijos de españoles nacidos en América, los pocos inmigrantes europeos y los mestizos acomodados; la clase media alta la formaban los criollos de provincia y los comerciantes y hacendados de mediana fortuna; la clase baja comprendía el resto de la población”.

En las páginas siguientes de su exposición, Urruela de Quezada analiza los acontecimientos más sobresalientes del siglo XIX, desde la Independencia hasta el gobierno de José María Reina Barrios, con quien se cierra el siglo en cuestión. En el proceso que culmina en la Independencia se señala la importancia de hechos particulares que redundaron en cambios positivos en la vida de la ciudad, por ejemplo, el desempeño de la Sociedad Económica de Amigos del País, que canalizó la influencia indirecta de la Ilustración y que sacudió el marasmo de los habitantes ciudadanos; la jura de la Constitución



Composición alegórica con íconos del siglo XIX y principios del siglo XX. (Foto de Valdeavellano). (AGHG)

de Cádiz y el papel de José Antonio Larrazábal como diputado de Guatemala ante las Cortes de Cádiz; las pugnas que comenzaron a producirse entre el sector de las autoridades peninsulares y los criollos; y la celebración de reuniones que, como la de Belén de 1811, prepararon un clima de intercambio de ideas y de informaciones que encaminaron al país hacia la independencia política de 1821 y 1823.

Se analizan seguidamente los principales acontecimientos políticos de la época, como la anexión a México, la secesión de Chiapas (29 de enero de 1822), el intento separatista de Quetzaltenango, así como otros eventos de distinto género que repercutían en la vida de los habitantes y en la personalidad específica de la ciudad. A propósito de esto último, Urruela de Quezada se formula la siguiente interrogante: "¿Qué pasaba en realidad y cómo era la capital en aquellos años? Podría afirmarse que continuaba sin cambios físicos visibles; el casco seguía sin extenderse más allá de las pocas cuadras que abarcan lo que hoy se conoce como Centro Histórico, dentro del cual tampoco había nuevas e importantes construcciones, salvo algunos templos que ya hacían gala de sus fachadas neoclásicas, estilo que en el interior se había abandonado por completo para dar paso a expresiones barrocas, denotando de ese modo un regreso al pasado antiguëño, época que habría de sobrevivir en la majestuosidad de los retablos, esculturas, pinturas, orfebrería, y en las otras piezas de arte acarreadas en hombros y carretas desde la antigua capital o fabricadas ya en el valle de la Ermita".

A partir de 1823, año en que se declara la independencia absoluta, "de España, de México y de cualquier otra nación", se organiza la federación de las provincias de Centroamérica y se abre un período de divergencias y luchas entre los liberales y los conservadores, en las cuales destacan las figuras de Manuel José Arce, Francisco Morazán y Mariano Gálvez. Este último, en su calidad de presidente del Estado de Guatemala, introdujo una serie de reformas de carácter civil y especialmente educativo, las cuales solo tuvieron una relativa y peculiar incidencia en la vida de la ciudad de Guatemala como tal.

El llamado Régimen de los Treinta Años, que se extiende prácticamente desde 1838, año de la caída del gobierno de Mariano Gálvez, hasta 1871, año del triunfo definitivo de la Revolución Liberal, y que comprende los gobiernos de Rafael Carrera y Vicente Cerna, es tratado someramente por Urruela de Quezada, señalando

algunas de las repercusiones que tuvo dicho período conservador en la existencia de la ciudad. La segunda mitad del siglo XIX estuvo cubierta por las sombras de los gobiernos dictatoriales de Carrera, Cerna y luego por el de Justo Rufino Barrios, que usurparon el poder, retorciendo a su antojo las leyes para reelegirse. El marasmo y el anquilosamiento del primero de dichos gobiernos llegó a su fin con la muerte de Carrera en 1865, con la Revolución Liberal de 1871 en el caso de Cerna, y con las balas que cegaron la vida de Barrios en Chalchuapa, en 1885.

Los cambios que afectaron a la ciudad de Guatemala durante aquellas dictaduras, escasos y poco trascendentes como fueron en realidad, se produjeron como producto de la megalomanía de los gobernantes citados y de la tolerancia y pasividad de los gobernados. En el gobierno de Carrera, con una ciudad que apenas traspasaba sus viejos límites, se construyó un teatro suntuoso que se bautizó con el nombre del gobernante y, en un momento en que la economía fue más favorable porque mejoraron los precios de algunos productos agrícolas, se construyeron también dos grandes fuertes militares: el de San Rafael de Matamoros y el de San José de Buena Vista. Creció un poco el comercio, por la misma causa apuntada y por la *Pax Romana* que imperaba, así como la industria artesanal, pero la ciudad tenía el mismo aspecto aldeano que sorprendía a visitantes extranjeros, como Morelet y otros de los que se asomaban de vez en cuando. Había fiestas religiosas, eso sí, en conmemoración a los santos patronos, y ferias, como la de Jocotenango y las de los barrios, y corridas de toros y otras manifestaciones de cultura popular, en un ambiente que se prolongó durante el gobierno de Cerna, hasta que sonaron las trompetas de la Revolución Liberal, el 30 de junio de 1871.

La Reforma Liberal, que comprende propiamente el gobierno de Miguel García Granados (de 1871 a 1873), y el de Justo Rufino Barrios (de 1873 a 1885), significó una verdadera sacudida, un innegable remezón que sacó a la ciudad y al país entero de su prolongado letargo. No quiere ello decir que todos los efectos de dicho movimiento sociopolítico, los mediatos y los inmediatos, hayan sido positivos para toda la sociedad capitalina y nacional, porque en mucho los actos y las políticas de gobierno estuvieron contaminadas por la personalidad autoritaria, atrabiliaria, dictatorial, de Barrios, y por los abusos cometidos a la sombra de un peculiar liberalismo que implicaba bondades para unos y perjuicios para otros.



Teatro Colón. Al momento de su estreno en 1859, se llamó Teatro Carrera; en 1871 se le denominó Teatro Nacional; y en 1892 Teatro Colón, en homenaje al IV centenario del descubrimiento de América. Fue dañado durante los terremotos de 1917-1918; su reconstrucción se inició durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera y terminó cuando este fue derrocado en 1920. En 1924 José María Orellana lo mandó a demoler. (Colección Lanuza)

La ciudad, sin embargo, sufrió o disfrutó, según el color del cristal con que se miren las cosas, profundos cambios que, en muchos casos, han perdurado por años. Se pueden citar, en efecto, algunos ejemplos pertinentes de uno y otro carácter, que constan en el estudio de Urruela de Quezada. Se arremetió contra el poder de la Iglesia, cuyos bienes se nacionalizaron y muchos de cuyos edificios e instalaciones se expropiaron para instalar escuelas públicas, hospitales y otros organismos estatales. Se fundó la Escuela Politécnica y el Ejército Nacional (que no fue el que entró triunfante en la ciudad el 30 de junio); se estableció la educación laica y obligatoria; se fundó la Escuela Normal para Varones, con profesores como José Martí y José Joaquín Palma; se emitieron los códigos civil, penal y fiscal; se contrató a José Milla para que escribiera la *Historia de Guatemala*, y se dispuso que se continuara la obra *Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica desde 1811 hasta 1834*, de Alejandro Marure (tarea que se encomendó a Lorenzo Montúfar).

Con los bienes expropiados a la Iglesia se fundó el Banco Nacional de Guatemala; Barrios convocó a una Asamblea Constituyente, la cual lo declaró "dictador" para que, con menosprecio de la legalidad y el decoro, pudiera ejercer el poder sin obstáculos; se promulgó la Constitución de 1879, de larga duración con sus bondades y sus

deficiencias; se inició el servicio de correos y telégrafos; se estableció el servicio urbano de tranvías; se construyó el hipódromo del norte, para lo cual se derribó la iglesia de Jocotenango; se crearon nuevos cantones para estratos medios y bajos de la población; se extendió el alumbrado eléctrico en el casco de la ciudad; Barrios gobernó con la concesión de toda clase de beneficios y canonjías para sus allegados y para sí mismo, y con una brutal represión para sus enemigos y críticos, en flagrante desprecio de los más elementales derechos ciudadanos.

Por otra parte, propició la cesión de los territorios de Chiapas y Soconusco, que pertenecían a la Capitanía General de Guatemala, en favor de México y como pago por la ayuda que recibiera para su empresa revolucionaria. La ciudad disfrutó el arribo de la primera locomotora y el servicio de esta hacia la villa de Amatitlán, el 19 de julio de 1884. Se aprobó la nacionalización de los bienes mostrencos y la expropiación de las tierras comunales de los pueblos indígenas. Barrios se hizo reelegir en la presidencia movido por sus pretensiones mesiánicas y su irrefrenable ambición de poder. Un año después, Barrios organizó un ejército de más de 12,000 hombres, con la mira espuria de afianzar su poder e imponer la unión centroamericana.

En el gobierno de Manuel Lisandro Barillas, que sucedió al de Barrios a la muerte de este en la batalla de Chalchuapa, la ciudad de Guatemala se amplió con una serie de calles, callejones, cantones y barrios, así como con una población cercana al millón de personas. En lo concerniente a la presencia física de la ciudad capital propiamente, fue el gobierno del general José María Reina Barrios el que tuvo una presentación de más peso en la época liberal y, de nuevo, fue la personalidad del gobernante la que determinó la cantidad y la calidad de las obras que se impulsaron en la ciudad. Reina Barrios había viajado por Europa a expensas del Estado y a la sombra de su parentesco con el "Reformador". "Era una persona de mediana cultura, amigo del boato y del lujo, decidido a impulsar el progreso del país sin descuidar el embellecimiento de la capital con bulevares, parques, plazas y palacios. La etapa comprendida entre 1892 y 1898 marca el inicio del desarrollo más notorio de la arquitectura y el urbanismo en el siglo XIX, aunque a un alto coste para la ciudad y la nación".

"En la administración de Reina Barrios se trazó el diseño de la actual zona 4; se proyectó el desarrollo urbano de las zonas 9 y 10, en donde las viviendas cambiaron de estilo y de tamaño; se

introdujeron modificaciones en el portal del Comercio y en el pasaje Aycinena; se organizó la Exposición Centroamericana, al estilo de la exposición Mundial de París, para lo cual se estrenó un gran parque en el bulevar 30 de Junio, hoy avenida La Reforma. En la exposición se instalaron pabellones con productos de los países centroamericanos y de Estados Unidos de América, México, Colombia, Perú, Chile, Italia, España, Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, Rusia, Grecia, Holanda y Portugal. La exposición se planificó para satisfacer los delirios de grandeza del gobernante, con mucho más lujo del que podía esperarse y soportar la nación.". La misma incluyó toda clase de diversiones, entre otras, una lotería con un premio de \$100,000.00 pesos y una fuente luminosa que utilizaba el agua que se quitaba a los vecinos. Se organizaron eventos y congresos culturales, por ejemplo, el concurso por el que se aprobó la letra y la música del Himno Nacional, originales de José Joaquín Palma y Rafael Álvarez Ovalle, respectivamente.

Reina Barrios buscó modelos en la arquitectura europea, principalmente la francesa, y deslumbró a los ciudadanos con sus obras monumentales; construyó edificios con técnicas innovadoras, utilizando para ello hierro fundido, cubiertas de vidrio y ladrillo para la estructura de los muros. En 1897, año que marca el apogeo de las construcciones erigidas por él, se inauguraron varias edificaciones, como el Cuartel de Artillería, posteriormente Escuela Politécnica, el Registro de la Propiedad Inmueble (9ª. calle y 10ª. avenida, zona 1), el edificio de la Aduana Central, los puentes ferroviarios de La Barranquilla y de la Penitenciaría; se erigieron los monumentos dedicados a García Granados, J. R. Barrios y Cristóbal Colón, ejecutados por escultores extranjeros, así como otros monumentos semejantes.

"Si bien es cierto que Reina Barrios embelleció la ciudad de Guatemala, también lo es que cayó en el vicio de la reelección, exactamente igual que sus antecesores", y como algunos de sus sucesores de tiempos posteriores. Y también es cierto que la irresponsabilidad y el abuso con que se manejaron los recursos públicos provocaron una profunda crisis económica que afectó al país por muchos años.

"Así terminó la triste historia de la ciudad a finales del siglo XIX, sin esperanzas, sujeta a caudillos y dictadores. El pueblo rara vez se unió para contrarrestar estas actitudes, y la ciudad, muy a su pesar, vivió

entre luces y sombras, tratando de configurarse adecuadamente para recibir el siglo por venir”.



Real Palacio o Palacio de Gobierno, 1886. (CIRMA)

IV. La ciudad de Guatemala como foco de poder: 1898-1944

Flavio Rojas Lima



Palacio Nacional de la Cultura. La obra se inició en julio de 1937 y se inauguró el 10 de noviembre de 1943. En su decoración participaron los artistas Alfredo Gálvez Suárez, Julio Urruelo Vásquez, Carlos Rigalt y Rodolfo Galeotti Torres. Foto: Rodrigo Castillo

Con el título que antecede, Flavio Rojas Lima presenta a la ciudad de Guatemala enmarcada en un enfoque sociológico referido al período comprendido entre los años 1898 y 1944, es decir, el período que comienza con la dictadura de Manuel Estrada Cabrera y concluye con la Revolución de Octubre de 1944. Desde el principio, Rojas Lima enuncia la orientación teórica de su trabajo: "El fenómeno de las ciudades tiene un carácter esencialmente social, esto es, que predomina en el mismo la presencia y las acciones de un conjunto de hombres y mujeres que resuelven concentrarse en un espacio delimitado, iniciando así un proceso de urbanización, en el que surgen formas de organización, de conductas colectivas, de pensamiento, de creación y distribución de la riqueza, de actitudes para explicar el pasado y enfrentar el futuro de esas mismas colectividades, de encarar y extraer lecciones efectivas de los cambios de la naturaleza, de atender los servicios esenciales que necesitan los hombres para satisfacer su naturaleza gregaria y sus necesidades básicas. La ciudad,

en fin, es una manifestación innegable de la condición racional y evolutiva de la especie humana”.

“La ciudad de Guatemala –continúa Rojas Lima– como todas las ciudades del mundo en todas las épocas, debe ser analizada como un fenómeno social total, a la luz de conocidas corrientes de la sociología moderna. Ello significa, simplemente, que en el surgimiento, la estructuración y en los cambios de la ciudad concurren, de modo simultáneo, factores dinámicos, que son opuestos y complementarios al mismo tiempo y cuya combinación variable puede decidir la naturaleza y el destino de la entidad total que, aparentemente, es solo una aglomeración vertical u horizontal de viviendas y edificios varios. Entre dichos factores figuran los siguientes: sociales en sentido estricto, psicológicos, culturales (que se refieren a las formas de conducta, las creencias, costumbres, leyendas, modas, ideologías y otras manifestaciones simbólicas similares), económicos, naturales (terremotos, huracanes, inundaciones, sequías y otras fuerzas no controladas por el hombre), tecnológicos, políticos, educativos, históricos, etcétera, los cuales afectan a todos los habitantes de las ciudades”. El período comprendido entre 1898 y 1944 ilustra la concurrencia y significación variable de casi todos los factores sociales citados, pues figuran allí, en dicho lapso, dos dictadores, Estrada Cabrera y Ubico, de personalidades muy peculiares, figuran los terremotos de 1917 y 1918, dos guerras mundiales, una organización social y una estructura cultural de proyecciones coloniales, y otros de los factores sociales enunciados antes.

❖ El régimen de Estrada Cabrera ❖

A raíz del asesinato del gobernante José María Reina Barrios, y haciendo valer una calidad de primer designado a la presidencia, que ya no le correspondía legalmente, puesto que había sido invalidada por una reelección espuria del presidente asesinado, Manuel Estrada Cabrera asumió la primera magistratura del país, en la que se mantuvo veintidós años, manipulando y retorciendo las leyes que impedían la reelección presidencial. Estrada Cabrera era un abogado quetzalteco de una personalidad muy compleja, que arrastraba resentimientos y rencores, de los cuales se aprovechó hábilmente para hacer de Guatemala un estado carcelario, y de la ciudad capital un escenario sórdido en el que se vulneraban las libertades y derechos ciudadanos hasta los extremos de la ignominia ciudadana. Un retrato fiel de ese

dictador aparece en las obras *El Señor Presidente*, *Ecce Pericles* y *El Autócrata*, de los literatos guatemaltecos Miguel Ángel Asturias, Rafael Arévalo Martínez y Carlos Wyld Ospina, respectivamente.

Durante la administración de Estrada Cabrera, fincada en el vicio de las reelecciones, de la corrupción y de una represión permanente, la ciudad capital vivía una vida sosegada, inmovilizada, detenida en el tiempo, en el clima de una paz sepulcral. Su trazo físico era una supervivencia colonial. La distribución de las viviendas reflejaba, como en la época colonial, la proximidad a la plaza central según la extracción de clase de los vecinos, aunque al final del régimen comenzó a darse cierto movimiento de los estratos altos de la sociedad hacia la periferia.

En su lento crecimiento natural, la ciudad absorbió los poblados cercanos de Ciudad Vieja, Guadalupe y Jocotenango. El desarrollo urbanístico estuvo paralizado de modo notorio, y en el caso de las escasas excepciones se usaba el nombre del gobernante o el de su madre para bautizarlas, verbigracia, parque Estrada Cabrera, asilo de maternidad Joaquina, hospital de Convalecientes Estrada Cabrera, ciudad Estrada Cabrera (zonas 8 y 12 de la actualidad), etcétera.



Asilo Estrada Cabrera u Hospital de Convalecientes. En el mismo sitio hoy está el Ministerio de Educación. (Colección Lanuza)

A la altura de 1908, cuando la ciudad contaba con unos 90,000 habitantes, fueron surgiendo algunos cantones nuevos, como consecuencia del crecimiento demográfico que comenzó a sobrepasar el cinturón de barrancos: cantón la Urbana (zona 1); cantón Las Charcas (zona 12, barrio la Reformita); Pamplona (zona 13); cantón la Paz (que el dictador pretendía que se llamara ciudad

Estrada Cabrera). Pese a la lentitud que acusaba el desarrollo urbanístico y el proceso de urbanización en general, el sector central de la ciudad presentaba un relativo dinamismo, el cual era más notorio en el sector comprendido entre la 5ª. y la 9ª. avenidas y la 8ª. y la 18 calles. Allí se ubicaban muchos almacenes, oficinas, bancos, hoteles, restaurantes y varias instituciones públicas importantes, como el Palacio Legislativo, la Escuela de Derecho y Notariado, el Instituto Central. La 6ª. avenida comenzaba a adquirir un atractivo especial, heredado de los tiempos en los que obtuvo la categoría de calle Real, e incrementado por la instalación de algunos comerciantes llegados de Europa, de Alemania específicamente, de indudable origen judío.

Rojas Lima reproduce una lista de servicios e instituciones de la ciudad, que figura en un estudio de Gisela Gellert, así como otros muchos datos e informaciones sobre la fisonomía y la dinámica que presentaba la urbe a partir de 1899, cuando se instaló la fábrica de cemento Novella, la fábrica de cerveza de los hermanos Rafael y Mariano Castillo Córdova, y cuando se inauguró (1905) el Mapa en Relieve, una obra sobresaliente y perdurable debido al ingenio y el trabajo tesonero de Francisco Vela Arango y Claudio Urrutia. Destacan también las escuelas prácticas, instaladas en edificios adecuados construidos en todas las cabeceras departamentales y destinadas a diversificar la educación y atender la formación artesanal de los estudiantes de nivel medio. Otro proyecto educativo de mucha relevancia y de peculiares contenidos éticos, estéticos y políticos fue el denominado Minervalias, unas fiestas dedicadas a Minerva, la diosa de la sabiduría en la mitología grecolatina, a la que se dedicaron templos que se levantaron en todas las ciudades importantes de la República. Eran estas fiestas una exhibición ostentosa de un falso civismo, en las que figuraban desfiles escolares, concursos literarios, competencias deportivas, exposiciones, ventas y fondas callejeras, altares cívicos y otras atracciones en honor al entonces llamado: Benemérito de la Patria y Protector de la Juventud Estudiosa. En el fondo y a la postre, las Minervalias se erigieron como un monumento dedicado a la megalomanía del gobernante y al servilismo de una corte de funcionarios y políticos.

Para combatir una delincuencia que en realidad no era tan virulenta como la de otras épocas, Estrada Cabrera contrató en Washington al policía Gustavo Joseph para que organizara la red policial de

Guatemala, especialmente la de la capital. Se organizó así una policía montada que, con pelotones especiales vigilaba las áreas rurales del país y sectores delimitados de la capital. Estos pelotones se movían así: de la salida del Golfo, en el nororiente a la Villa de Guadalupe; de la avenida de La Reforma al Guarda Viejo; del cementerio General al barrio de Jocotenango; y toda la zona central de la urbe.

Como manifestaciones de rebeldía y de reivindicación del honor ciudadano se produjeron levantamientos armados, como la llamada "Guerra del Totoposte", y conspiraciones y atentados, que la dictadura cabrerista reprimió con lujo de fuerza y una crueldad exagerada. Unos ejemplos que se guardan en las páginas de la historia, con respeto y orgullo, son los llamados "Atentado de la Bomba" (1907) y "Atentado de los Cadetes" (1908). El primero ocurrió cuando estalló un artefacto explosivo en el carruaje del mandatario que transitaba por la 7ª. avenida, entre la 16 y la 17 calles de la actual zona 1. La explosión, de la que salió ileso Estrada Cabrera, causó la muerte del cochero Patrocinio Monterroso, y desencadenó una feroz represión extendida por días a muchos sectores de la población y, finalmente, el suicidio colectivo cuando se enfrentaban a balazos con la policía, los patriotas Baltazar Rodil, Enrique Ávila Echeverría, Jorge Ávila Echeverría y Julio Valdez Blanco.

El "Atentado de los cadetes" se produjo en la ocasión en que se celebraba un acto oficial presidido por Estrada Cabrera y en el que hacía la guardia de honor la compañía de cadetes de la Escuela Politécnica. El cadete Víctor Vega disparó su fusil contra el dictador, quien solo sufrió un rozón de bala en una oreja. Como parte de la represión fue cerrada la Escuela Politécnica, y el cadete Vega y muchos civiles y militares, acusados como responsables o sospechosos del atentado, fueron sometidos a largas torturas.

❖ Los terremotos y el fin del dictador ❖

El ataque más demoledor que sufrió el régimen de Estrada Cabrera provino de la naturaleza y se presentó en la forma de los terremotos que asolaron la capital y la república entera a finales de 1917 y comienzos de 1918. Este fenómeno natural tuvo efectos sociales, políticos, económicos, culturales y de muchos otros órdenes, los que se extendieron a la sociedad nacional entera. "Los sismos derribaron casi todos los edificios públicos, centenares de viviendas y los monumentos nacidos del remozamiento urbanístico promovido por

Reina Barrios. Los palacios de La Reforma, los vastos inmuebles de la plaza Central, así como las iglesias y todo el caudal arquitectónico de la sociedad capitalina se vinieron por los suelos. La gente salió a vivir en las calles, en las plazas y en los campamentos levantados a toda prisa en los siguientes lugares: cerrito del Carmen, Gerona, llanos de Palomo, parque Isabel La Católica, avenida del Cementerio, El Sauce, San Diego en la avenida Elena, y otros más alejados. Al terror que infundía la furia del suelo se agregó el remezón social y psicológico que abatía la vida en la ciudad y en el país entero”.

“La gente, por encima de las fronteras de clase, edades, religión, extracción étnica, educación, género, etcétera, comenzó a unirse bajo las carpas de la solidaridad y de la ayuda fraternal. Las mujeres indígenas de los poblados comarcanos traían tortillas, tamalitos, legumbres y plantas comestibles. Los hombres de la clase baja, es decir, los artesanos, los trabajadores dependientes y los integrantes de una incipiente clase obrera, aportaron sus brazos y sus afanes; los miembros de la clase alta brindaron recursos, conocimientos, directrices sanas, en el enorme esfuerzo común por aguantar las sacudidas del suelo y luego las tareas de la limpieza, del descombramiento y de la reconstrucción de la ciudad”.

“Después de la destrucción de la ciudad fue sintomático que el primer edificio reconstruido totalmente fuera el asilo de maternidad Joaquina [nombre de la madre del dictador], el cual se inauguró el 26 de mayo de 1919, levantado con el trabajo de obreros y artesanos reclutados por la fuerza y sin paga alguna. En 1920, al caer Estrada Cabrera, aquel asilo fue intervenido y clausurado, y en el edificio se instaló después el hospital Militar”.

“En la fisonomía material de la ciudad se notaban ya cambios muy visibles. La clase alta, por ejemplo, comenzó a salir de la zona central y a desplazarse hacia el sur, a donde conducían las respectivas prolongaciones anteriores de la 10ª. y de la 7ª. avenidas, y adonde apuntaba, asimismo, la nueva salida por el relleno de la 12 avenida. Los barrios marginales se corrieron en una ampliación demográfica que incluía la avenida Bolívar y todo el sector suroccidental de la ciudad. En resumen, se mantenía el viejo patrón de un crecimiento espacial frente a un proceso más lento de la urbanización, o sea de la estricta concentración poblacional en espacios reducidos o claramente delimitados”.

“En conclusión, y si fuera menester resumir algunas de las principales causas de la caída de Estrada Cabrera, en 1920, se podrían citar, de paso, las siguientes: la recesión que siguió a la Primera Guerra Mundial; las desigualdades profundas que exhibe la sociedad guatemalteca desde siempre y que, en aquella coyuntura, se hicieron más evidentes; la presión de Estados Unidos de América y, en general, de las potencias coloniales que se han aferrado a la defensa de sus intereses materiales; el irrespeto absoluto a los derechos de los ciudadanos por parte del gobierno dictatorial; la personalidad psíquicamente patológica del gobernante; los efectos físicos, sociales y políticos de los terremotos de comienzos del siglo XX; y la franca y valiente disposición del pueblo por romper las cadenas de la oprobiosa dictadura, actitud esta última canalizada por medio del Movimiento Unionista”.



Manuel Estrada Cabrera, prisionero en la Academia Militar. Izq. der.: de pie, José Paláez, Antonio Valladares Rubio, Camilo Bianchi, Aurelio Molina y Humberto Herradora; sentados, Silverio Ortiz, Manuel Estrada Cabrera y Fridolino Bianchi. (Foto de Leopoldo Bolaños). (FUCUDE®)



El Movimiento Unionista: una lección de alto civismo



Sesión en la sede del Partido Unionista (12 c. y 4a. av. zona 1), presidida por José Azmitia y Julio Bianchi. (FUCUDE®)

Este apartado se inicia con el siguiente juicio: “El experimento cívico que dio al traste con el régimen de Manuel Estrada Cabrera ha pasado a la historia con el nombre de Movimiento Unionista, sin que este calificativo tenga relación esencial, sino más bien estratégica, con las viejas aspiraciones integracionistas de los países centroamericanos. El Unionismo y la Revolución del 20 de Octubre de 1944 son, sin duda, los únicos acontecimientos políticos que han logrado aunar a los distintos sectores de la sociedad nacional en torno a una causa de genuino contenido cívico y patriótico”.

El movimiento indicado, que duró apenas un año estrictamente, entre marzo de 1919 y abril de 1920, se describe con detalles en el ensayo citado. Allí se destaca, especialmente, la participación activa de la Iglesia católica, por intermedio del obispo José Piñol y Batres;



José Piñol y Batres (1878-1970), obispo y líder anticabrerista. (Colección privada)

de la clase alta de la sociedad, por conducto de líderes como Manuel Cobos Batres, Tácito Molina, José Azmitia, Luis Beltranena, Luis Pedro Aguirre, Emilio Escamilla, Julio Bianchi, Eduardo Mayora y otros; de la clase obrera, que jugó un relevante papel dirigenal, por medio de esclarecidos líderes, como Silverio Ortiz, Demetrio Ávila, Bernabé Salazar, Damián Caniz, Eusebio Castillo, Saturnino González, Antonio López y Francisco Rodríguez; de los estudiantes de la Universidad de San Carlos; de un cuerpo diplomático digno; de un periodismo honesto; y de un pueblo valiente hasta los extremos del sacrificio.

En los momentos cruciales del Movimiento se peleó en las calles de la ciudad para ahogar la furia de los cuarteles militares San José de Buena Vista y San Rafael de Matamoros y de La Palma, y corrió la sangre en las calles ciudadinas durante la "Semana Trágica", comprendida del 9 al 14 de abril de 1920.

El experimento de alto civismo que constituyó el Movimiento Unionista concluyó con el derrocamiento del dictador, a quien primero se

declaró inhabilitado para ejercer sus funciones como presidente de la República por haber perdido las facultades mentales necesarias y sufrir, por ende, de un probado estado de locura. No obstante, el dictador fue hecho prisionero, se le permitió una reclusión domiciliar y se le sometió a un juicio en el cual él mismo, con un éxito relativo, asumió su propia defensa. Al cabo del juicio, se le condenó por una sola de 54 acusaciones por igual número de delitos imputados. Uno de los eventos desafortunados con los que culminó el experimento del Unionismo fue la presidencia del empresario Carlos Herrera Luna, quien asumió el alto cargo, en calidad de Primer Designado y luego como triunfador en unas elecciones convocadas por él mismo. Al cabo de un ejercicio presidencial de solo veinte meses, Herrera fue derrocado el 5 de diciembre de 1921, por un golpe de Estado dirigido por los generales José María Orellana, José María Lima y Miguel Larrave.

Durante los períodos turbios de las dictaduras, las anteriores y las posteriores, y durante los períodos ilusorios de las transiciones a la democracia, se puede observar claramente que los nudos de las relaciones de poder se atan y se desatan en la ciudad capital, la dulce y cara Guatemala de la Asunción.

“Al gobierno de Herrera, pese a su corta duración, se le pueden adjudicar algunas disposiciones que, generadas en la capital, tuvieron alguna incidencia en la vida de toda la nación o modificaron, en cierta medida, la fisonomía de la ciudad. Por ejemplo, otorgó algún apoyo a la autonomía municipal, la cual había sido inviable en el pasado como consecuencia directa de la centralización característica del régimen cabrerista; creó la Intendencia General de Bienes Nacionales, encargada de administrar los bienes expropiados a Estrada Cabrera; ordenó la reapertura de la escuela Politécnica, en lugar de la academia militar establecida durante el régimen anterior; construyó el palacio Centenario, conocido como palacio de Cartón, en sustitución del antiguo Real Palacio de Gobierno destruido por los terremotos de 1917-1918, utilizando para ello el mismo predio donde ahora se encuentra el parque Centenario; levantó el IV Censo de Población que, en 1921, registró para la ciudad capital un total de 112,086 habitantes; creó la Dirección General de Caminos; apoyó la creación de una escuela normal de indígenas que se inauguró con cien alumnos procedentes de los distintos grupos étnicos. En el plano urbanístico se asocian a esta administración el surgimiento

definido de los barrios El Gallito y La Recolección, en los lugares en que todavía se encuentran en la actualidad; y poco tiempo después el trazo del barrio Santa Clara, en la zona 10^a.

En la década comprendida entre 1922 y 1931 figuran los gobiernos fugaces de los generales José María Orellana, Lázaro Chacón y Manuel Orellana. En la administración del primero se promulgó la Ley Monetaria, por la cual se estableció el Quetzal como moneda nacional. "Orellana permitió cierta apertura ideológica, en cuyo contexto surgieron algunas organizaciones sindicales e, incluso, el primer partido comunista que existió en el país. Se le adjudican obras de infraestructura como las siguientes: el edificio de las facultades de Farmacia y de Medicina, que después se convirtió en Paraninfo Universitario y donde hoy funciona el Departamento de Divulgación y Extensión Cultural de la Universidad de San Carlos. A Orellana le sucedió Lázaro Chacón y a este, Manuel Orellana".

✦ Ubico: el último de los dictadores ✦

Con Carrera, Barrios y Estrada Cabrera, Jorge Ubico Castañeda forma una cuarteta de dictadores que cubren más o menos tres cuartos de siglo en la historia política de Guatemala. En este apartado se presenta la administración de Ubico, que cubre el período comprendido del 14 de febrero de 1931 al 1 de julio de 1944. El general Jorge Ubico (1878-1946) nació en la capital, pertenecía a una familia de la clase alta, gozaba de la holgada posición económica de los grandes cafetaleros de su época; tenía una visión cosmopolita de la vida, inclusive la que se vivía en los grandes centros urbanos del exterior y carecía de formación universitaria.

"Cuando asumió la presidencia, en 1931, Ubico gozaba de la reputación de un buen administrador, de un hombre honrado, disciplinado, enemigo del desorden, de la irresponsabilidad y de la conducta displicente característica de los funcionarios y empleados públicos de la época. Esta carta de presentación le valió su éxito y su aceptación en una población que se mostraba desesperada por la inestabilidad institucional, por la inseguridad, por la falta de servicios esenciales, por el precario nivel de vida sufrido, principalmente, por los segmentos más bajos de la sociedad".

"En relación con el programa de obras públicas, era evidente la apertura de una extensa red de carreteras, de comunicaciones



General Jorge Ubico con indígenas de Atitlán. (FUCUDE[®])

telegráficas y telefónicas, extendida en toda la República y, sobre todo, una gran cantidad de edificios y trabajos diversos, como drenajes, pavimentación y bordillos de las calles, programas de vivienda popular, y otros servicios esenciales que comenzó a disfrutar la población de la ciudad. La lista de los edificios fue impresionante y comprendía entre otros, los siguientes: el palacio de la Asamblea Legislativa, el edificio de Comunicaciones, la Corte Suprema de Justicia (actual sede del Registro de la Propiedad), la Casa Presidencial, el Palacio Nacional (que se construyó con mano de obra gratuita, exigida a las comunidades implicadas u obtenida forzosamente de los prisioneros o de los acusados de vagos y borrachos reclutados por la policía), el palacio de la Policía Nacional (ahora sede del Ministerio de Gobernación), el edificio de la Tipografía Nacional, las oficinas de la Comisión Nacional del Café (donde funcionaba el Ministerio de Agricultura), el edificio que sirvió de sede a la Municipalidad capitalina (en la 5ª. avenida entre 8ª. y 9ª. calles de la zona 1), el cuartel de Caballería, las ampliaciones al aeropuerto la Aurora (situado en la avenida Hincapié), el edificio de

la Dirección General de Aduanas (ahora sede de la Policía Nacional Civil), el hipódromo del Sur, la colonia Ubico (de vivienda popular, ahora llamada 25 de Junio), el acueducto del Teocinte, la torre del Reformador, la tribuna del Campo Marte, las instalaciones de la feria de noviembre (dedicada al gobernante)".

"En los años en que se emprendieron las obras y se construyeron los edificios mencionados, la vida cotidiana en la ciudad capital transcurría apacible y con aparente normalidad, por lo menos en un clima de seguridad y de tranquilidad que disfrutaban los habitantes de todos los barrios, y en especial los propietarios de almacenes y oficinas. A la ciudad, por su limpieza reluciente, se le comenzó a llamar "la tacita de plata". En efecto, entre otras cosas, gozaba de un transporte público con buses extraordinariamente limpios y puntuales, con choferes atentos y corteses, con empresarios razonables y usuarios responsables. La 6ª. avenida, entre la 8ª. calle y la 18 calles, se había convertido no solo en un animado sector comercial sino también en una vía de paseo para mucha gente que admiraba las mercancías exhibidas en vistosas vitrinas, que acudía a las funciones de matinal, matiné y noche en los teatros Lux, Capitol y Palace; que degustaba comidas o refrigerios en acogedores restaurantes y cafeterías; o que se movía de un extremo a otro simplemente para flirtear o conversar con amigas y amigos. De esta costumbre se derivó el término "sextear" aplicado a dichos paseos por la principal arteria de la ciudad. En el mismo sector, en las calles y avenidas aledañas, funcionaban los siguientes almacenes: La Perla, La Princesa, La Paquetería, Schaher-Hermanos, La Casa Francesa, El Cairo, La Marquesa, Mi Casa, Rosemberg, La Dalia Azul, Edwards, La Casa de los Abrigos y muchos más; también agencias bancarias, hoteles y restaurantes; entre estos últimos el Panamerican, el Palace, el Ciros, el Granada, el Casa Blanca, el Portal, el Altuna, el Club, etcétera, así como oficinas de los miembros de la colonia de alemanes y de otros extranjeros residentes en Guatemala".

El ensayo de Rojas Lima concluye de la manera siguiente: "Cuando el régimen de Ubico se acercaba ya a los 14 años de vida, y se cumplían los arreglos necesarios para asegurar la tercera reelección del caudillo, a principios de 1944, se advirtieron las primeras señales de un cambio político, derivado de la senectud y desgaste del mismo gobierno, de sus contradicciones internas, y también de una emergente conciencia cívica de los guatemaltecos. El régimen y las

condiciones sociales internas y externas contribuyeron al surgimiento de una clase media ilustrada y al mismo tiempo marginada en el contexto social y político de la nación. Este núcleo de habitantes, principalmente de la capital, formado por estudiantes universitarios, maestros, trabajadores, militares jóvenes, comerciantes e incluso miembros disidentes de la oligarquía y de la clase alta, formaron filas en el movimiento que puso fin al ubiquismo y que separó por fin del escenario político al 'Hombre de la 14 calle', como se llamó por mucho tiempo a Ubico, antes de que se trasladara de su casa particular, situada en dicha calle, entre la 4ª. y la 3ª. avenidas de la zona 1 (ahora sedes de la Asociación de Periodistas de Guatemala y del Centro Médico Empresarial) a la Casa Presidencial, ubicada esta atrás del Palacio Nacional".

"Entre las causas de la caída del gobernante son dignas de citarse las protestas de los estudiantes universitarios; la huelga de maestros, que alcanzó proporciones nacionales; las actividades conspirativas de un grupo de profesionales distinguidos; la decisión popular; las protestas y el abierto desafío a la represión oficial de los meses siguientes y, por fin, la lucha armada que comenzó en la Guardia de Honor, en la madrugada del 20 de octubre y que se extendió primero a toda la ciudad y después a los departamentos y municipios de la República. Ubico renunció el 1 de julio de 1944. Una vez más, los destinos de la patria se decidieron en la ciudad capital como foco de poder, verdadero centro y motor de la vida nacional desde que Guatemala, como tal, ocupa un lugar en la geografía y en la historia".



Palacio de la Policía Nacional, inaugurado en 1938, obra de Manuel Moreno (6ª. av. y 14 c., zona 1) Foto: Rodrigo Castillo

V. La capital abre las puertas a la modernidad

Jorge Montes Córdoba



Banco de Guatemala y Crédito Hipotecario Nacional. Foto: Rodrigo Castillo

En la parte introductoria de su estudio, Jorge Montes Córdoba se refiere a los remanentes coloniales que se percibían en la fisonomía de la ciudad capital hasta mediados del siglo XX, no obstante, el relativo desarrollo puramente urbanístico que le imprimió el presidente Ubico. Se afirma así que el desarrollo urbano y arquitectónico reflejaba de alguna manera la personalidad del dictador de turno, a cuyas órdenes y particular gusto estaba sujeto, dejando ver, además, "un carácter ornamental y grandioso más que otro utilitario y propio". El autor ofrece una descripción del aspecto que presentaba la parte central de la ciudad, incluyendo una lista de los principales establecimientos comerciales que allí figuraban en las postrimerías de la administración del presidente Ubico. A continuación, Montes Córdoba se refiere a la caída de Ubico, a la transición efímera del gobernante interino Federico Ponce Vaides, para presentar luego un vivo cuadro de la Revolución de Octubre de 1944 y de los sucesivos gobiernos de Juan José Arévalo, Jacobo Árbenz y Carlos Castillo Armas. Después de aludir a algunas de las principales realizaciones sociopolíticas aprobadas por Arévalo, Montes menciona las que se relacionan con el desarrollo urbanístico de la ciudad.

"Durante el gobierno de Arévalo -dice Montes- la bonanza económica se convirtió en factor determinante para la industria de

la construcción. El Estado inició una variedad de obras, entre ellas, la urbanización del barranco de La Barranquilla y el área adyacente de La Palmita, que se aprovechó para la construcción del conjunto olímpico (1947), un complejo en el que destaca el estadio de la Revolución, hoy llamado Mateo Flores [...], la construcción de la Biblioteca Nacional y del Archivo General de Centro América, sitios estos últimos que antes había ocupado el Palacio Presidencial, destruido por los terremotos de 1917-1918”.

El gobierno de Arévalo: “[...]ya no tuvo acaparada la dirección civil de la planificación, aprobación y construcción de edificios y proyectos de urbanización, porque el 24 de abril de 1946 el Congreso de la República emitió el Decreto No. 226, por medio del cual se desarrolló la autonomía municipal reconocida en la Constitución de 1945, así que, a partir de entonces, los problemas de la ciudad se pudieron enfocar en una forma distinta e independiente del poder central. Los alcaldes desarrollaron una labor encomiable. Por ejemplo, Mario Méndez Montenegro, alcalde de 1946 a 1948, ordenó demoler la antigua iglesia del Calvario, en la que entonces funcionaba el museo de Historia y Bellas Artes, y abrió la prolongación de la 6ª. avenida sur para facilitar el desarrollo de las zonas adyacentes y permitir la evolución moderna de la ciudad. Martín Prado Vélez, alcalde de 1949 a 1951, introdujo agua en la capital desde las plantas Santa Luisa y Teocinte; fundó el Cuerpo Voluntario de Bomberos de Guatemala;



Juan José Arévalo Bermejo al frente de un desfile cívico hacia el monumento a los Próceres. (FUCUDE©)

construyó el primer complejo de casas en serie de nombre Angelandía, y en unión de Eric Prado Vélez, armó el Barranco Chapín, montaña rusa instalada en la zona 13. Para honrar este y otros de los proyectos de este memorable alcalde, en homenaje póstumo [...], se bautizó con su nombre el puente que cruza el barranco del Incienso”.

“Durante la presidencia de Árbenz se continuó la realización de proyectos estatales de gran envergadura; por ejemplo, se impulsó la construcción de la carretera al Atlántico, del puerto de Santo Tomás de Castilla y de la hidroeléctrica Jurún Marinalá. Se organizó el Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, en el que se integraron arquitectos recién llegados al país. Fue la época en que emergió la arquitectura residencial de categoría y buen gusto, ubicada en las zonas 9 y 10, con muestras de arquitectura regional inspirada en el modernismo y matizada con mano de obra artesanal en la talla de madera, forja de hierro, artesonado y en el uso de piso de cemento pigmentado”.

Uno de los puntos culminantes en la historia del urbanismo guatemalteco, al cual se concede una especial atención en este ensayo, es el Centro Cívico de la ciudad capital. Se trata del proyecto de más grande envergadura realizado en la época moderna, el cual se ha convertido: “[...]en el Corazón de la Ciudad, porque en su espacio se construyeron edificios de gran importancia que reflejan cómo la ciudad es aún el eje de poder de la República. La construcción de los edificios que componen el Centro Cívico es el único ejemplo en el que se conjuga la integración de la arquitectura, la pintura y la escultura. En cada uno de ellos se manifiesta de manera permanente cómo al integrarse las artes con la arquitectura se pudo plasmar las características propias de la identidad guatemalteca. En sus esculturas y murales pareciera que se ha detenido el tiempo, porque en estas creaciones de manera admirable, con colores y texturas se da forma a los múltiples personajes e ideas que entrelazaban el pasado con el presente, la cultura maya con la occidental”.

“El Centro Cívico de la ciudad de Guatemala está integrado por los edificios de la Municipalidad, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el Banco de Guatemala, el Crédito Hipotecario Nacional, el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, la Corte Suprema de Justicia, la Torre de Tribunales, el Ministerio de Finanzas Públicas y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). El diseño y la

construcción del Centro Cívico estuvieron motivados por varias circunstancias. La primera fue la emisión del Decreto No. 226, por medio del cual las municipalidades desarrollaron su autonomía para encarar los problemas urbanos. Otro factor coadyuvante fue la apertura democrática del gobierno de Juan José Arévalo y la visión de aquellos profesionales en el campo de la ingeniería que llegaron, con capacidad y solvencia moral, a ocupar la alcaldía de la capital. Este fue el caso de los ingenieros Martín Prado Vélez, Juan Luis Lizarralde Arrillaga y Julio Obiols Gómez. Cada quien hizo lo debido en su momento político para el logro de la interrelación y unidad urbanística del lugar. Justo es destacar la capacidad y visión del ingeniero Raúl Aguilar Batres en el desarrollo urbanístico de la ciudad, como estrecho colaborador de los mencionados alcaldes. En 1953, el arquitecto Roberto Aycinena se incorporó al Departamento de Urbanismo de la Municipalidad y asumió la responsabilidad del seguimiento de la planificación del Centro Cívico”.

“La escogencia del espacio y su adecuación al proyecto se debió íntegramente a la Municipalidad que, como ente encargado de la regulación urbana, fue la responsable de determinar su ubicación y establecer los lineamientos generales preliminares para su futuro desarrollo en el orden conceptual urbanístico. El lugar escogido fue el sitio en el que anteriormente estuvieron el Luna Park, el parque Navidad, el estadio Autonomía y la penitenciaría Central, es decir, ese amplio espacio que, actualmente, ocupan el Palacio de la Corte Suprema de Justicia, la Torre de Tribunales, el Banco de Guatemala y el Crédito Hipotecario Nacional. El parque Navidad, entonces enfrente de la penitenciaría, había sido jardinizado por el presidente José María Reina Barrios en 1897, para que los familiares de los reos esperaran allí la hora de visita a los reclusos. El proyecto de construcción del Centro Cívico se inició conceptualizando el espacio urbano con que se contaba y se dispuso integrarlo con la colina del antiguo fuerte de San José de Buena Vista, para así continuar con el plan regulador que buscaba conectar el sector con la avenida Bolívar (zona 8)”.

“El Centro Cívico fue también el resultado de múltiples ideas y trabajos efectuados por arquitectos, artistas, historiadores y humanistas, compenetrados de un mismo ideal y decididos a plasmar las artes en todos sus quehaceres, pues todos comprendían que las artes forman parte, como en todo momento a lo largo de la historia, de

la ideología y de la problemática de su tiempo, y que también son el mayor exponente de una época histórica y la manera más veraz y directa de conocerla y comprenderla. En esta línea de pensamiento, en su momento, Roberto Aycinena expresó: 'Guatemala es un país con dos ricas tradiciones arquitectónicas: la arquitectura propia de las razas que la habitaban en la época prehispánica y la de la época colonial o arquitectura exótica que llega a tomar carta de ciudadanía. En tal sentido, el Centro Cívico responde a esta concepción del arte vinculado íntimamente a la historia del país, pues sus edificios sintetizan esas dos vertientes culturales: el mundo prehispánico y el colonial'.

El arquitecto Montes Córdoba indica, seguidamente, otras circunstancias que hicieron viable la construcción del Centro Cívico: la desaparición de la colina del Calvario, que abrió la perspectiva de la prolongación de la 6ª. avenida sur; la construcción de la Ciudad Olímpica, que permitió la urbanización del barranco La Barranquilla; el aislamiento del fuerte de San José, que quedó con acceso solamente por la calle del Castillo, y que se consideró obsoleto para efectos de uso militar; la ubicación del parque Navidad y el estadio Autonomía, que se conservaron intactos, esperando ser incorporados a un gran "Corazón de Ciudad".

Para iniciar los trabajos de construcción del Centro Cívico fue necesario resolver ciertos problemas relativos a la propiedad o dominio sobre los terrenos respectivos. "El IGSS negoció con la Municipalidad el parque Navidad en compensación por una deuda que se le tenía. El objeto fue proyectar y construir el edificio de sus oficinas centrales dentro del Centro Cívico. El Crédito Hipotecario Nacional negoció el cambio del terreno de su propiedad, ahora parque de la Industria (zona 9), y lo permutó por los campos del estadio Autonomía. El Banco de Guatemala negoció el terreno ubicado en la 9ª. avenida, entre la 10ª. y la 11 calles de la zona 1, donde proyectaba construir su edificio, por una parte importante del estadio Autonomía".

El autor resume en un acápite adicional otros problemas adicionales que se abordaron para asegurar el funcionamiento futuro del Centro Cívico. Entre estos problemas se agrupan los que él llama "Fundamentos para la conceptualización arquitectónica-urbanística del área"; por ejemplo, el análisis y evaluación de plazas, avenidas y calles circundantes, la diagonal cercana del ferrocarril, la colonia

San José y la Ciudad Olímpica, estacionamientos de vehículos, caminamientos peatonales, etcétera.

En un acápite más se analiza detenidamente la significación que tuvo la fundación de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos (con su primer decano, Roberto Aycinena) y un grupo de profesionales de la especialidad que había sido formado en el extranjero. "Coincidentemente, en el lapso comprendido de 1953 a 1958, adquirió importancia en el país una nueva versión en el campo de la arquitectura contemporánea, influida por el contexto mundial en el que se manifestaron varias rutas para las edificaciones. De esta cuenta, se mezclan diversas tendencias como la internacional, de formas simples y claras, de grandes vidrios; la tradicional, que se apoya en arquitecturas antiguas convencionales; la regional, que va por el camino del más claro integralismo conceptual, buscando ser de su lugar y de su tiempo; y, por último, la individualista, que solo busca la forma por la forma, olvidándose de la función. En Guatemala se optó por seguir el camino regional".

La nueva visión arquitectónica que se aplicó en el Centro Cívico demandaba la participación de profesionales de otras especializaciones vinculados con la Facultad de Humanidades y de artistas, especialmente pintores y escultores, entre quienes merece citarse a Carlos Mérida, Roberto González Goyri, Dagoberto Vásquez, Guillermo Grajeda Mena y Efraín Recinos.



Municipalidad de Guatemala: "Canto a la raza", mural de Carlos Mérida. Foto: Rodrigo Castillo



Corazón de ciudad



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Destaca al frente el mural en mosaico vidriado, realizado por Carlos Mérida. Foto: Rodrigo Castillo

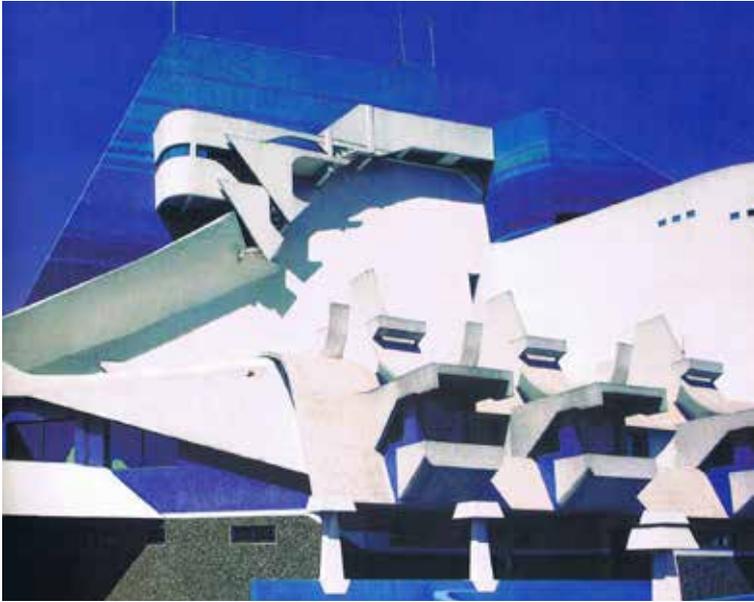
“A mediados del siglo XX cobró trascendencia en Europa, en la que dos guerras mundiales habían provocado la destrucción y posterior restauración de gran cantidad del patrimonio europeo, la realización de diversos encuentros entre grandes arquitectos, urbanistas, artistas y sociólogos, como el caso de Stijl, Bauhaus, Taliesin, CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna) y Groupe Espace, cuyo fin fue redactar una serie de textos normativos a nivel internacional que se ocupasen del patrimonio cultural y arquitectónico, su conservación y los cambios en su concepto y definición. Uno de los primeros documentos que sirvió de base fue la Carta de Atenas, aprobada en 1931, después de la Primera Guerra Mundial.

En los congresos que se llevaron a cabo en esos países se discutieron diversos documentos hasta que se logró adoptar un acuerdo que hacía un llamado a la armonía ambiental. En otras palabras, que se impulsara una corriente de mutua simpatía entre las personas y las cosas, una correspondencia del hombre con el hombre, del hombre con el trabajo y del hombre con la naturaleza, en un todo armónico, aprovechando los vastos recursos del Universo. Esto ocurría a la vez que regresaban al país los jóvenes arquitectos guatemaltecos que habían estudiado su profesión en el extranjero. Todos arribaban imbuidos del afán de humanizar los espacios en los que se mueve y habita el hombre, de ahí que surgiera la importancia de crear en el medio guatemalteco un Centro Cívico como “Corazón de Ciudad”,

en otras palabras, demostrar que las zonas centrales caducan porque las ciudades crecen, se desarrollan y se expanden al punto en que los suburbios, muchas veces, llegan a ser mayores que la ciudad.

Numerosos urbanistas se dejaron llevar por tales tendencias y dedicaron sus estudios a las zonas suburbanas, con lo cual el término "descentralización" se convirtió en una significativa y mágica palabra, en una especie de panacea universal. La ciudad se disgregó y pasó a ser tan sólo un lugar de trabajo, al que era forzoso ir, pero el cual se deseaba abandonar lo antes posible. Al mismo tiempo que se fueron abandonando los antiguos centros, las zonas de negocios y comercio se desarrollan espontáneamente a lo largo de nuevas arterias y calles principales, las que bien pronto quedaron congestionadas y decayeron, a medida que las alcanzaba una especie de infección esparcida desde el centro a la periferia. Este proceso de continua y desenfrenada descentralización y la consiguiente especulación con los terrenos, constituyó una verdadera amenaza para las ciudades y para la estabilidad de sus valores tradicionales. Para acabar con ese desordenado proceso de descentralización surgió una corriente contraria, es decir, un proceso de recentralización que tenía como objetivo primordial revitalizar y humanizar la vida del hombre en su entorno, reconceptualizando los espacios urbanos para el bienestar de toda la gente. En Guatemala, en la década de 1950, se produjo así una visión arquitectónica-urbanística para integrar el Centro Cívico y conformar un gran "Corazón de Ciudad".

De acuerdo con los términos aceptados en el CIAM, este sector urbano es un lugar de congregación de las masas, un centro de vida colectiva y, al mismo tiempo, un símbolo de la ciudad misma. Es también el centro de reunión de las artes, lugar en donde los principales monumentos se agrupan alrededor de plazas públicas y paseos visitados por toda la gente, constituyéndose en orgullo y símbolos de una ciudad, que no puede concebirse sin ellos. Representan la cultura con paisajes cívicos, donde lo creado por el hombre, lo artificial, predomina sobre lo natural. En síntesis, el urbanismo humanístico, concibió como indispensable la planificación de los sectores centrales de la ciudad y el desarrollo de nuevos centros, donde la vida urbana del futuro llegase a integrar lugares correspondientes a la eterna necesidad de facilitar el intercambio de ideas en un marco arquitectónico-urbanístico que, a su vez, rivalizara en dignidad y belleza con los antiguos corazones de las grandes ciudades."



Centro Cultural Miguel Ángel Asturias. Foto: Rodrigo Castillo

El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias está catalogado como Patrimonio Nacional. Es una de las obras arquitectónicas más destacada de todo el país. Está ubicado en la colina del otrora fuerte de San José de Buena Vista, construido en 1828 y destruido por la artillería revolucionaria del 20 de octubre de 1944. La construcción del Teatro Nacional se inició en 1961, gracias a la visión de un grupo de ingenieros y arquitectos que planificaron su construcción. En ese año, el arquitecto Marco Vinicio Asturias presentó al presidente Miguel Ydígoras Fuentes el proyecto y se iniciaron las obras. En 1963, cuando el presidente Ydígoras Fuentes fue derrocado, se suspendió el proyecto. Infortunadamente, al poco tiempo, falleció el arquitecto Asturias en un accidente automovilístico y la construcción del teatro se detuvo por más de cinco años.

En 1971, durante el gobierno de Carlos Arana Osorio (1918-2003) se retomó la obra. En esta ocasión se le encargó al maestro Efraín Recinos no solo continuar con el teatro sino modificar los planos originales y construir un complejo cultural. Recinos diseñó el resto de los edificios,

desarrolló y completó los planos originales. El Centro Cultural se inauguró el 16 de junio de 1978 y desde el 17 de febrero de 1986, pasó a formar parte del Ministerio de Cultura y Deportes.

El teatro conserva el concepto de la arquitectura tradicional hispanoamericana, pero en una forma distinta. Por ejemplo, la fachada no es frontal sino lateral; se diseñó para ser apreciada desde la pasarela del Centro Cívico; así mismo, en todas las construcciones se desarrolló el mismo concepto de integración de las artes con la arquitectura y el ambiente. La obra está tan bien planificada que todos sus elementos, sin importar su dimensión, se funden entre sí, pero también se separan cuando se observan en particular, de ahí que puedan interpretarse sus distintas formas. Por ejemplo, la sinuosidad de la fachada oriental sugiere un gran jaguar sentado sobre la colina; la fachada frontal, en cambio, gracias a una serie de ventanas tipo abanico, evoca la forma de una marimba.

En el Teatro Nacional sobresale la estructura del cubo escénico con su aspecto exterior de pirámide truncada, pintada exteriormente con estratos que van del azul intenso al azul turquesa, tonalidades que permiten integrar la construcción a la cadena volcánica que rodea la ciudad. Por esta razón se puede afirmar que no se sabe dónde termina la arquitectura y dónde comienza la escultura o la pintura tridimensional. El Teatro, según lo indica el artista, está elaborado arquitectónicamente de adentro hacia afuera, es un organismo que crece desde el escenario hasta los jardines de la plaza Mujeres. Todo el edificio puede circularse exteriormente, a modo de continuar el paseo o mirador natural de la colina, por medio de los caminamientos exteriores que también son salidas de emergencia para los niveles más altos.

En el interior, en la Gran Sala, hay 2,041 butacas. Originalmente, en los cielos falsos se colocó una alfombra de color anaranjado, tanto para reducción de ruido como para enriquecer el conjunto. Los palcos laterales de la Gran Sala, además de aumentar la capacidad del auditorio y de dar variedad a las paredes, producen sonidos reflejos hacia el público (mientras más reflejos se escuchan, mejor se oye); por otra parte, los actores en el escenario prefieren ver público por todas partes y no paredes lisas. En la Gran Sala se ha tratado de mantener un equilibrio entre el color natural de la madera y el dorado de los palcos, balcones y en el cielo falso, y el rojo de las butacas para que la tonalidad general

de la sala sea más sobria que la de los vestíbulos y no se compita con el colorido más importante y cambiante, el de la escena.

Además del Teatro, en el Centro Cultural existen otras construcciones: el teatro al aire libre, con capacidad para 2,500 personas; el teatro de cámara "Hugo Carrillo", con capacidad para 318 espectadores; el salón Dorado, que puede recibir 200 personas; la plaza Mujeres, que puede albergar hasta 300 asistentes. Funcionan también la escuela nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa", la escuela nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla" y el museo de Armas. El teatro al aire libre tiene como fondo al antiguo fuerte de San José de Buena Vista, que defendía la ciudad cuando esta era de dimensiones reducidas. Por ello, ahora sus cabinas sugieren nuevos guerreros guardianes de la cultura. El teatro de cámara permite que todo el público esté cerca del escenario para que pueda captar en todos sus detalles la expresión de los artistas. Por esta razón, se usa especialmente para teatro propiamente dicho, para sala de música de cámara, danza, recitales, conferencias, cine, etcétera.

En el salón Dorado y en los vestíbulos se ha utilizado colores tradicionales guatemaltecos con el fin de producir un clima mental entusiasta en el público, antes y durante los intermedios de los espectáculos. La plaza Mujeres, con sus lámparas, bancas y jardineras, sugiere un grupo de mujeres en día de mercado; es un homenaje a aquellas guatemaltecas asiduas al recordado teatro Colón, aquel centro cultural que aún permanece en el recuerdo de los chapines.



Teatro al aire libre y museo de Armas en el antiguo fuerte San José Buena Vista. Foto: Rodrigo Castillo

VI La ciudad de Guatemala en su evolución moderna: 1958-1985



Santiago Tizón Chocano



Paso a desnivel en el bulevar Liberación y 7a. av. Foto: Rodrigo Castillo

El estudio cubre uno de los períodos más dinámicos de los procesos generales de urbanización de la ciudad, fue redactado por Santiago Tizón Chocano. El autor abre así su exposición: “La relación histórica de los capítulos precedentes ha sido indispensable para explicar por qué la fisonomía de la ciudad casi no se alteró a mediados del siglo XX. Es a partir de 1950, cuando se construyó el Centro Cívico o “Corazón de Ciudad”, que la capital inició un verdadero cambio en su construcción y desarrollo urbanos. De esa fecha en adelante, la capital dejó de ser una simple observadora de hechos y acontecimientos, ya que desde entonces admitió cambios y renació con ímpetu para cambiar su perfil. En todos los puntos del valle comenzaron a surgir edificaciones de diverso tipo, que se unieron por innumerables vías y puentes construidos más allá de los límites originales, trabajos quizás nunca imaginados en el lejano siglo XVIII”.

“A partir de los años cincuenta del siglo XX, la Municipalidad y el Gobierno abrieron vías, construyeron puentes y habilitaron áreas para permitir la expansión de la urbe, cada vez más poblada y necesitada de más y mejores servicios. Fue evidente que la obra gubernamental ya no consistía en construir edificios para la administración pública,

que la ejecución municipal se dirigía a labores de infraestructura, y que particulares iniciaban la construcción de edificios para viviendas de dos o tres pisos primero y, luego, para ubicar negocios de diverso tipo”.

“La imagen de la ciudad en sentido urbano es, más que todo, la suma de los elementos siguientes: ejes, monumentos, plazas, bordes y nodos. Los ejes viales o avenidas son los trayectos que, en la ciudad, conducen de un extremo a otro, en forma lineal; los monumentos son obras con valor artístico, arqueológico o histórico, que se colocan, a lo largo del tiempo, para recordar hechos y personas íntimamente ligados a la historia de las ciudades; no pasan desapercibidos ni dejan de producir asombro o emoción a las personas que los contemplan, sobre todo, porque muchos de ellos están en plazas, en los espacios abiertos a los que se acude para descansar y solazarse o bien para admirar los edificios y participar del ambiente en derredor. Los bordes son aquellos elementos como cerros, barrancos, ríos, etcétera, que por su volumen se constituyen en limitantes del crecimiento de la urbe y marcan la finalización de un segmento para dar paso a otro una vez transpuestos. Los nodos, finalmente, son accesorios viales que se construyen para marcar límites entre los distintos segmentos de la ciudad, por ejemplo, el Trébol. La imagen rígida de estos elementos físicos, tal como sucede con las edificaciones de cualquier clase, se humaniza cuando se toma conciencia de las personas responsables de su creación, su uso y su cambio”.

El autor presenta todos los ejes que recorren la ciudad desde uno al otro de sus extremos: la 7^a. avenida, por ejemplo, que comienza en la zona 2, en su intersección con la avenida Simeón Cañas, y concluye en el sur, en la zona 9, en el monumento a la Raza indígena; se mencionan los otros ejes principales, como la 6^a. avenida; la 10^a. avenida; la avenida Amatitlán y calzada Aguilar Batres; la calle Pamplona y bulevar Liberación; la calzada Roosevelt; la calle Martí y calzada José Milla; la 12 avenida, la avenida Hincapié, etcétera. En cada caso se ofrece una amena y exhaustiva lista de edificios, plazas, monumentos e incluso almacenes y actividades de los habitantes. Entre los bordes se mencionan los ríos y barrancos que circundan la ciudad.

En la sección dedicada a la forma de zonificar y numerar la ciudad, el autor escribe lo siguiente: “En el período edilicio del ingeniero



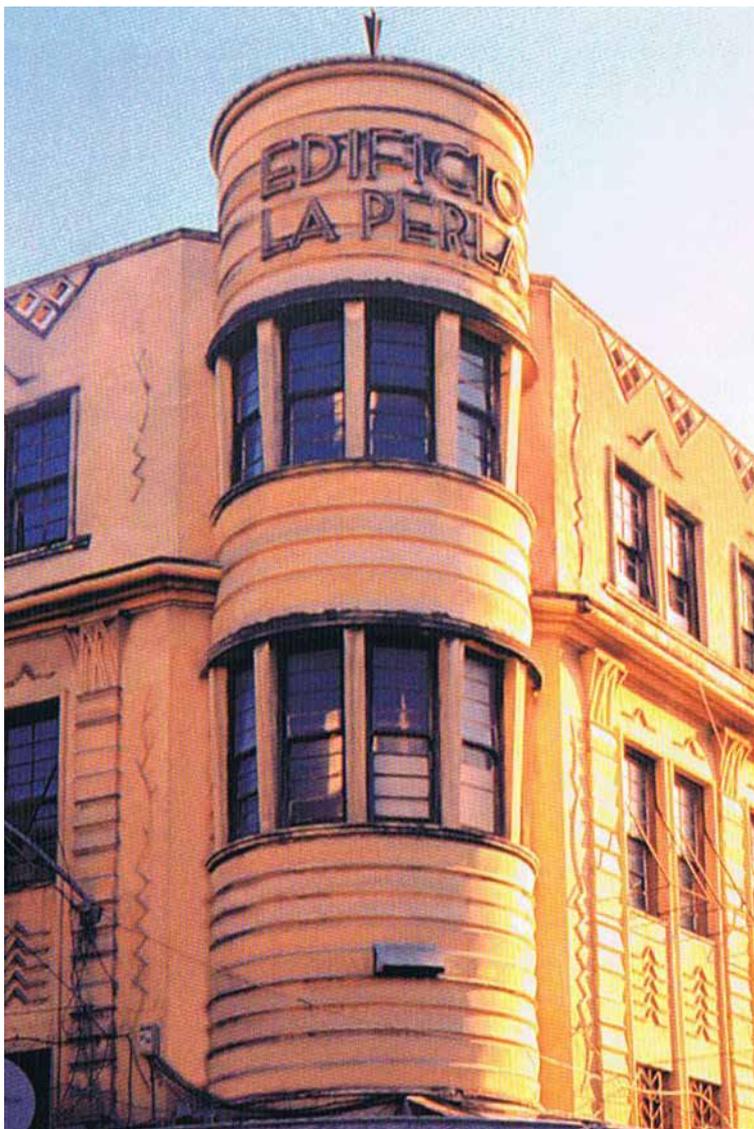
Avenida de La Reforma a partir del monumento a Miguel García Granados. Foto: Rodrigo Castillo

Juan Luis Lizarralde Arrillaga, alcalde de 1949 a 1955 y ministro de Comunicaciones y Obras Públicas de 1955 a 1956, la Municipalidad avaló la iniciativa del ingeniero Raúl Aguilar Batres, miembro del Departamento de Planificación, y estableció las zonas en que se divide la ciudad y la nomenclatura de calles y avenidas, con el fin de simplificar la orientación de los distintos asentamientos. Esta forma de zonificar y numerar la ciudad coexistió, por algún tiempo, con los nombres originales de los distintos barrios hasta quedar, estos últimos, casi en olvido o en desuso. El punto de arranque para la zonificación fue el antiguo casco de la ciudad, luego, en movimiento contrario a las manecillas del reloj, figuran en sucesión, primero las zonas 2, 3, 4, 5 y 6; en segundo lugar, las 7, 8, 9 y 10; y, por último, las 11, 12, 13, 14 y 16. [...] Las calles y avenidas, reciben números pares e impares, según la orientación de sus fachadas hacia los cuatro puntos cardinales. En las avenida, las casas al poniente reciben números pares y las del oriente, impares; en las calles, tienen números pares si las fachadas de los edificios están orientadas al norte, e impares si dan al sur. La zona 4, con circulaciones en diagonal respecto al trazo en damero, es un reto aparte; allí las rutas van de noroeste a sureste, y las vías, del suroeste al noreste”.

“Antes de que finalizara la década de 1950, en el casco de la ciudad se alternaban edificios con distintos tipos de funciones: vivienda, comercio, administración, oficinas públicas y privadas, pequeñas industrias, centros escolares, etcétera. Esta variada disposición de servicios permitía al residente movilizarse rápidamente a pie entre los distintos componentes y le facilitaba su organización a lo largo de los días. Esta característica, fundamental en cierto orden, les generaba un sentido de pertenencia y seguridad dentro de un mismo espacio y hacía que la ciudad fuera agradable y segura. Por el contrario, cuando ocurrieron los traslados de vivienda hacia distintos ámbitos del valle, se perdió lo anterior y con ello también la identidad de los habitantes con sus barrios. Al hacer estas extrapolaciones de vivienda se debió haber dejado previsto el espacio para el asentamiento y desarrollo del resto de las funciones diarias del residente de un sector, con lo cual, indiscutiblemente, hoy día la ciudad no tendría muchos de los problemas que presenta; hubiese sido preferible establecer una distribución de barrios o zonas con sus farmacias, supermercado y otros servicios”.

En un acápite sucesivo el autor trata de la responsabilidad diferida de las tareas de construcción a otros profesionales, como los

ingenieros, en una época en que había aun pocos arquitectos; y allí se aborda también el tema de nuevas técnicas constructivas después de los terremotos de 1917-1918. El apartado siguiente trata sobre la vivienda, un tema muy sensible, incluso en la actualidad. Allí se



Edificio La Perla (6a. av. 8-57 zona 1). Foto: Rodrigo Castillo

formulan estas consideraciones: “A finales de la década de 1950, el consorcio formado por Viviendas, S.A., Constructora Delta y el Banco Inmobiliario, inició sus funciones y revolucionó la forma tradicional de la construcción. Cada empresa incorporó a su quehacer la construcción en serie científicamente respaldada, de tal forma que el proceso constructivo se apoyó en la programación de las obras. Hasta en sus más mínimos renglones, esta tarea consistía en identificar cada una de las actividades de construcción, asignándoles un orden de precedencia y un tiempo de ejecución. Una vez organizadas dentro de una red, cada actividad se ejecutaba siguiendo un orden, hasta obtener un control sobre su duración. Este minucioso sistema permitió acelerar el proceso y construir varias unidades de vivienda por día, maximizando recursos y ahorrando dinero. Esta nueva tecnología respaldó el crecimiento de la ciudad en lotificaciones, como El Sauce, Utatlán I y II, Molino de las Flores, San Francisco, Jardines de la Asunción, etcétera”.

“La visión de estas empresas constructoras también fue distinta, porque permitió entregar el área lotificada con los servicios que se consideraban indispensables y que debían acompañar a los residentes, es decir, con parque, área comercial, iglesia, etcétera.” [...] “El Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) fue importante para la ciudad, porque estableció normas relacionadas con la construcción y el urbanismo. Esto se ilustra por medio de las colonias Granai y Utatlán II, en la zona 11, la Asunción, en la zona 5, y otras más. En este sistema con facilidades de pago, la persona que adquiría una vivienda daba un enganche y se quedaba pagando una cuota nivelada durante quince y hasta veinte años. La gente que entendió sus bondades compró sin titubeos, en cambio, los clientes fríos y calculadores no soportaban pagar una cuota durante veinte años, más el pago de intereses, fueron poco visionarios. Si tan solo hubiesen pensado en la devaluación de la moneda o en la inflación, para no citar sino dos de las desventajas más notorias, hoy estarían satisfechos de haber pagado casi nada por su casa, en comparación con los valores de hace cuarenta y cinco años. El FHA continúa funcionando. Este sistema de desarrollo de vivienda se estandarizó en Guatemala, al punto en que cualquier empresa constructora, ingenieros o arquitectos, aun lo utiliza. La Municipalidad continuó con la modernización de los servicios urbanos y construyó en la zona 4 una terminal de buses extraurbanos y el mercado de mayoreo llamado ‘El Granero’. Este complejo impactó al cambiar el uso del



Jardín botánico, zona 4. Foto: Rodrigo Catillo

suelo de una amplia zona urbana residencial por otra de carácter comercial. La Reforma Agraria, iniciada en época de Jacobo Arbenz, produjo las primeras migraciones rurales a la ciudad. En 1958 surgió La Limonada, primer barrio sin normativas”.

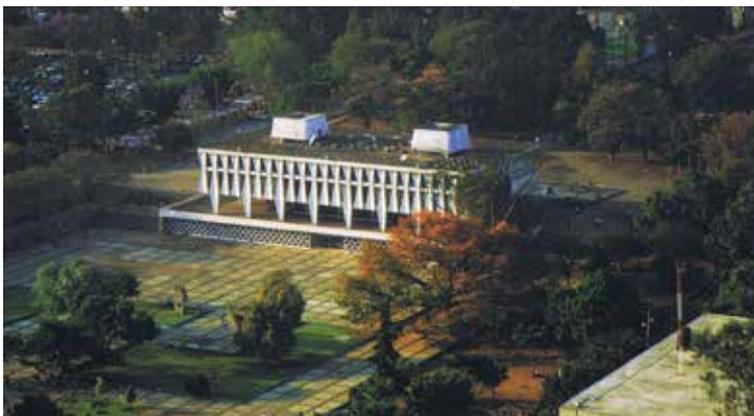
En el apartado “El desarrollo económico incide en la construcción privada y pública”, se alude a la influencia de la economía regional de la construcción, y a los efectos de una legislación específica contenida en la Ley Preliminar de Parcelamientos Urbanos, promulgada en 1961, y a la Ley Preliminar de Urbanismo, aprobada en 1956. “El Estado, por medio del Banco Nacional de la Vivienda (BANVI), construyó una serie de conjuntos residenciales para funcionarios públicos y para trabajadores, tales como la colonia El Maestro, en Vista Hermosa; la Primero de Julio, entre los límites municipales con Mixco; y los Proyectos 4-4, al norte de la zona 6. Casi todos estos proyectos de desarrollo fueron viviendas unifamiliares de baja densidad, dentro del modelo urbanístico de “ciudad jardín” que ya se había adaptado en las viviendas de los niveles sociales más altos. Estos conjuntos residenciales hicieron necesaria la construcción del centro comercial Montúfar, con el fin de facilitar el abastecimiento de diversos productos”.

También, como efecto del desarrollo económico del país, la ciudad se extendió cuantitativa y cualitativamente hacia otras áreas separadas

del casco histórico. Ejemplos de esta depuración urbanística son el parque de la Industria, que estuvo a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, con intervención directa del ingeniero Efraín Recinos y de William Stixrud como arquitecto del paisaje; y la avenida de Las Américas, que exhibe muchos monumentos y plazas de valor artístico y en cuyas inmediaciones surgieron las lotificaciones Elgin, la Cañada, las Conchas y otras.

“La arquitectura descrita recogió parte de la herencia de períodos anteriores e introdujo un lenguaje distinto por medio del manejo de los materiales de construcción. El manejo del uso de los nuevos materiales fue atrevido al significarse plásticamente y, en última instancia, cautivó al observador. El mensaje del exterior continuaba en los interiores de los edificios, en los que la persona era sorprendida por espacios cuidadosamente diseñados, acompañados de obras de arte, tal el caso del edificio del Banco de Guatemala, en el cual, al traspasar las puertas, el mensaje en el interior es tan potente o más que en el exterior. El espectador se detiene, es sorprendido e, inmediatamente, percibe una sensación de bienvenida, de comodidad, de pertenencia y de curiosidad por conocer hasta los últimos detalles. Entrar a un edificio ya no fue más una experiencia desconcertante, ni mucho menos. Los artífices del diseño manejaron un lenguaje distinto que pasó a ser un denominador común para los edificios importantes, como también lo fue para las viviendas y, sobre todo, para las edificaciones futuras”.

En las viviendas se manifestó el resultado de la búsqueda constante que, como artista, mantiene el arquitecto en general. En ellas, se experimentó con los materiales, con las geometrías, las armonías, los colores, los volúmenes, etcétera. En este proceso se recogieron recuerdos de materiales y volúmenes prehispánicos, se inventaron nuevas formas, se trasladaron motivos foráneos y se reinventaron estilos coloniales. Estos últimos continúan cautivando a ciertos estratos sociales y, por cierto, hay arquitectos que diseñan para llenar esta demanda, a tal punto que se maneja el adjetivo “colonial o antigüeño”, como el más puro arquetipo de la casa de otros tiempos, con uso del arco, artesones, baldosas, tejas, etcétera. El ensayo incluye otras secciones: “Materiales de construcción”, “Centro comercial” (referida básicamente al centro comercial Montúfar de la zona 9), “Parque Central y sus alrededores”, “El terremoto de San Gilberto y sus consecuencias” y “Vivienda en condominio”.

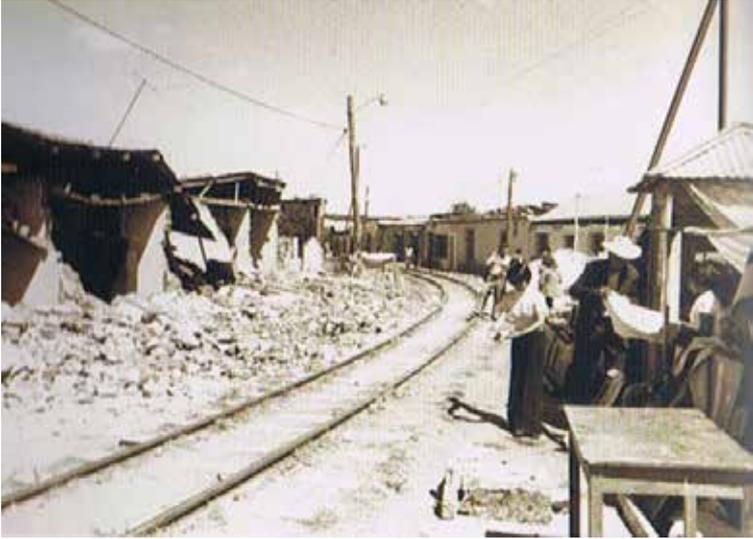


Universidad de San Carlos de Guatemala, Rectoría. Foto: Rodrigo Castillo

El terremoto de San Gilberto y sus consecuencias

“Antes del terremoto, el ímpetu de construcción había disminuido considerablemente, debido a circunstancias políticamente complejas que se reflejaron en la economía. No había ningún edificio nuevo en construcción y solo se terminaban de construir los que ya se habían empezado meses antes y una que otra casa. La situación política y económica era tensa, pero hubo algunos proyectos a la espera de mejores tiempos. El banderazo de salida lo marcaron los edificios gemelos Géminis 10, diseñados por el arquitecto Carlos Rigalt y construidos por el ingeniero José Godoy”.

A fines de la década de 1980, la ciudad ya se encontraba abandonando el eje norte-sur y absorbía el eje este-oeste, para definir su crecimiento a lo largo de la calzada Roosevelt, luego por el bulevar Liberación y la 20 calle (zona 10) para conectarse con la carretera hacia El Salvador, al oriente. La 6ª. avenida (zona 1) dejó de ser la parte medular del eje norte-sur, perdió su elegancia y atractivos y se constituyó en una calle tumultuosa con abundancia de rótulos luminosos que alcanzaban hasta la media calle; en todas sus cuadras aparecieron las ventas callejeras obstruyendo el paso de los vehículos, fumigados todos por el humo de los motores diesel. Actualmente, la 6ª. avenida se modificó y pasó a ser desde la 8ª. a la 18 calle un paso peatonal. Esto ha favorecido el comercio y ha hecho que se convierta en un lugar de gran afluencia de personas que acuden también por las múltiples actividades culturales y recreativas que ahí tienen lugar.



Terremoto 1976. Línea férrea. (CIRMA)

“Los cambios urbanísticos anteriormente señalados así como las construcciones a lo largo de los ejes, como ya se anotó, sufrieron graves daños por el terremoto del 4 de febrero de 1976. Aproximadamente, se destruyeron 50,000 viviendas. La Municipalidad y el Gobierno formaron cuadrillas en las que se involucró a todas las instituciones y a la sociedad para limpiar los escombros y ayudar a los damnificados. Muchas edificaciones se demolieron, otras se restauraron y a algunas se les reforzaron sus estructuras. Pero, en realidad, el impacto fue más fuerte en las personas que en las edificaciones, sobre todo, en quienes residían en los “barrios no normados” o “limonadas”. A ello se sumó el problema de la migración rural proveniente de poblaciones que quedaron completamente destruidas, pues de las 76,000 personas que emigraron de las áreas rurales, 46,000 se ubicaron alrededor del Centro Histórico. Mucha de esta población invadió terrenos estatales, como el Mezquital y Bethania. El recién formado Comité de Reconstrucción Nacional y el Banco Nacional de la Vivienda fueron las instituciones que se encargaron de atender estos problemas y establecieron, por primera vez, el sistema de lotes con servicios. Para principios de 1980 había ya 300,000 habitantes en “barrios no normados” o “asentamientos”, situados en las zonas 3, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19 y en la vía férrea”.

"A partir del período edilicio (1978-1982) del coronel Abundio Maldonado Gularte, la Municipalidad empezó a fortalecer el Departamento de Planificación Urbana, con el fin de resolver los grandes problemas creados por el terremoto y por la fortalecida Economía de Aglomeración en la ciudad. En el espacio metropolitano, que en esta época era casi solo el municipio de Guatemala, estaba localizado el 84% de la industria manufacturera del país, el 45.7% de la inversión del Estado y el 75% de los préstamos del sistema bancario".

"En el Centro Histórico se llevaron a cabo varias obras importantes, como la puesta en valor del Conjunto Histórico de la plaza Mayor, la Catedral y el Palacio Nacional, así como un plan vial y de estacionamientos para el centro. Se rescató la plaza del Sagrario, y se construyó el nuevo mercado central bajo el nivel de la fachada posterior de la Catedral. Se llevaron a cabo otros proyectos viales, como la apertura de otro carril en el bulevar de Vista Hermosa y el inicio de las obras de la calzada Petapa, con lo que se mejoró el acceso a la zona industrial y a los nuevos conjuntos residenciales: Venezuela, Justo Rufino Barrios, Nimajuyú I y municipios vecinos. Al Centro Histórico llegaban a diario 500,000 personas en busca de servicios, recreo o para hacer compras; de estas, el 75% lo hacía por medio del transporte colectivo".

Cabe destacar que en esta época hubo varios conflictos sociales y económicos, entre los que se destacó la migración de la población desplazada por el "conflicto armado interno". Se supone que solo entre 1981 y 1983, la población que buscó cobijo en la ciudad osciló entre 20,000 y 45,000 habitantes, muchos de los cuales buscaron un futuro en Estados Unidos de América.

❖ Vivienda en condominio ❖



Cañadas de San Ángel, zona 2. Foto: Rodrigo Castillo

“A finales de la década de 1960 y mediados de la siguiente, se resolvió la demanda de propiedad con la construcción de edificios en condominio de más de dos pisos de altura. Este concepto no se llegó a aplicar a las residencias sino hasta mediados de 1970. El fenómeno de abandono del centro de la ciudad hizo que se buscaran terrenos en las afueras, aunque ya para entonces la densidad de población en estas áreas era alta y, sin llegar a la saturación, había transformado los terrenos baldíos en propiedades de altísimo valor. Construir una sola casa en ellos hacía de la operación algo económicamente inaceptable para el desarrollista. La recomendación fue construir edificios, pero el mercado de vivienda continuaba solicitando casas pegadas al suelo, a lo sumo de dos niveles, debido a los destrozos ocasionados por el terremoto de 1976”.

Una vez resuelto y aceptado el régimen de condominio para la vivienda y después de ser aprobado por la Municipalidad, se abrió la puerta para las soluciones de vivienda en este estilo. El condominio es un fenómeno de densificación en el uso del terreno por medio del cual se procura que cada condómino se sienta satisfecho porque su casa está pegada al suelo y con acceso a jardín. La construcción y venta de casas en condominio fue muy popular a fines de 1970, y para principios de 1980 ya no solo se vio como un fenómeno de densificación sino que el mismo comenzó a adquirir matices de

seguridad. Los muros perimetrales se hicieron más altos, aparece la garita de control, el portón eléctrico y cualquier otro accesorio de seguridad. El condominio se convirtió así en la solución habitacional que se popularizó por toda la ciudad y que, igual que el centro comercial, llegó a adquirir con el tiempo, un propósito adicional al primigenio, en este caso, seguridad y aislamiento del entorno. Por otro lado, este último fenómeno se convirtió en un factor de disgregación de la ciudad y transformó al condominio en una isla dentro del contexto urbano”.

“A finales de la década de 1980, la ciudad y sus habitantes se preparaban para recibir el nuevo milenio construyendo edificios altos a lo largo de grandes bulevares, tirando puentes, abriendo nuevas vías y buscando otras áreas de residencia en terrenos ya no tan cercanos al Centro Histórico. Todos estos fenómenos afectaron el comportamiento de los ciudadanos que tuvieron que optar por dejar atrás viejas costumbres y buscar cómo adaptarse a las exigencias de un mundo cada vez más complejo y poblado”.

VII. La ciudad ante el nuevo milenio: 1986-2006

Dunia Valenzuela Morales



Centro comercial y hotel Grand Tikal Futura (calzada Roosevelt, 22-43 zona 11). Foto: Rodrigo Castillo

Este capítulo fue escrito por Dunia Valenzuela Morales, comprende los veinte años transcurridos de 1986 a 2006, es decir, desde la transición de los gobiernos militares a la era democrática, en la iniciación del nuevo milenio. La autora analiza los siguientes temas: "Contexto histórico-político", "Factores de cambio", "Desarrollo arquitectónico", "Edificación gubernamental", "El boom de los centros comerciales", "Edificación privada", "Desarrollo urbano", "Plazas y parques", "Vecindario", "Imagen urbana", "Planificación urbana", "Valoración final".

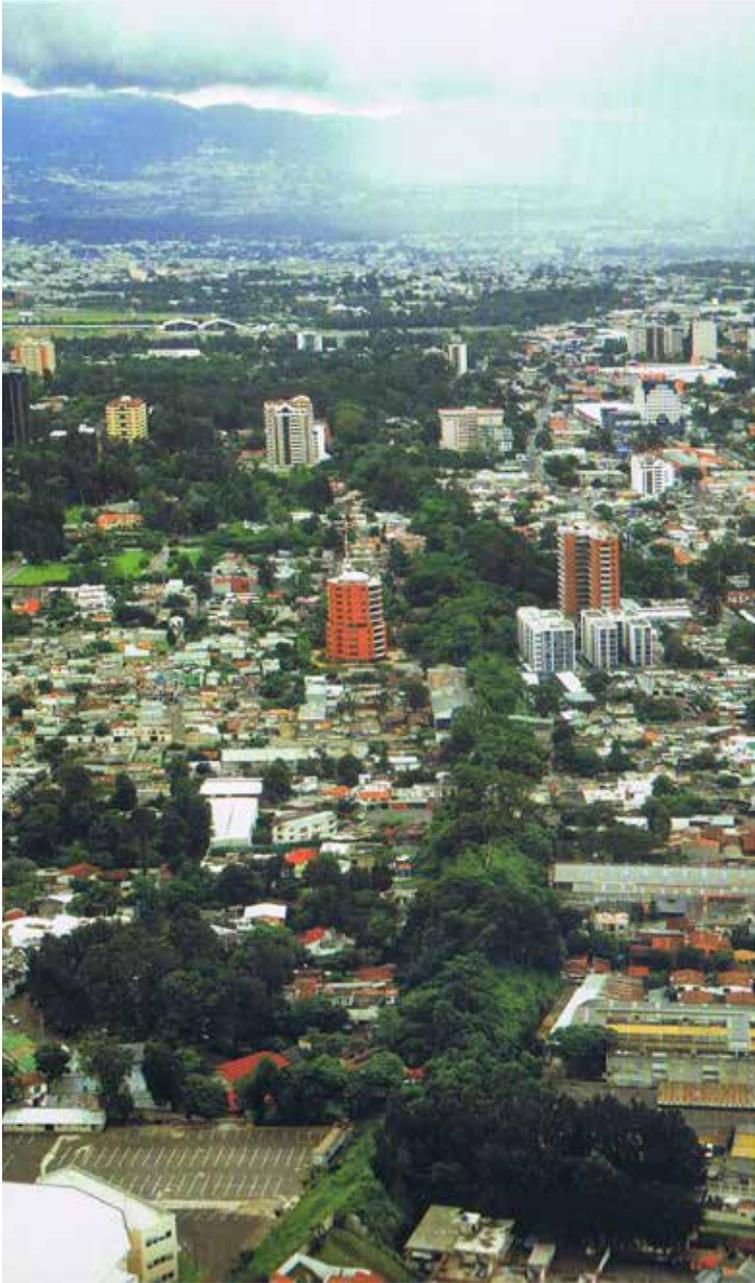
En relación con el tema "Contexto histórico-político", la autora escribe lo siguiente: "[...] con la esperanza de una estabilidad política y de una seguridad jurídica, regresan al país los capitales nacionales junto con la ayuda extranjera y comienza así una etapa de fuerte inversión. Es el boom de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y de la cooperación gubernamental extranjera. Una consecuencia de lo anterior se manifiesta en la importancia que adquiere la construcción privada en detrimento de la estatal, lo que marca también un fuerte

contraste con los períodos históricos anteriores. [...] No se puede dejar de mencionar que, mientras a nivel de gobierno central los partidos políticos se desprestigian y, por lo general, no continúan en el poder al cabo de un período constitucional, el gobierno municipal de la ciudad permanece en manos de un mismo equipo de trabajo durante las últimas cinco elecciones generales, lo que constituye un caso muy particular dentro del contexto histórico-político del país”.

A continuación se lee que: “Una de las novedades que trajo consigo la nueva Constitución Política de Guatemala, promulgada el 31 de mayo de 1985, es el mandato constitucional que obliga al Gobierno a entregar el cinco por ciento del presupuesto general a las municipalidades, lo cual ha conferido a estas una cierta autonomía financiera o, en todo caso, una opción de inversión que no tenían antes. Esto ha permitido que, desde 1986, los alcaldes tengan una participación más activa en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos en sus respectivas jurisdicciones. Una ventaja financiera parecida se obtuvo, desde 1996, con el traslado de la recaudación del Impuesto Único Sobre Inmuebles (IUSI), lo que ha significado una decisión política que, con el paso del tiempo, ha redundado en una mayor autonomía ejecutiva para la Municipalidad de la ciudad”.

“En cuanto al desarrollo de la urbanización metropolitana es necesario destacar que el centro dejó de ser el núcleo de concentración de la población y de las actividades económicas y perdió el alto valor del suelo a partir de la construcción, en la década de 1950, de la Ciudad Olímpica y del Centro Cívico; este hecho incrementó, en la zona suroriental, la construcción inmobiliaria y la oferta de bienes y servicios. Los ejes viales que facilitaron este desborde fueron, sucesivamente, las avenidas 6ª y 7ª, La Reforma, Las Américas, la 18 calle o el bulevar los Próceres y, finalmente, la carretera a El Salvador. En segundo lugar, los límites reales de la ciudad traspasaron el borde del municipio de Guatemala y en su vertiginoso crecimiento se volcaron hacia Santa Catarina Pinula, San José Pinula y Fraijanes”.

“Otro proceso, en dirección contraria, es el crecimiento hacia el norte, en el que se destacan tres sectores con alto progreso habitacional. Son las colonias contiguas a la carretera que conduce a Chinautla: La Pradera, el desarrollo habitacional San Ángel (zona 2) y el de la carretera al Atlántico. En el primero se observa un claro desborde hacia Chinautla, los otros dos aún se conservan dentro de los límites del municipio de



Monticúlo de la Culebra (zona 10). Foto: Rodrigo Castillo

Guatemala. Por último, debe mencionarse el desborde ciudadano hacia los municipios surponientes y norponientes, es decir, hacia Mixco, Villa Nueva, San Pedro Sacatepéquez y San Juan Sacatepéquez. Este proceso se inició en la década de 1960 y ha continuado hasta acercar la ciudad, mediante las nuevas urbanizaciones y lotificaciones, a los municipios de los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. Aunque no ha existido un plan de desarrollo de la ciudad refrendado por la ley, desde 1945 han existido planes que orientan las decisiones municipales relativas al desarrollo”.

En cuanto a los “Factores de cambio” dignos de consideración por su peso en los modernos procesos de urbanización, se mencionan los siguientes: el correo electrónico, el internet y la televisión por cable. Sobre este último factor se indica lo siguiente: “Los profesionales y operarios del sector de la construcción, en la ciudad de Guatemala, saben que las viviendas urbanas actuales incluyen, junto al espacio de estar, dormir, cocinar, etcétera, un espacio para “conectarse” con la información; por ello, los dormitorios juveniles e infantiles, tienen, junto a los tradicionales tomacorrientes, conexiones para internet, la protección individual a tierra, etcétera. A escala urbana, este cambio en la conducta social se manifiesta en la proliferación, aun en los barrios y colonias populares, de los cafés-internet y las sucursales de las empresas”.

También, como un factor de cambio relacionado con la seguridad, se menciona el uso del sistema *razor ribbon*, la empresa privada de seguridad, las cámaras inteligentes, las puertas y portones eléctricos, los guardias armados, los comités de seguridad, las garitas y talanqueras. En relación con este último factor de seguridad, la autora hace el siguiente comentario: “Para ingresar a cualquier colonia se hace necesario llevar un documento de identificación, más la dirección y el nombre completo de la persona a quien se desea visitar. Los “marchantes” o los vendedores ambulantes de helados, algodones, chupetes, ponchos, componedores de zapatos o los afiladores de cuchillos, quienes alegremente anunciaban su llegada con el sonido de las flautas de caña, y otros proveedores domésticos de los más variados productos y servicios, han quedado excluidos por la modernidad en las nuevas colonias residenciales”.

“La globalización es otro elemento clave para entender los primeros años del siglo XXI. Es un concepto que surge como clara consecuencia

del acelerado desarrollo de las telecomunicaciones. Las distancias y los tiempos se reducen a su mínima expresión y los acontecimientos que suceden en distintas y lejanas latitudes, pueden ser apreciados por gente de culturas diferentes, casi en el mismo momento en que acontecen. [...] Así se asiste a la globalización de la arquitectura y del urbanismo que no es otra cosa que la pérdida de la identidad cultural. Proliferan los edificios y casas copiadas o trasplantadas de otros países, en los que se emplean sistemas y materiales diseñados para condiciones climáticas, culturales y sociales, distintas de las propias. Son edificios que no hacen referencia a una ciudad en particular”.

Otros factores de cambio son el “Consumismo y la cultura *light*” y los “Elementos de infraestructura y equipamientos urbanos”. Respecto de este último se ofrece la siguiente información válida hasta 2006, año de la publicación de la obra *La Nueva Guatemala de la Asunción, 230 años de historia*: “La capital es ya una ciudad compleja que, para un mejor control de su crecimiento y atención de las necesidades de los vecinos, ha sido dividida administrativamente en 14 distritos o alcaldías auxiliares, en las cuales se agrupan los casi 600 barrios, colonias y asentamientos de las 22 zonas registradas en la Municipalidad. La Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad confirma la existencia de cinco bibliotecas municipales, tres jardines infantiles, y tres centros de integración (capacitación) familiar. En el Departamento de Parques y Áreas Verdes, se manejan 140 parques, se tienen contabilizadas, además, 5,649 cabinas telefónicas, 550 garitas y 72 pasarelas. La Dirección de Abastos registra y administra 23 mercados cantonales y 17 mercados satélites que albergan 3,548 inquilinos. La última gran obra de infraestructura ejecutada por la Municipalidad fue el sistema general de colectores, red de drenaje municipal”.

En la sección titulada “Desarrollo arquitectónico”, se abordan los subtemas referidos a la vivienda unifamiliar, la vivienda multifamiliar y los *town houses* o casas en serie. El primero de estos tipos se refiere a la vivienda construida en lotes urbanizados, cuyo número y condiciones se han reducido en la ciudad; el segundo tipo se refiere a la vivienda en propiedad horizontal, cuyo número se ha incrementado, “pues los proyectos ofrecen un alto grado de seguridad, de cercanía respecto de los centros de trabajo, más facilidades de comercio, estudio y esparcimiento e incluyen servicios adicionales como gimnasio, spa, piscina, salones para eventos, etcétera, así mismo, un mayor confort ambiental y, por otro lado, pocas posibilidades de alteraciones o

cambios en el uso del suelo por las propiedades vecinas. “Los *town houses* o casas en serie están referidos a conjuntos residenciales de menores dimensiones que las casas tradicionales de la década de 1960 que, posiblemente, se construyeran para sortear las ordenanzas municipales referentes a la edificación de colonias nuevas. Los *town houses* se trasladaron al sector suroriental de la ciudad (zonas 10, 14, 15 y carretera a El Salvador), donde se aumentaron las dimensiones de las viviendas. Otro buen ejemplo de este tipo de *town houses* es Residenciales Los Olivos, o “metrópoli de la zona 18”, como se le llama en los panfletos publicitarios”.

En la siguiente sección hace alusión a la “Edificación gubernamental” de la manera que sigue: “Durante más de un siglo, la arquitectura de Guatemala se definió en función de la construcción estatal. Edificios nacionales marcaron la pauta de los estilos arquitectónicos, dejando como modelo de la arquitectura privada únicamente la habitacional. Esta situación cambió dramáticamente después de la apertura democrática de 1986. A partir de esta fecha, la edificación gubernamental ocupa un puesto reducido en la economía correspondiente al sector de la construcción. En la ciudad esto es un hecho evidente, porque en el Organismo Ejecutivo cambiaron las prioridades de ejecución de obra: el fortalecimiento de los Consejos de Desarrollo y la descentralización enfocaron la construcción oficial hacia el interior de la República con proyectos de inversión social que dejaron como un hecho del pasado la construcción de grandes edificios públicos”.

“Una clara excepción de lo anterior es el nuevo edificio que alberga las instalaciones del Ministerio Público. Otro de los proyectos gubernamentales destacados en el período citado, es el que se refiere a la restauración y nuevo uso del edificio que antes albergó a los institutos Tecún Umán y Tezulutlán, en la avenida La Reforma, y que ahora es la sede administrativa del Ministerio de Educación”.

“El fin del conflicto armado (1996) propició en diversas formas una apertura democrática y una mayor tolerancia cultural. Por ello, ahora es posible, y aun necesario, destinar amplios espacios a manifestaciones artísticas y culturales. En este contexto se sitúa el reciclaje de antiguos edificios administrativos que, al asignarles un nuevo uso cultural, producen un enriquecimiento simultáneo de doble vía entre el espacio que lo contiene y las manifestaciones artísticas que allí se generan. Tal es el caso del Centro Cultural Metropolitano, antes Palacio de Correos,

que ahora alberga las siguientes dependencias: la Escuela Municipal de Danza, la Escuela Municipal de Pintura, el Consejo de la Cultura y las oficinas del Centro Histórico, Renacentro, entre otras. El caso del Palacio de la Cultura es bastante similar al anterior, pero aun no se ha consolidado su nuevo uso, pues su carga simbólica como elemento de poder y autoridad, además de sus características puramente arquitectónicas, han dificultado la aceptación comunitaria de su utilización actual, que varía entre albergar oficinas administrativas y acoger exposiciones culturales”.

En el apartado “El boom de los centros comerciales” se explica que: “Uno de los principales indicios de contemporaneidad en la ciudad, es el cambio del concepto de comercio. Hace varios años este se desarrollaba en las grandes tiendas de la zona 1 y en los mercados cantonales. Conforme la ciudad se extendió hacia el sur, se construyeron los primeros centros comerciales, como el Montúfar (12 calle, zona 9) y el Gran Centro Comercial Zona 4 (6ª. avenida, zona 4), que ahora han asumido una función casi recreativa y social. Los niños o jóvenes que antes paseaban en el parque, comían un helado y jugaban con sus compañeros, hoy pasean en el centro comercial, compran un helado, pero ya no se interrelacionan con otros porque su actividad es ver lo que está en venta y comprar. A estos sitios se pretende asignar el papel de los parques, en cuanto a paseos familiares, pero no se repara en que su esencia comercial e incesantes llamados publicitarios al



Centro comercial Miraflores, zona 11. Foto: Rodrigo Castillo

consumo obstaculizan la interacción social de los antiguos espacios de recreo”.

“Las últimas décadas del siglo XX se iniciaron con la construcción de tres importantes centros: Géminis Internacional Mall (1979), Megacentro (1986) y Peri-Roosevelt (1998), los cuales introducen cambios significativos en cuanto al desarrollo comercial. Otros centros más recientes se han construido alrededor de las principales vías y ejes de expansión de la ciudad [...]” tales como Oakland Mall y paseo Cayalá.

En las siguientes líneas del ensayo, se pasa lista detallada a un total de dieciocho centros comerciales que, a la fecha, funcionaban en la ciudad, y la sección dedicada a este tópico finaliza así: “La proliferación de centros comerciales, sin embargo, ya ha sido rebasada por un nuevo concepto urbano: el parque comercial, como lugar en el cual los pequeños o grandes locales comerciales se agrupan alrededor de un área común, corredor o vestíbulo. Estos han dejado su escala arquitectónica y asumido proporciones urbanas, son tiendas completas que se agrupan o distribuyen en un área amplia y hasta jardinizada, donde las distancias pueden ser recorridas en vehículos y no solo a pie. Uno de estos es el complejo comercial Majadas-Miraflores, en el cual cada comercio constituye un solo edificio con su propio estacionamiento”.

“En la carretera a El Salvador está el centro comercial Condado Concepción, que también tiene tiendas con su propio edificio y diseño urbano de calles, así como estacionamientos que conectan entre sí a las distintas unidades. El uso de automóviles en estos sectores aumenta la contaminación por la quema de combustible. Sin embargo, frente a este proceso de deshumanización existen algunos conceptos que recuperan el pasado. Es así como la ampliación de este complejo Majadas-Miraflores reanima la percepción espacial de una calle peatonal, donde puede surgir, precisamente, el encuentro casual que invita a la conversación”.

A continuación se hace una breve revisión de la construcción privada de las últimas décadas en la ciudad de Guatemala, a la que se adjudican las siguientes características: es posmodernista, de alta tecnología o *high-tech*, es internacional, de volumetría expresiva, con identidad nacional o neovernácula, y presenta casos de rescate o restauración. La autora

explica cada una de estas características técnicas para comprensión de toda clase de lectores. A continuación se lee lo referente a las vías, viaductos y puentes, con particular mención de las mejoras introducidas por la Municipalidad metropolitana en distintas vías de la ciudad, por ejemplo los siguientes viaductos: Tecún Umán, Trébol de Vista Hermosa, Centro Juvenil Salesiano (CEJUSA), Novicentro, Villa Linda, Bethania, el Obelisco, final del anillo periférico, ampliación del Trébol y entradas a las colonias Atlántida y Lomas del Norte. Asimismo, la construcción de la Central de Mayoreo (CENMA), un proyecto que estaba planificado desde la administración del alcalde Manuel Colom Argueta y que fue retomado por el alcalde Arzú Irigoyen y la central de transferencia de pasajeros Transmetro.

En "Plazas y parques" se ofrece una explicación particularizada de los siguientes parques: parque Centenario, proyecto "Pasos y pedales", parque la Democracia (hoy llamado Erick Bernabé Barrondo), centro deportivo Gerona, mejoras en los parques del Centro Histórico, proyecto del cinturón ecológico metropolitano que comprende los parques Las Ardillas, en el barranco que rodea el campus de la Universidad de San Carlos y Cayalá, de carácter privado; las reservas ecológicas del barranco en Oakland y del barranco el Maestro; el parque San Francisco de Asís, sobre el relleno sanitario de la zona 3, que forma parte de un proyecto más completo sobre el tratamiento de los desechos sólidos que genera la ciudad.

En "Vecindario" la autora anota: "En la ciudad de Guatemala existen tres áreas denominadas Zonas de Régimen Especial (ZRE), las cuales cuentan con reglamento y especificaciones propias en cuanto a la actividad constructiva. Estas zonas son: Centro Histórico, Santa Clara y Cantón Exposición".

"Centro Histórico (zona 1). Desde finales de la década de 1980, las autoridades de la Municipalidad y de otras instituciones han tomado conciencia de la importancia de la conservación y revitalización del casco urbano original. En este contexto se crearon en 1993 dos instancias de carácter municipal, relacionadas con la conservación y revitalización de esta área: el Consejo Consultivo del Centro Histórico y el Departamento del Centro Histórico de la Municipalidad de Guatemala; este último actúa como unidad ejecutora. El Centro Histórico se creó por Acuerdo Ministerial No. 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes. Es una instancia interinstitucional de coordinación

del programa de Renovación Urbana del Centro de la Ciudad de Guatemala (Renacentro), en la que participan la Municipalidad, la Universidad de San Carlos, el Ministerio de Cultura y Deportes y el Instituto Guatemalteco de Turismo, aunque ha quedado abierta la convocatoria para otras entidades o instituciones que quieran adherirse a este proyecto. El marco regulatorio del manejo y revitalización del Centro Histórico, físicamente lo define como el área comprendida entre la avenida Elena y la 12 avenida y entre la 1ª. calle y la 18 calle de la zona 1. Además, establece la división territorial básica en los barrios tradicionales, las denominadas unidades de gestión urbana, que son las siguientes: Unidad Central (plaza Mayor de la Constitución y sus alrededores), La Recolectión, San Sebastián, La Merced, Colón, Santo Domingo, Centro América, el Paraninfo, el hospital San Juan de Dios, el santuario de Guadalupe, área de transición (entre 2ª. y 9ª. avenida y entre 15 y 18 calles)”.

“Renacentro persigue consolidar la imagen urbana, según las características particulares de cada unidad de gestión y mediante la reglamentación de los usos y funciones urbanas, así como la conservación del entorno arquitectónico-ambiental. Para ello, se vale de varios instrumentos, como incentivos fiscales, exoneración de pago del IUSI en inmuebles que contribuyan efectivamente a fortalecer la imagen determinada; la regularización de la vialidad en el Centro Histórico (vías, transporte, etcétera), el establecimiento de niveles máximos de ruido, la rehabilitación de inmuebles para usos permitidos; la regularización de detalles arquitectónicos como el color de las fachadas, alturas máximas, proporción de vanos y macizos; la protección contra la contaminación visual publicitaria; la canalización subterránea y otros”.

“En tal contexto, una de las últimas propuestas consistió en la eliminación de rótulos en bandera y rótulos luminosos del centro. Esta medida, como todos los grandes cambios, tuvo un fuerte rechazo en los inicios de su implementación, pero ahora es notoria la visibilidad que ganó la arquitectura histórica. Como se puede notar, es la recuperación del reflejo urbano de los siglos XVIII y XIX, una imagen que pondera la arquitectura neoclásica, el *art-nouveau* y el modernismo”.

Santa Clara (zona 10) ha sido declarada como Zona de Régimen Especial (ZRE) para evitar el avance de la Zona Viva, sector de la zona 10 que, desde la década de 1980, reúne la mayor concentración

de los principales hoteles, discotecas, bares y restaurantes de estilo contemporáneo internacional, que genera una vibrante actividad nocturna para el turismo y las clases media y alta. La declaración de ZRE ha surgido como una clara defensa de los vecinos para enfrentar a la futura expansión de la Zona Viva. Las consideraciones que se formulan respecto del "Distrito Cultural 4º Norte (zona 4) parecen no tener ya la vigencia que se describe en la obra editorial que aquí se resume, debido precisamente a ciertos cambios regresivos que ha sufrido dicha área en épocas más recientes.

❖ Planificación urbana ❖



Vivienda unifamiliar y casas en serie (zona 13); multifamiliares (zona 14). Foto: Rodrigo Castillo

"En 1972, durante el período edilicio de Manuel Colom Argueta (1932-1979), se desarrolló un completo plan de desarrollo urbano: el Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano (EDOM). Este proyecto pretendía orientar y coordinar las acciones municipales hasta el año 2000, pero fue bloqueado por el Gobierno debido a rencillas políticas y personales. Colom Argueta expresaba su pensamiento urbano de la siguiente forma: "El desarrollo de una ciudad no se mide por los edificios de ocho pisos, ni por el concreto armado que pueda existir, ni por los monumentos que quieran recordar a determinado alcalde o funcionario. Se mide por la capacidad de prestar a su pueblo la satisfacción de sus necesidades de escuelas, transporte, drenajes, agua potable, trabajo, recreación, o sea la libertad de vivir sanamente en condiciones de igualdad para todos los pobladores. No nos conformamos con el agua, el drenaje,

el asfalto, el bordillo, el alumbrado público. También requerimos, en igualdad de condiciones, parques de recreación para los niños, farmacias municipales para asistir a las personas de escasos recursos, necesitadas de medicinas; necesitamos que la juventud y los adultos tengan oportunidad de participar del proceso cultural, necesitamos que nuestro pueblo satisfaga sus derechos y ejerza popularmente su soberanía”.

“Este EDOM ya preveía muchas de las situaciones manifiestas hoy día, por ejemplo: el crecimiento acelerado de la ciudad hacia el sur, o la futura necesidad de instalar un mercado de mayoreo en la periferia. La situación actual del relleno sanitario de la zona 3 estaba prevista en este documento y ya proponía la habilitación de otros botaderos de basura, también la clasificación de los desechos para su mejor disposición final y el pago de una tarifa justa para este propósito”.

“La educación y la cultura son otras dos áreas que Colom Argueta había contemplado desarrollar en la ciudad, con la participación municipal y en coordinación con las instituciones encargadas. Sin embargo, lo más importante es que mediante este esquema, la



Casas en serie. Foto: Rodrigo Castillo

administración edilicia logró un salto cuantitativo y dio un paso firme hacia la modernidad al dejar de considerar: “Las obras físicas, en su forma individual, como fines en sí, estimándoseles como los medios para alcanzar la satisfacción de necesidades materiales, sociales, culturales y recreativas. Los recursos al alcance de la administración se han orientado con el fin de lograr objetivos y metas que permitan al municipio hacer la historia de su ciudad, escogiendo cometidos reales y posibles dentro del contexto de las condiciones que privan en el país. La ciudad debe tratar de alcanzar una nueva cultura urbana, como es la de posibilitar a los vecinos la máxima satisfacción de sus necesidades materiales, culturales, sociales y recreativas, que solo se han considerado patrimonio de las personas que viven en las zonas más importantes, desde el punto de vista económico”.

“La Municipalidad elaboró el Plan de Desarrollo Guatemala 2020: “La ciudad para vivir”, con el objeto de lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes y mejores condiciones para quienes la visitan. La visión de ciudad establecida en este plan es la de un desarrollo sostenible, que tenga como cualidades el ser ambientalmente responsable, económicamente competitivo y socialmente solidario. Incluye instrumentos y sectores de planificación. Con respecto al ordenamiento territorial establece las normas para la urbanización, construcción y uso del suelo en general. También permite la orientación efectiva de los planes sectoriales de inversión pública (transporte, saneamiento, salud, educación, recreación). En lo que respecta al agua y saneamiento, orienta las políticas de la Empresa Municipal de Agua (EMPAGUA) y el aprovechamiento privado de los recursos hídricos del valle. Acerca del fomento económico, se encarga de la consolidación de los mercados cantonales y de barrio. En el tema de salud, implica la atención a las clínicas médicas municipales; asimismo, se busca garantizar la movilidad de las personas en forma eficiente, segura y equitativa, de tal forma que todos tengan igual acceso a oportunidades de trabajo, vivienda, salud, educación y esparcimiento. De todo ello resulta evidente el papel esencial que el transporte público desempeña en este renglón”.

“El proyecto Transmetro es el más importante dentro de esta planificación urbana a futuro; se enmarca dentro del plan de movilidad urbana, no es más que una eficaz red de transporte urbano basado en el despliegue de ocho líneas troncales. Se espera que esté concluido en el 2015 y totalmente consolidado en el 2020. Es un

sistema de “bus rápido” o BRT por sus siglas en inglés, un híbrido entre el sistema de metro y los autobuses. Es metro, porque circula en vías exclusivas, utiliza únicamente paradas preestablecidas y transporta un gran número de personas con boletos prepagados; pero también es bus, porque su apariencia exterior es la de un autobús, se desplaza en calles pavimentadas, no sobre rieles como los metros y se pueden emplear buses articulados como los que circularon en la ruta verde de la ciudad. La primera línea, es aquella que parte de la Central de Mayoreo y continúa sobre la calzada Aguilar Batres, rumbo al Trébol siguiendo por la avenida Bolívar, hasta dar vuelta y regresar antes de ingresar al Centro Histórico”.

“Junto a los proyectos referidos, existen otros planes que la Municipalidad desarrolla con los vecinos en busca de una ciudad más humana y más solidaria. Es aquí donde encajan programas como el de “Pasos y pedales”, ya mencionado, y el de “Feria en tu barrio” que, en un ambiente festivo y lúdico, fomenta la convivencia vecinal. Es una forma creativa de enfrentar el gris anonimato que predomina en las grandes ciudades y que aísla a sus habitantes. Parece como si luego del salto tecnológico y constructivo que dio la ciudad al convertirse en una moderna metrópoli, luego de la apertura democrática de 1985, ahora se buscara recuperar los valores humanos y la armonía comunitaria que existen y caracterizan a los pueblos. Este esfuerzo edil se manifiesta en el énfasis que se pone actualmente en proveer de espacios cómodos al peatón, por ejemplo, la jardinería, o más bien el diseño casi paisajístico de las áreas verdes, incluyendo arriates y hasta el camellón central de los nuevos bulevares, la recuperación de aceras, como sucedió con el cambio de texturas y colores en la 6ª y 7ª. avenidas de las zonas 4 y 9”.



Valoración final

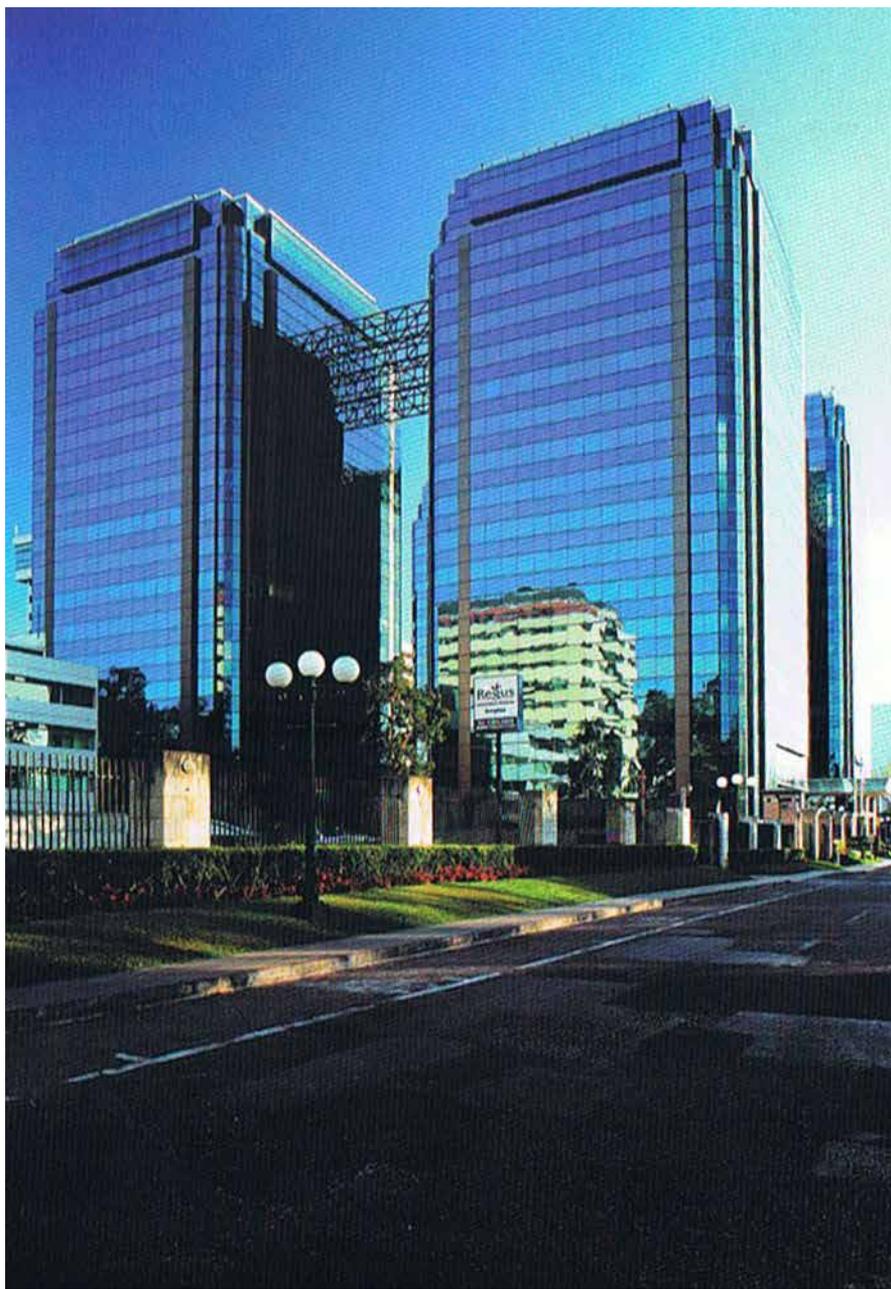


“Los veinte años que se describen y analizan en este capítulo pueden parecer pocos si no se comprende el volumen y la velocidad vertiginosa en que suceden los hechos que han transformado a la sociedad y, en consecuencia, a la ciudad. Entre estos hechos cabe citar los grandes temas mundiales, como los avances tecnológicos, la globalización, el consumismo y los sistemas de comunicaciones, entre otros, todos los cuales influyen en las actividades humanas y, por consiguiente, en los espacios arquitectónicos y urbanísticos en que se mueve el hombre. La dirección del desarrollo de la ciudad ya no está en manos del presidente de la República, ya no

es él quien decide el carácter y la imagen de la ciudad. Ahora es la Corporación Municipal y su cabeza visible, el alcalde metropolitano, quien orienta y guía el desarrollo de la ciudad. La arquitectura no está dictada por las autoridades gubernamentales ni religiosas, es la iniciativa privada la que define el uso de las grandes construcciones. El tiempo de los templos religiosos o edificios estatales que definían la imagen de la ciudad ya pasó. Ahora son los centros comerciales y las torres ejecutivas o de apartamentos los que determinan el carácter cosmopolita de la ciudad y los que han de conceder su futura identidad.

La arquitectura habitacional también se ha transformado. Hoy es el tiempo de los condominios individuales, en altura o *townhouses*, con sus cualidades de aislamiento del entorno y delirio de condiciones de seguridad. No hay colonias abiertas integradas a la traza urbana. La presión inmobiliaria ha reducido al mínimo los lotes urbanos y los espacios arquitectónicos. Se han creado espacios y equipamiento urbano para las distintas manifestaciones políticas, artísticas y culturales, como museos, teatros, plazas y galerías de arte. La arquitectura de la ciudad ya no se define por un solo estilo sino que, en plena conciencia de su contemporaneidad, se expresa por medio de las distintas vanguardias. Otro elemento fundamental en su configuración es la vialidad que no solo incluye el desarrollo de nuevas avenidas, bulevares y calzadas, sino más bien la acelerada construcción de numerosos viaductos que se conectan unos con los otros, buscando la fluidez en un tránsito cada día más denso.

La ciudad de Guatemala es una ciudad joven, y como tal, crece a un ritmo muy alto, con muchas potencialidades y retos. Además, debido a las migraciones del interior, tiene una población heterogénea, con su propia historia y valores. Es, entonces, una manifestación más de la multiculturalidad que define la identidad de la nación, pero al mismo tiempo, la distingue porque la ciudad tiene su propia historia y sus habitantes están cada día más conscientes de esta. Aceptar esta propia historia es el primer paso hacia una justa y correcta valoración de la ciudad”.



Europlaza (5a. av. 5-55 zona 14. Foto: Rodrigo Castillo)

VIII. Las tradiciones en la ciudad de Guatemala

Celso Lara Figueroa



Iglesia Santa Rosa; el barrio alrededor cobró importancia durante la primera década del siglo XIX, porque en 1776 el Beaterio fue escogido por el arzobispo Luis de Peñalver y Cárdenas (1749-1810) como catedral provisional, mientras se construía la definitiva. Foto: Rodrigo Castillo

Celso Lara Figueroa comienza su estudio afirmando que: “Las tradiciones, manifestaciones orales, fiestas y ceremonias que conforman la identidad de la ciudad de Guatemala, desde su fundación en el valle de las Vacas hasta la actualidad, están concentradas en los barrios, calles y callejones populares, ya que es allí donde tales expresiones culturales han nacido, perviven, se transforman y mueren. Es indispensable subrayar que, a pesar de la globalización, aún en el siglo XXI se resisten a desaparecer y continúan formando parte del alma de los moradores”.

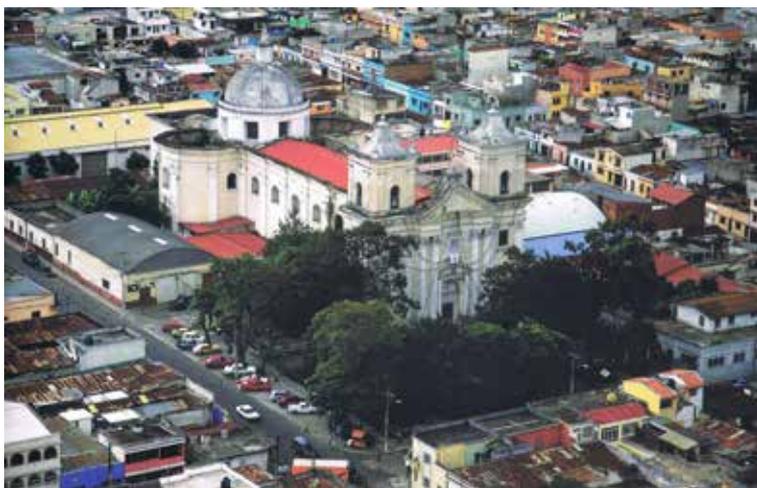
“En 1791, a escasos años del traslado, el casco de la nueva ciudad fue dividido por el Ayuntamiento en seis cuarteles, con las denominaciones y demarcaciones siguientes: “Cuartel [sic] de San Agustín, sus barrios: el Perú, San Juan de Dios; Cuartel de la Plaza Mayor, sus barrios: Habana y Capuchinas; Cuartel de la Merced, sus barrios: Catedral, San José; Cuartel de la Candelaria, sus barrios: Tanque, Marrullero; Cuartel de Uztariz, sus barrios: Ojo de Agua, Santa

Rosa. A lo largo de los años, de acuerdo con el desarrollo urbano y poblacional, estos barrios se fueron ampliando y demarcando con mayor precisión, siempre alrededor de templos y conventos”.

Un poco más adelante, Lara Figueroa explica cómo los barrios que surgieron en torno a los templos fueron agrupando a moradores que desempeñaban oficios similares, verbigracia, sastres, músicos, constructores o artesanos. “Dentro de ese espacio y a partir del templo se genera todo un tipo de manifestaciones tradicionales como leyendas, procesiones, velaciones, etcétera, rasgos que a larga son los que le conceden su identidad”.

La Municipalidad -dice Lara Figueroa- introduce una nueva división del espacio citadino, en la cual “se entiende por barrio el área delimitada por la población de los mismos”. Entre los años 1872 y 1876 se establece la división en que aparecen las siguientes secciones de los barrios: “La primera y segunda secciones incluían la Parroquia, el cerrito del Carmen, Candelaria, Ojo de Agua y la Ermita; la tercera la formaron los barrios El Sagrario, San Sebastián, Santa Teresa, La Merced y Santa Rosa; la cuarta comprendía Guadalupe, La Recolectión, Santa Catarina; la quinta, Belén, Santo Domingo, El Calvario y San Gaspar. No se pudo establecer el registro correspondiente a la sexta sección”.

Seguidamente, presenta una larga lista de las calles y callejones de la ciudad con sus antiguos y actuales nombres y su respectiva ubicación, y luego se abre una sección con información sobre los principales barrios de la ciudad: de La Merced, del Calvario, Santa Rosa, San Sebastián, La Recolectión, Santa Catarina, del Santuario de Guadalupe, San Gaspar, la Parroquia, Candelaria. En la sección siguiente incluye una lista comentada de los “lugares y servicios memorables” de la ciudad, en la que figuran los siguientes: los establos de Schumann, la plaza El Amate, la plaza de los Carboneros, la alameda de la plaza Vieja, la plaza Central o plaza de la Constitución, el paseo de los Naranjalitos, el potrero Corona, los llanos de El Sauce, el acueducto, el río las Vacas, la Barranca, el Guarda del Golfo. El estudio finaliza con el subtema titulado “Tradiciones populares de la Nueva Guatemala de la Asunción”.



Barrio e iglesia de La Recolectión. Este barrio fue famoso por el baño de los frailes y por estar próximo al paseo de los Naranjalitos y El Sauce. Foto: Rodrigo Castillo

Tradiciones populares de la Nueva Guatemala de la Asunción

“Las tradiciones populares son una fusión de las que existían en el valle de las Vacas o de la Ermita desde mediados del siglo XVI y las nuevas que fueron traídas de La Antigua Guatemala. Las tradiciones populares florecían en los barrios, calles, callejones, producto del ingenio de los habitantes, en particular, de aquellos que vivían en los alrededores del Centro Histórico. La tradición oral, como parte de la cultura de un pueblo, posee innumerables leyendas, cuentos y poemas de gran calidad. Por los viejos barrios, las leyendas de aparecidos y de ánimas en pena son las que más conmuevan a los moradores, pero también forman parte fundamental de la transmisión oral las figuras de personajes históricos y religiosos.

Entre las más comunes y conocidas están las siguientes: la Llorona, mujer que, vestida de negro, lanza gritos desgarradores en busca de su hijo, aun asusta a la gente mayor que va a misa o a visitar al Santísimo en las iglesias de los barrios de Santa Catarina, La Recolectión y la Floresta. El Sombrerón, personaje que todavía enamora a bellas mestizas de ojos zarcos y de pelo largo, para lo cual utiliza su guitarrita de cajeta y su deslumbrante voz que tiene ecos de amores eternos; se aparece en los barrios de Candelaria, la Parroquia y el cerrito del Carmen. Los penitentes de la noche, personajes que,

con sus hábitos negros, recorren las calles del Olvido y del Oratorio (2ª. calle y 4ª. avenida zona 1), los barrios de La Recolectión, San Sebastián, Santuario de Guadalupe y San Gaspar; con sus tétricos cantos expresados en un viejo latín tridentino, con candelas en las manos que después se convierten en huesos corroídos, se ganan a las personas curiosas "que se meten en lo que no les importa". Las ánimas benditas, con sus hábitos blancos protegen a quien reza por ellas después de las ocho de la noche, en los barrios de La Merced, Candelaria y San José. No falta el Cadejo, ese perro negro con ojos de fuego y patitas de cabra, que cuida a los "bolos" y a los desvalidos en los barrios de Santa Rosa, Santa Catarina, el Calvario y Santo Domingo. Y las grandes casonas con tesoros encantados en botijas con "bambas de oro colonial", que aun se encuentran en el barrio del Sagrario, Santa Rosa y Santa Teresa. Dice la tradición que basta escarbar para volverse rico en el callejón del Brillante, y que muchas familias acaudaladas iniciaron así su fortuna.

Las leyendas de santos, Vírgenes y Nazarenos continúan vigentes, tal es el caso de Jesús Niño de la Parroquia, que todos los viernes de Cuaresma sale a bendecir su barrio con la cruz a cuestas y deja benditas huellas de sangre en los callejones de tierra. Jesús Nazareno de La Merced, Patrón Jurado de la ciudad, es, según el contar en atrios y nubes, "la figura más perfecta de Jesús en la Tierra". El Sepultado del Hermano Pedro, crucificado que se dejó arrastrar por el Santo Varón en las calles de Santiago de Guatemala, bendice a la ciudad desde su urna en el templo de Santa Catalina. El Cristo de la capilla de los Muertos o capilla de las Misericordias llora lágrimas de sangre para alivianar las penas de sus fieles. La Virgen del Rosario bendice a los ciudadanos en el mes de octubre. La Patrona de la ciudad, la Virgen de la Asunción, se aparece en cada casa a compartir alegrías y lágrimas, así como la Virgen de Candelaria bendice a quienes, con esmero, hacen nacimientos o belenes en diciembre.

Personajes legendarios tradicionales terminaron de forjar el espíritu del nuevo guatemalteco. Pie de Lana, ese mestizo moreno y listo como Tío Conejo y Tío Coyote, que robaba a los ricos para dar a los pobres y cuyos tesoros se encuentran en el rincón de la Leonera, más allá de la Parroquia, aun vive en la palabra de la ciudad, entre árboles y barrancos. Juan Chapín, que refleja a la perfección al guatemalteco, ronda de puntillas por las noches alrededor del cerrito del Carmen y del barrio de Candelaria, cerca de donde lo creó José Milla, su padre putativo, quien lo moldeó de la tradición oral. Tatapinquín, ese

hombre listo como Pedro Urdemales, viejo “verde” que enamora a las mujeres de los mercados, en donde almuerza, es de los pocos que aun recoge basura en carreta tirada por viejos jumentos. Los niños novoguatemalenses crecieron oyendo historias de el Pájaro de Siete Colores, el Diablo y la Princesa que cuidaba coches por La Recolección, cuentos tradicionales en los que nadie cree, pero que todos recuerdan con intenso cariño. Desde el siglo XIX, el capitalino canta antiguas coplas medievales con temas nacionales y recrea décimas y versos como ‘El Barreño’ y ‘El Mishito’.

A la Nueva Guatemala la definen sus fiestas religiosas a lo largo del año. La Semana Santa, conmemoración que se vuelve fiesta en la ciudad, con grandes procesiones de sepultados, nazarenos y dolorosas, que recorren los viejos barrios sobre alfombras de aserrín, flores y pino al compás de marchas fúnebres. La Semana Santa manifiesta el sentir capitalino, tal como lo demuestra la procesión del Nazareno de La Merced, uno de los más milagrosos de la Guatemala de todos los tiempos. Una de las más antiguas procesiones de Guatemala es la “Reseña” del Martes Santo. Puesto en una andarilla, Jesús de La Merced sale sin ningún adorno y en las calle del barrio los vecinos colocan ramos de flores que inundan el anda procesional; estas flores sirven para hacer el “huerto”, o sea, depositar al pie de la imagen devocional, frutas, verduras y flores sobre una alfombra de aserrín de colores o pino; también se utilizan para hacer un monumento a la Eucaristía el Jueves Santo. El Viernes Santo la misma imagen bendice las calles de los viejos barrios para regresar antes de las tres de la tarde al majestuoso templo mercedario. Otro detalle que debe destacarse es la velación del “Sagrario”, cada Jueves Santo, día en que los feligreses visitan siete sagrarios en distintos templos, famosos por sus alegrías y por la belleza de los adornos florales.

En el barrio de La Merced, se cuenta que cada Jueves Santo la dama de los Siete Sagrarios recorre la ciudad. Esta joven señora hizo la promesa de visitar siete templos todos los años, pero murió antes de cumplirla. De cualquier manera, todos los años, vestida de negro, se le ve salir de una bella casa del callejón de Jesús y abordar un taxi para recorrer siete Sagrarios de la ciudad, empezando por La Merced. Los taxistas que la han llevado en pleno siglo XXI cuentan que no paga con dinero sino con medallas religiosas de oro.

Uno de los nazarenos que recorre las calles de la ciudad es el de la parroquia de Candelaria. Largas filas de cucuruchos, con túnica



Procesión de Jesús Nazareno de La Merced en Semana Santa. Foto: Rodrigo Castillo

y casco morados y paletina blanca, lo llevan en hombros los Jueves Santos, entre incienso, alfombras y oraciones. Se introduce en las calles y en la conciencia de los moradores de los barrios de la urbe. Otra imagen muy venerada es el Señor Sepultado de Santo Domingo, surgido de una leyenda en la que se cuenta que lo trajo el mar y se apropió del corazón de los habitantes de su barrio. Este sepultado también bendice la ciudad por la tarde y noche del Viernes Santo. La Semana Santa de antaño hoy florece con tanta fuerza como las jacarandas, los matiliguates y el olor del corozo, característicos de esta época.

El jueves de *Corpus*, con su procesión del Santísimo, las figuras de palomas y micos intercambiados por novios y el pepián de tres carnes caracterizan el mes de junio en el barrio del Sagrario y en la Catedral Metropolitana. La visita al Padre Eterno cada miércoles del año no podía faltar en la iglesia de San Sebastián. Las fiestas concluyen en diciembre con los grandes rezados de la Virgen de Concepción, entre

cohetes y la quema del diablo en toda Guatemala, en especial en los barrios de San Francisco, Catedral y La Recolectión, con rezados alrededor de sus calles.

La ciudad de Guatemala y los rezados de la Concepción están vinculados, indisolublemente, desde el siglo XVII hasta la actualidad. Y qué no decir de la Virgen de Guadalupe, Emperatriz de América, que recorre las calles cercanas a su templo, entre sones, alabados, pasos dobles y marchas militares, y que bendice cada 12 de diciembre a todos los niños de la ciudad que visten trajes indígenas en honor a San Juan Diego y a la Virgen. Esta gran alegría abre la puerta a la ternura de la Nochebuena, con su flor de pascua, manzanilla, pino, nacimientos, tamal negro, ponche y chocolate. La Navidad cierra el ciclo de las grandes fiestas tradicionales de los barrios y templos que la han acogido con sus novenas, cohetes y villancicos, denominados "alabados" en la ciudad. Así fue ayer, así es hoy y así será mañana.

Finalmente, la feria de agosto, nacida en el barrio de Jocotenango, con su alegre rezado, sus ventas de dulces, comidas, bebidas y juegos mecánicos, a pesar de sus transformaciones, sigue siendo el punto de cohesión alrededor del barrio e iglesia donde se celebra con toda pompa y se rinde homenaje a la Virgen de la Asunción. Así, la cultura pervive en las zonas periféricas del valle, ilumina las tradiciones y el resto de costumbres y hábitos que se resisten a morir. Vuelven a nacer evolucionadas en el siglo XXI, en una ciudad que sigue siendo una aldea de leyendas y tamales rojos cada tarde de sábado. En esta ciudad, los puentes, calles y barrios están bañados de tradición: celajes, jacarandas, matiliguates y buganvilias no perecerán porque están arraigados en el corazón de todos".



Silvia Herrera y Marcia Vásquez, desde el comienzo de su ensayo aseveran que todo centro urbano y, por ende, la ciudad de Guatemala: “[...] se identifica por las obras artísticas de carácter público que, en algunos casos, por su índole conmemorativa son monumentos y, en otros, esculturas decorativas. Unos y otras son representativos de personajes importantes, de hechos históricos, corrientes artísticas o gusto estético de distintas épocas”.

En el caso de la ciudad de Guatemala: “[...] estas expresiones cuentan, a su manera, la historia de la metrópoli y muestran el dinamismo de su evolución política, económica, social y cultural, desarrollo que se hace particularmente notorio en los gobiernos liberales de fines del siglo XIX, cuando se empezó a extender el núcleo urbano hacia el sur, al estilo europeo de entonces, con bulevares, parques y estatuas que embellecieron los nuevos espacios. También han servido como puntos de referencia a capitalinos y visitantes; por ello, casi todos acabaron revestidos de una serie de valores que se añaden a su naturaleza histórica y artística”.



Plaza España. Foto: Rodrigo Castillo

El ensayo concluye así: “La presencia de las más de 150 obras con las que se ornamenta la ciudad, muchas veces pasa inadvertida en puntos concurridos, como plazas, calles, parques, jardines y cementerios, pero, en todo caso, nunca produce hastío, más bien trae a la memoria la cultura y la historia del país. Los monumentos y las estatuas evocan el pasado y el presente de la ciudad, de la misma manera en que invitan a rememorar tiempos ancestrales de la cultura prehispánica, el traslado y fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción, y distintas épocas históricas hasta el presente, porque su finalidad no es otra sino la de contribuir al ornato de la ciudad y definir su identidad como parte de una nación multicultural”.

El tema relativo a los monumentos se trata de manera más amplia en el volúmen “Plazas y monumentos” de esta edición dedicada a Guatemala, Capital Iberoamericana de la Cultura 2015.

X. Las ferias populares

Carlos A. Bailón



Carlos A. Bailón suscribe un ensayo sobre una de las actividades folclóricas de mayor raigambre popular en Guatemala, la relativa a las ferias que históricamente se han venido celebrando en los distintos barrios de la ciudad. Se incluye en el ensayo una lista de las ferias vigentes y algunas de las antiguas que ya solo quedan en las páginas del recuerdo de los habitantes. Entre las vigentes se mencionan, con datos adicionales importantes, las siguientes: la de Mariscal, la del barrio de San Antonio, la del cerrito del Carmen, la de agosto, llamada también feria de la Asunción o de Jocotenango, el rezado de la Virgen del Rosario y el rezado de Guadalupe. Entre las antiguas ferias, con cuyo nombre se cita la fecha en que desaparecieron, figuran las siguientes: feria de la Parroquia, la de la Villa de Guadalupe, la del Gallito, la de Santa Marta, la de San Cristóbal, la de San Pedrito, la de la Palmita, la del Trébol, la del Guarda Viejo y la de la Florida. En el comienzo de su ensayo, el autor introduce las disquisiciones de valor etnográfico que se reproducen a continuación de modo literal.



Feria de Jocotenango 15 de agosto. Foto: Rodrigo Castillo

“En Guatemala, país de la eterna primavera, de milenarias costumbres y de ancestrales tradiciones, todavía se celebran ferias en las

cabeceras departamentales, municipios, aldeas, caseríos y colonias. A estas asisten alegremente todos los vecinos para entretenerse, sociabilizar con propios y extraños y ayudar así a mantener esta costumbre enraizada desde hace muchos años, pues las ferias, de igual forma que otros fenómenos sociales notorios hoy día, surgieron de la unión de las culturas española e indígena.

Luego del traslado de la capital al valle de la Virgen y establecer los primeros cantones en donde se asentaron los habitantes de esta ciudad, se reorganizaron las ferias, que comenzaron a realizarse en los predios baldíos, cercanos a las iglesias, más tarde denominados "campos de feria". Inicialmente, fueron ferias ganaderas, ya que en las mismas se vendía y compraba ganado mayor y menor, aves, objetos de alfarería y hojalata, también jarcia, palma y otros. Esta costumbre fue variando con el crecimiento de la capital y el aumento de la población hasta llegar a eliminar las transacciones comerciales iniciales y sustituirlas por actividades recreativas. En cada celebración comenzaron a sobresalir nuevos elementos de entretenimiento, por ejemplo, corridas de toros, carreras de caballos y, en especial, los salones de baile. A estos se daban cita todas las clases sociales, hubo salones de baile de primera y populares; estos últimos fueron conocidos con el nombre de zarabandas y aun se les recuerda por su clásica pasada del lazo, con la que se eliminaba de la pista a quienes no habían pagado la tanda de baile; los salones más famosos fueron la Sampedrana y la Flor del Chinique. Con el correr de los años, se agregó la lotería (polaca), juegos de diversión, juegos mecánicos, espectáculos, churrerías, garnacherías, salones de exposiciones y otros espectáculos.

La lotería o polaca fue traída por comerciantes mexicanos. El "cantor" es quien da vida al juego con su jocosidad y verborrea relacionando las figuras que, una a una, van saliendo de la tómbola, con las de los cartones encima de los cuales los jugadores colocan granos de maíz o frijol. Quien primero llene el cartón tiene derecho a elegir su premio entre una variedad de objetos como alcancías, vasos, palanganas, coladores, etcétera. El juego de lotería tiene una derivación conocida con el nombre de "polaquín"; la diferencia consiste en que este se juega de pie y por un período más corto.

Entre los juegos de diversión se encuentran el boliche, tiro al blanco, futillos, juegos de aros, frascos y frontones; además, está la pesca, el

martillo, el cuyo, el pago doble, y otros. Entre los juegos mecánicos, quizá los que mayor atracción tienen son la montaña rusa, el ti vivo, la rueda de Chicago o rueda de la fortuna, también persisten los carruseles de carritos con figuras de animales. En algunos lugares todavía existen el chicotazo (juego traído a Guatemala por Miguel Pérez Catz, de origen turco), el zapatón, el tiviri tavana, y otros. La modernización los ha reemplazado con el gusano, el zipper, el trabant, el tagadá, los carros chocones, y otros.

Entre los espectáculos más sobresalientes está el de la mujer culebra, la mujer sin cabeza, el niño araña, el niño atómico, la novia de hielo, la bella y la bestia, la mujer partida en tres, y algunos otros similares que también provocan el asombro de niños y adultos.

En los comedores y garnacherías de las ferias se sirven diferentes viandas típicas tales como tortillas con chorizo y longaniza, garnachas, churros, plataninas, poporopos y chicharrines. La modernización ha obligado a los comerciantes de las garnacherías a cambiar su música ambiental de marimba por videos de música moderna y ranchera. La venta de churros en las ferias fue introducida por José Frías, oriundo de Málaga, quien vivió en un municipio de Alta Verapaz.

En el medio citadino son pocas las ferias que cuentan con salón de exposiciones; los productos que más se ofrecen son: ropa para toda la familia, zapatos, artesanías y otros productos para el hogar.

También se comenzaron a popularizar las ventas de dulces típicos, juguetes de madera, artículos de hojalata, "shecas", pan dulce moreno, y los panitos de Comalapa; de refrescos, tales como los de piña, tamarindo y súchiles; también se vendía panes con chiles rellenos, tostadas, enchiladas, tortillas con chorizo, tortillas con longaniza, tortillas con carne asada y rellenitos de plátano.

La celebración de la feria, desde un inicio, siempre estuvo coordinada por las autoridades municipales, las cuales asignaban el área específica en donde debía realizarse. En la actualidad, la Asociación de Comerciantes de Ferias de Guatemala (Acofegua) aglutina a más de un 65% de los comerciantes participantes; esta asociación gestiona con la Municipalidad la cobertura de los servicios de extracción de basura, seguridad, sanitarios y tren de limpieza.

Hay distintas clases de ferias. Las titulares se celebran en honor a la fundación de una población; las patronales son eventos tradicionales que se realizan en honor al santo patrono asignado al poblado desde su fundación; las cantonales se efectúan en los barrios o colonias dentro el perímetro urbano; las satélites son aquellas celebraciones que, sin motivo aparente, se llevan a cabo dentro del área metropolitana”.



Copia del escudo de la Municipalidad por Antonia Matos. Foto: Rodrigo Castillo

La obra concluye con una breve nota del cronista de la ciudad de Guatemala, el historiador Miguel Álvarez Arévalo. En la nota aludida, su autor se refiere al *Diario de navegación* del almirante Cristóbal Colón, y también hace referencia a algunos cronistas de la época colonial. Menciona, por ejemplo, a Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, autor de *Recordación Florida*, y a Domingo Juarros, autor de *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*. Opina el autor que la obra de Juarros resulta interesante porque él vivió el terremoto que destruyó la entonces capitánía general del Reino de Guatemala, por lo que pudo observar el traslado de la ciudad al valle de la Ermita y su postrer edificación. La calidad de las observaciones y anotaciones de Juarros, sobre todo por la objetividad y el buen uso de sus fuentes, hace que su obra sirva como uno de los principales documentos para entender la historia de la Nueva Guatemala de la Asunción.



Guatemala Capital Iberoamericana de la Cultura
Palabras de Álvaro Arzú
Alcalde de la Nueva Guatemala de la Asunción

En nombre de los vecinos de la ciudad capital de Guatemala, gracias señora Ana Botella, alcaldesa de Madrid. Así también, gracias a quienes integran la Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas y, a través de ellos, gracias a los vecinos de esas ciudades con quienes compartimos una historia, una tradición. Se agrega así nuestra capital a la lista de grandes ciudades que, durante un año, se han convertido en el eje de la cultura en ese conglomerado de países que conforman Iberoamérica.

Ahora bien, es fácil hablar de cultura y no tener conciencia de la enorme riqueza y profundidad que tiene esa palabra. Por lo general, su sentido se restringe a la esfera de las actividades relacionadas con las bellas artes. Pero eso, que es muy importante, no es más que una parte de lo que la cultura es en realidad.

La cultura se asemeja a una matrioska, muñeca rusa. Dentro del vasto ámbito de la cultura occidental encontramos el de la cultura iberoamericana y dentro de este, el de la cultura Mesoamericana y, finalmente, dentro de este último hallamos a las culturas que tienen su asiento en territorio guatemalteco. Entre ellas, obviamente, está la cultura urbana de la ciudad de Guatemala con diversas manifestaciones.

Pero ese gran complejo de manifestaciones culturales, que a primera vista nos parece producto del azar, del capricho, tiene un hilo conductor. Un hilo que está hecho de tiempo, de historia, de memoria individual y memoria colectiva.

No hablo del tiempo como una simple sucesión de hechos. El tiempo del que hablo, ese hilo conductor que le da sentido y figuras diversas a la cultura de la ciudad de Guatemala, es el tiempo vivido de la memoria individual y la memoria colectiva, es el tiempo de la identificación. Cuando decimos que un grupo de seres humanos tiene una cultura, queremos decir que comparte una misma esencia, que lo guía un mismo espíritu. Un espíritu que nos atraviesa, pero del cual hay necesidad también de tener conciencia. Un espíritu que hay que buscar, que hay que querer, que hay que cultivar y atesorar en el ejercicio de la memoria y sus figuraciones históricas.

Se dice que el gobierno de una ciudad es autónomo y eso significa que su gente tiene el derecho de tener sus propias instituciones y ejercer su propio gobierno. Pero, más allá de este sentido político que establece el

valor autónomo de una ciudad, ¿cómo sería posible la autonomía si esa comunidad no se apropiara de su espíritu? y ¿cómo sería posible que se apropiara de su espíritu, de su esencia, si perdiera su memoria y fuera incapaz de heredar las tradiciones? Para poder hacer algo, decía el gran poeta alemán Goethe, hay que ser alguien. El espíritu de un pueblo es el fundamento de su autonomía, y la autonomía es la experiencia colectiva de la libertad.

En la herencia del espíritu descansa el destino de un pueblo. Pero ese espíritu no es algo abstracto. Todo lo contrario, es lo más concreto y real que podamos imaginar. Lo vemos manifestarse en la cultura, en el arte, en las costumbres, en las formas de ser, de pensar, en la manera de concebir el mundo, el valor, en el esfuerzo por sobrevivir, por trascender en el tiempo y en el reconocimiento de aquellos con quienes convivimos.

Guatemala, la ciudad de Guatemala, convive con otras ciudades en Iberoamérica, y hoy Iberoamérica le hace posible trascender en el que ha sido, sin lugar a dudas, el reconocimiento más claro, enfático y fraterno de nuestra historia. Durante el año 2015 tendremos la oportunidad de mostrar quiénes somos, de qué estamos hechos, al mostrar nuestra cultura.

Pero ese tiempo vivido que es nuestra cultura, ese pasado que es presente y, sobre todo, destino, no solamente nos retrata a los vecinos de la capital guatemalteca, también es una imagen del ser guatemalteco y, más allá, también es una expresión fiel de lo que significa pertenecer a Iberoamérica. Iberoamérica celebra a la ciudad de Guatemala como la Capital Iberoamericana de la Cultura 2015, y la ciudad celebra a Iberoamérica como ese cuerpo histórico al que todos pertenecemos.

Muchas gracias.

Nueva Guatemala de la Asunción, 19 de enero de 2015

Guatemala Capital Iberoamericana de la Cultura
Palabras de Francisco Saravia
Presidente del Comité Organizador

La unión de ciudades capitales de Iberoamérica, a finales del año 2012, después de un proceso de postulación y evaluación, eligió por unanimidad como capital iberoamericana de la cultura 2015, a la ciudad de Guatemala.

Al conocer la noticia y la importancia de la misma, el alcalde Alvaro Arzú, decidió conformar un comité organizador, con personas en su gran mayoría, ajenas a la Municipalidad de Guatemala, integrado por profesionales, empresarios, directores de fundaciones y organizaciones no gubernamentales y privadas, artistas, universitarios, maestros y voluntarios en todos los campos de la cultura, recayendo en mi persona el honor de presidirlo.

Consciente de que el equipo humano municipal no podría abandonar las responsabilidades cotidianas de atención a los vecinos para enfrentar este nuevo reto que debería de estar fuera de la influencia política, evitar los malos entendidos y no dejar pasar, una gran oportunidad que nos una a todos con un objetivo común, sin importar simpatías, antipatías o preferencias personales y enseñar a propios y extraños lo que somos, y sentirnos orgullosos de la enorme riqueza cultural, que desde hace más de mil años poseemos y que se modifica y enriquece en forma continua en nuestro caminar en la historia, en el presente y en lo por venir.

Escoger el camino de la cultura no es fácil, tiene altibajos y, muchas veces, cuevas empinadas, curvas cerradas, sectores polvorientos, y no es posible identificar el principio ni el fin de la senda.

Pero ese recorrido interminable tiene también momentos de fantasía, de creatividad y de sueños. Encontramos miradores para observar el horizonte infinito al amanecer o al atardecer, o lugares para hacer un alto en el camino y, simplemente, sentir el viento que susurra al oído.

Es aquí donde los suspiros se vuelven sonidos y colores, las ideas realidades, las lágrimas riegan jardines que reverdecen y el deseo de expresión y de trascender del ser humano, le alejan del camino equivocado y de la violencia, para entrar en el proceso de crear, compartir y expresar la intimidad.

Hoy, Guatemala, nuestra querida Guatemala, inicia un viaje diferente en ese camino de la cultura. Como hemos repetido, es el arranque de una locomotora con un número al frente que, como aquellas de antaño,

emanaba pequeñas nubes blancas de vapor, con sonido de campana y silbido anunciando la partida, iniciaba con esfuerzo lentamente la marcha y ahora, esa locomotora en lugar de número lleva el nombre de cultura.

Poco a poco, nuevos vagones se unirán a ella con los municipios aledaños a la capital y luego los departamentos del país completarán el ferrocarril, para transformarnos en una fuerza imparable de cultura, que nos una, dé sentido de pertenencia y se transforme en orgullo nacional.

Vamos, entonces, a volvernos el faro de la cultura de la región centroamericana, el punto de partida para que se nos conozca no como el lugar donde la violencia predomina, sino donde la cultura es inigualable, donde más de mil años de historia viven y conviven con todo lo que esto implica, el lugar donde cada hogar, cada esquina, cada niño, cada adulto y cada anciano, en los parques y en todas partes, el arte esté presente y como esos maravillosos tejidos típicos multicolores, conviva y trascienda la creatividad inigualable que poseemos.

Caminemos juntos, dejemos a los que vienen, un mejor lugar para vivir. Hagamos un gran esfuerzo dando lo que podamos, pero que sea siempre lo mejor de nosotros, sembremos en tierra fértil y así, poco a poco, sin darnos cuenta la cosecha será inmensa, el arte y la cultura estarán siempre presentes y se transformarán en esos símbolos distintivos de lo que realmente somos, de lo que sentimos y de lo que nuestras mentes y corazones unidos, como un puente entre lo humano y lo divino, pueden dar al mundo entero, pues Guatemala, nuestra querida Guatemala, es cultura.

Muchas gracias.

Nueva Guatemala de la Asunción, 19 de enero de 2,015

Guatemala Capital Iberoamericana de la Cultura
Palabras de Ana Botella
Alcaldesa de Madrid, España

Como Alcadesa de la Ciudad de Madrid y Copresidenta de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, es un gran honor para mí estar hoy aquí, en el Teatro Nacional de la Ciudad de Guatemala, para participar en el Acto de Entrega del Diploma que acredita a Guatemala como Capital Iberoamericana de la Cultura del año 2015.

Me gustaría ante todo felicitar a la Municipalidad de Guatemala, y muy especialmente a su Alcalde, don Álvaro Arzú Irigoyen.

Qué mejor lugar para hacerlo que este complejo arquitectónico en el que nos encontramos: el Teatro Nacional, dedicado al literato y Premio Nobel guatemalteco Miguel Ángel Asturias.

Debo decirles que este lugar sorprende por su arquitectura innovadora y monumental, que recuerda los símbolos y las esencias culturales e históricas de este gran país de volcanes y montañas y de la cultura maya. Además del imponente colorido, en azul y blanco, como su bandera.

Quiero pues, expresar mi admiración y reconocimiento al ya fallecido maestro Efraín Recinos, al diseñar este maravilloso Centro Cultural. Pasado, presente y futuro, unidos por la cultura.

La distinción de Capital Iberoamericana de la Cultura que concede la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, significa el reconocimiento al interés y al esfuerzo que muestran las autoridades de los gobiernos locales para promover la cultura y fomentar el conocimiento y el intercambio cultural, en el ámbito de la Comunidad Iberoamericana.

Fueron los delegados del Comité de Cultura de la UCCI quienes, en el año 1991, elaboraron las bases para la concesión del galardón, que se entrega anualmente desde entonces, dando respuesta a las demandas e inquietudes que plantean las ciudades capitales en esta materia.

En este punto me van a permitir que explique brevemente, a quienes no nos conocen, quiénes somos y qué hacemos en la UCCI.

La nuestra es una Organización Internacional, de carácter municipal, que agrupa a las ciudades capitales iberoamericanas y a otros grandes municipios de nuestro espacio geográfico-cultural, América Latina y el Caribe y la Península Ibérica, hasta un total de 30 metrópolis.

Se fundó el 12 de octubre de 1982, por iniciativa de los Alcaldes de las ciudades capitales iberoamericanas, quienes firmaron un hermanamiento múltiple y solidario, con el propósito de constituir esta Organización que formalizase el intercambio de experiencias y de vivencias comunes. Si en el año 1982 existían razones para esta organización, éstas hoy se han multiplicado. Las ciudades hoy son mucho más importantes que entonces. De hecho, a este siglo XXI se le denomina ya “el siglo de las ciudades”, por que es en las áreas urbanas donde se concentra más de la mitad de la población, y es a las grandes metrópolis a las que se exige soluciones locales para problemas globales.

A lo largo de estos más de 32 años de existencia, la UCCI se ha mantenido fiel a los principios que la inspiraron, entre ellos:

- fomentar los vínculos, relaciones e intercambios entre las ciudades capitales iberoamericanas;
- impulsar su desarrollo armónico y equilibrado
- y procurar la solidaridad y cooperación entre las mismas;
- sin olvidar su vocación de integración y el fortalecimiento democrático de los gobiernos locales en Iberoamérica.

Nuestra Organización desarrolla diversas actividades, encuentros, jornadas y seminarios, además de participar activamente en reuniones y foros nacionales e internacionales, de muy diversa naturaleza, pero con un denominador común: la defensa y promoción del municipalismo iberoamericano y de la cultura.

Uno de los 16 comités de la UCCI, el de Cultura, es el más activo, y lo es en justa correspondencia con la importancia trascendental que para la UCCI en particular, y para la comunidad iberoamericana de naciones en general, tiene la cultura. Pues bien, este comité es el que propone la designación de capitalidad cultural.

La cultura en español, compartida por más de 500 millones de personas que hablan nuestro idioma, es también un atractivo extraordinario para otros muchos cientos de millones de personas pertenecientes a otras culturas y otras comunidades lingüísticas. Es, por tanto, un legado de civilización, pero a la vez un activo económico clave para nuestras naciones.

El acervo que compartimos, el de la cultura en español, es además un tesoro secular en permanente renovación. Nos evoca con fuerza nuestro pasado común, pero sobre todo nos habla de un futuro esperanzador.

En la cultura está cifrada la pasión por la libertad, el respeto al diferente, el entendimiento entre los seres humanos más allá de cualquier origen y condición. A través de la cultura se fortalecen los principios y valores

en lo que creemos. Por eso, nuestro compromiso con la cultura, con la libertad de expresión y de creación, debe ser firme e irrenunciable. Porque sin el poder de la cultura seríamos más débiles ante los enemigos de la libertad.

La candidatura de la Ciudad de Guatemala se presentó y fue aprobada, por unanimidad, en la vigésimo sexta reunión del Comité de Cultura, celebrada en San Salvador, en octubre de 2011. Posteriormente, la concesión del galardón fue ratificada por los Alcaldes y Alcaldesas de la UCCI en la décimo quinta Asamblea Plenaria de la organización, en la ciudad de Lisboa, en octubre de 2012.

Esta declaración de Capital Iberoamericana de la Cultura permitirá mostrar la riqueza de la ciudad, así como el trabajo desarrollado en la recuperación del patrimonio histórico-cultural y de los espacios públicos que promueve la Municipalidad de Guatemala, como también los esfuerzos que se realizan en las escuelas municipales de arte y mediante el programa "Cultura en tu barrio".

Además, en este año 2015 se conmemoran los 240 años del traslado de la ciudad capital de Guatemala al Valle de la Ermita, donde actualmente se encuentra ubicada, y, por lo tanto, de su fundación, por lo que esta distinción contribuirá a darle a esta efeméride la importancia que se merece.

A lo largo de este año, la ciudad de Guatemala será escenario de eventos culturales, de carácter nacional e internacional, que reflejarán los valores de libertad, respeto, convivencia y solidaridad que todos compartimos.

Madrid quiere sumarse a esta fiesta de la cultura en español, con el proyecto de fotografía latinoamericana contemporánea "Huéspedes del Presente", que actualmente se expone en las instalaciones de CentroCentro, en el Palacio de Cibeles, sede del Ayuntamiento, que es hoy la tercera institución cultural más visitada de la capital de España, detrás del Museo del Prado y el Museo Nacional Reina Sofía.

Se trata de una iniciativa para dar proyección a la obra de una veintena de creadores que se han formado en escuelas iberoamericanas de fotografía artística de reciente creación, como son:

- La Fototeca, de esta Ciudad de Guatemala, que aporta la obra de cuatro artistas guatemaltecos.
- Gimnasio de Arte, en México;
- Madalena Workshops, de Brasil
- y Escuela Arcos, de Chile.

La muestra, que forma parte del programa Guatephoto 2015, llegará al Centro Cultural de España en La Antigua el próximo mes de septiembre.

Con esta capitalidad cultural, la Comunidad Iberoamericana podrá conocer más de cerca la profunda transformación que ha experimentado la ciudad de Guatemala en los últimos años. Sus autoridades municipales han involucrado

a la sociedad civil, a las organizaciones ciudadanas y a las instituciones públicas y privadas, en la modificación del paisaje urbano, contribuyendo a reforzar el sentido de pertenencia y la valoración de lo público, así como el interés de sus habitantes y visitantes por participar en la dinámica de esta ciudad como espacio de creatividad, desarrollo y convivencia.

Todas ellas son iniciativas que impulsamos también en el resto de las ciudades, en la convicción de que la colaboración público-privada es hoy una fórmula idónea para trabajar en común proyectos de interés general para nuestras sociedades.

Me van a permitir que les avance, además, que, en el último trimestre de este año, la Ciudad de Guatemala presidirá la reunión del Comité Sectorial de Cultura de la UCCL, en la que los delegados de cultura de las ciudades miembros, valorarán los resultados y las actividades realizadas.

Para terminar, sólo me queda agradecer la invitación de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala, a su Alcalde, autoridades y funcionarios municipales, a los vecinos de esta bella ciudad centroamericana.

Desde este Teatro Nacional, magnífico ejemplo del amor por la cultura, quiero desearles el mayor de los éxitos, sabiendo que cuentan con el apoyo y reconocimiento de las ciudades capitales hermanas de Iberoamérica y de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas. Todas ellas saben que la Ciudad de Guatemala será la ciudad que "capitalice" la cultura en este año 2015. Muchas felicidades, mucha suerte y muchos éxitos. Gracias.

Nueva Guatemala de la Asunción, 19 de enero de 2,015



1. **La Nueva Guatemala de la Asunción. 230 años de historia**

Por: Ana María Urruela de Quezada. Texto adaptado por: Flavio Rojas Lima

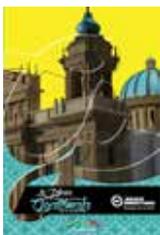
El resumen del libro que, con el mismo nombre se editó en 2006, contiene artículos de distintos especialistas sobre temas relacionados con la traza urbana, los orígenes de la Nueva Guatemala de la Asunción; descripción y vida en la ciudad, desde 1776 hasta finales del siglo XX. Se incluye la consecuencia de los terremotos y la planificación urbana. Otros puntos de interés tratan sobre las tradiciones y ferias; concluye con una breve referencia a los cronistas.



2. **Kaminaljuyú, una ciudad precolombina en el valle de la Ermita**

Por: Bárbara Arroyo

Explica la historia del sitio arqueológico, la cual inicia en el año 800 a.C. y continúa hasta el 900 d.C. Se describe cómo los volcanes, cerros, manantiales y barrancos en los alrededores constituyeron parte integral del universo de los antiguos habitantes y de qué manera se utilizó la piedra como materia prima. Se señala el origen del Montículo de la Culebra y datos sobre las relaciones comerciales de esta ciudad con otros centros importantes como Teotihuacán en México.



3. **La Iglesia en la cultura de la Nueva Guatemala de la Asunción**

Por: Ricardo Bendaña, s.j.

En este ensayo el autor expone la trascendencia de la Iglesia en el desarrollo de la cultura guatemalteca, desde la época colonial hasta la fecha. Hace énfasis en la importancia de la revisión de documentos como las crónicas y otros textos de carácter histórico y teológico, cuya lectura incide en el arraigo de las tradiciones y en los cambios religiosos y culturales que se perciben en la actualidad.



4. **Leyendas y tradiciones en la Nueva Guatemala de la Asunción**

Por: Ofelia Columba Déleon Meléndez

La autora describe cuáles son las leyendas y tradiciones aun vigentes en la ciudad. Enuncia las fiestas religiosas que se conmemoran a lo largo del año y cómo estas se interrelacionan con la gastronomía, artes y artesanías. Otros temas de interés son los que se refieren a la alfarería, cerería, confección de piñatas y juegos infantiles.



5. *Artes visuales representativas en la Nueva Guatemala de la Asunción*

Por: Silvia Herrera Ubico

El libro reúne información sobre pintores y escultores ya fallecidos que vivieron en la ciudad de Guatemala, lo cual permite observar la variedad de tendencias y movimientos artísticos. De cada autor mencionado se incluye una reseña biográfica, sus actividades y galardones relacionados con su carrera artística y, sobre todo, una pintura representativa de su expresión plástica.



6. *La música en la ciudad de Guatemala*

Por: Dieter Lehnhoff

Su autor hace un recorrido por la historia de la música en Guatemala, desde sus manifestaciones coloniales hasta la actualidad. En consecuencia, se aprecia desde sus orígenes en el seno de la Iglesia, hasta que adquiere su autonomía y se crean obras de diverso tipo, identificadas con su compositor, con los instrumentos utilizados y su época. La composición musical referida incluye música instrumental, el teatro musical, la música popular (ligera y regional), así como el rock nacional.



7. *Antología de poetas de Guatemala*

Por: Flavio Rojas Lima

Esta antología reúne a poetas guatemaltecos y a otros que, sin serlo, escribieron en o sobre la ciudad de Guatemala. En consecuencia, la temática, los autores y la extensión es variada, pues abarca más de dos siglos, iniciándose con Rafael Landívar y terminando con poetas del siglo XX, ya fallecidos.



8. *Plazas y monumentos en la Nueva Guatemala de la Asunción*

Por: Ana María Urruela de Quezada

El propósito de este libro es dar a conocer la multiplicidad de plazas y monumentos que hay en la capital con la finalidad de que los habitantes de la ciudad y, por extensión todos los guatemaltecos, investiguen, aprecien, y conserven su patrimonio. Se clasifican por zona para facilitar su ubicación.



9. *Vecinos ilustres de la Nueva Guatemala de la Asunción*

Por: Carlos Enrique Zea Flores

Este libro busca destacar a los vecinos ya fallecidos que han sobresalido en el quehacer científico y social. Incluye una biografía y aspectos destacados de su campo profesional.



La nueva *Guatemala*
de la Asunción
230 años de historia



Guatemala
Capital Iberoamericana
de la Cultura **2015**



La nueva *Guatemala de la Asunción*
230 años de historia

Por: Ana María Urruela de Quezada.
Texto adaptado por: Flavio Rojas Lima

Ana María Urruela de Quezada

Licenciada en Lengua y Literatura española e hispanoamericana, Universidad de San Carlos de Guatemala. Licenciada en Historia, Universidad del Valle de Guatemala. Catedrática universitaria. Autora de libros y ensayos sobre Literatura e Historia. Fundadora y directora de los museos de la Catedral Metropolitana y de La Merced. Académica de número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala, y de la Academia Guatemalteca de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española.

Flavio Rojas Lima

Abogado y notario, Universidad de San Carlos de Guatemala. Doctor en Antropología Social, Universidad de Oxford (Inglaterra), Universidad del estado de Nueva York en Albany (Nueva York, Nueva York). Autor de ensayos de carácter sociológico. Director del Seminario de Integración Social. Exviceministro de Cultura. Cuentista.

**TÍTULOS DE LA COLECCIÓN
GUATEMALA CAPITAL
IBEROAMERICANA
DE LA CULTURA 2015**

1. *La Nueva Guatemala de la Asunción.*
230 años de historia
Por: Ana María Urruela de Quezada.
Texto adaptado por: Flavio Rojas Lima
2. *Kaminaljuyú, una ciudad precolombina en el valle de la Ermita*
Por: Bárbara Arroyo
3. *La Iglesia en la cultura de la Nueva Guatemala de la Asunción*
Por: Ricardo Bendaña, s.j.
4. *Leyendas y tradiciones en la Nueva Guatemala de la Asunción*
Por: Ofelia Columba Déleon Meléndez
5. *Artes visuales representativas en la Nueva Guatemala de la Asunción*
Por: Silvia Herrera Ubico
6. *La música en la ciudad de Guatemala*
Por: Dieter Lehnhoff
7. *Antología de poetas de Guatemala*
Por: Flavio Rojas Lima
8. *Plazas y monumentos en la Nueva Guatemala de la Asunción*
Por: Ana María Urruela de Quezada
9. *Vecinos ilustres de la Nueva Guatemala de la Asunción*
Por: Carlos Enrique Zea Flores

La nueva *Guatemala*
de la Asunción
230 años de historia

La Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI) se fundó el 12 de octubre de 1982 con el objeto de mostrar las riquezas de las distintas ciudades iberoamericanas.

Bogotá (1991)

Buenos Aires (1992)

Santiago de Chile (1993)

Lisboa (1994)

Managua (1995)

Montevideo (1996)

La Habana (1997)

Madrid (1998)

La Paz (1999)

Río de Janeiro (2000)

Asunción (2001)

Lima (2002)

Panamá (2003)

Quito (2004)

Sucre (2005)

San José de Costa Rica (2006)

Bogotá (2007)

Managua (2008)

La Paz (2009)

Ciudad de México (2010)

San Salvador (2011)

Cádiz (2012)

Montevideo (2013)

San Juan de Puerto Rico (2014)

Guatemala de la Asunción (2015)